



Universidad Nacional  
**SAN LUIS GONZAGA**



## [Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



## EVALUACION DE ORIGINALIDAD

### CONSTANCIA

El Que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título es:

**"LAS BARRERAS BUROCRÁTICAS Y SU INFLUENCIA EN LA INFORMALIDAD DE LAS MYPES DEL SECTOR GASTRONÓMICO EN LA CIUDAD DE ICA, 2023"**

Presentado por:

**HERNANDEZ CHECCO VIANEY CAROLINA** Del nivel **PREGRADO** de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales, Escuela Académico Profesional de **ECONOMÍA**. El resultado obtenido es **11%** por el cual se otorga el calificativo de:

### APROBADO

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Observaciones:

Ica, 30 de julio del 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y NEGOCIOS INTERNACIONALES



DR. JORGE LUIS HERNANDEZ NAPA  
Director de la Unidad de Investigación  
FACENI

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA



LAS BARRERAS BUROCRÁTICAS Y SU INFLUENCIA EN LA  
INFORMALIDAD DE LAS MYPES DEL SECTOR GASTRONÓMICO EN LA  
CIUDAD DE ICA, 2023.

**Trabajo de investigación por modalidad de:**

Presentación de tesis.

**Para optar el título profesional de:**

Economista.

**Línea de investigación.**

Sociedad, desarrollo sostenible, políticas públicas y ambientales

**INFORME FINAL DE TESIS**

Autora

Bach. HERNÁNDEZ CHECCO, Vianey Carolina.

Asesor

Dr. MOYANO MUSTTO, Víctor Oscar.

**Ica, Perú**

**2024**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de investigación en primer lugar a Dios, por darme la fuerza, el conocimiento y la perseverancia necesaria para llegar hasta aquí. A mi familia, por ser mi pilar fundamental a lo largo de este camino académico. A mis padres y mi hermano, por su constante aliento y sacrificio para brindarme las mejores oportunidades. A mis amigos, por su compañía y ánimo en los momentos difíciles. A cada persona que se ha cruzado en mi camino y ha contribuido a mi formación y éxito, de una forma u otra, dejando una huella imborrable en mi vida

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido en la realización de este trabajo de investigación durante mi tiempo en la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. En primer lugar, quiero expresar mi gratitud a mis profesores, quienes, a lo largo de mi formación académica, compartieron sus conocimientos y experiencias, inspirándome a alcanzar metas más altas.

A mi asesor de tesis, por su paciencia y apoyo infinito. Su participación activa y aportes fueron fundamentales para el éxito de esta investigación. Además, quiero reconocer el apoyo brindado por mis compañeros de clase y amigos, quienes ofrecieron su ayuda y aliento en momentos clave. Por último, pero no menos importante, agradezco a mi familia por su constante apoyo, comprensión y motivación durante esta etapa académica. Su amor y respaldo fueron mi mayor inspiración para alcanzar este logro. Sin la colaboración y el respaldo de todas estas personas, este trabajo no habría sido posible. Su ayuda ha sido invaluable.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTOS .....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
INDICE DE FIGURAS .....	viii
RESUMEN .....	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA .....	37
III. RESULTADOS .....	40
IV. DISCUSIÓN .....	84
V. CONCLUSIONES .....	85
VI. RECOMENDACIONES.....	86
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	87
VIII. ANEXOS .....	93

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variable (X): Las barreras burocráticas. ....	35
Tabla 2. Matriz de operacionalización de variable (Y): La informalidad. ....	36
Tabla 3. ¿Cree usted que la desvinculación normativa aporta a deshacerse de trabas administrativas sin sentido? .....	40
Tabla 4. ¿Considera usted que la Municipalidad Provincial de Ica busca el derecho a la formalización de agentes económicos? .....	41
Tabla 5. ¿Considera que las estrategias de regulación dadas por la Municipalidad Provincial de Ica son objetivas?.....	42
Tabla 6. ¿Tiene la Municipalidad Provincial de Ica motivos pertinentes para imponer una multa a los agentes económicos?.....	43
Tabla 7. ¿La Municipalidad Provincial de Ica a través de las disposiciones dadas tiene una razonable petición y favorece a los agentes económicos? .....	44
Tabla 8. ¿Considera importante analizar si reglamentariamente existen atribuciones que aprueben el acto de disponer y además aplicar el impedimento administrativo? .....	45
Tabla 9. ¿Considera que para la investigación de sensibilidad se debe abordar la pertinencia de una estrategia pública? .....	46
Tabla 10. ¿Considera que la Municipalidad Provincial de Ica obliga a pagos extras a los previstos?.....	47
Tabla 11. ¿La Municipalidad Provincial de Ica da necesidades desequilibradas que cortan la actividad para la concesión de un permiso de trabajo? .....	48
Tabla 12. ¿La Municipalidad Provincial de Ica otorga despachos a plazos de acuerdo a las multas impuestas por resistencia de los agentes económicos? .....	49
Tabla 13. ¿La Municipalidad Provincial de Ica prepara a los agentes económicos para seguir los acuerdos dados por el organismo?.....	50
Tabla 14. ¿Considera usted que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica por la resistencia a los sistemas de regulación están tergiversados? .....	51
Tabla 15. ¿Cree usted que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica a los agentes económicos del distrito se ajustan a los lineamientos establecidos por la municipalidad?.....	52
Tabla 16. ¿Considera que las sanciones impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica aportan a disminuir el ritmo de informalidad de los agentes económicos?.....	53
Tabla 17. ¿Considera que la Municipalidad Provincial de Ica perturba el desarrollo de la economía local? .....	54
Tabla 18. ¿Considera usted que INDECOPI de Ica aporta a disminuir las trabas regulatorias ilegales impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica? .....	55

Tabla 19. ¿Considera usted que hay muchos requerimientos tergiversados que se imponen a los agentes económicos que pretenden completar una metodología regulatoria en la Municipalidad Provincial de Ica?.....	56
Tabla 20. ¿Considera usted que la metodología impuesta a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica para adquirir un permiso de trabajo es poco flexible?.....	57
Tabla 21. ¿Considera usted que las exigencias dadas por la Municipalidad Provincial de Ica no se inclinan hacia la intensidad del mercado? .....	58
Tabla 22. ¿Estima usted que los controles que efectúa a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica se hacen de acuerdo a los lineamientos municipales? .....	59
Tabla 23. La organización debe tener realmente más de un sector para su actividad. ....	60
Tabla 24. Es vital que su organización este en el mercado durante bastante tiempo. ....	61
Tabla 25. La organización debe contar realmente con apoyo con otras áreas para sus actividades.....	62
Tabla 26. Conocer los distintos tipos de empresas es importante antes de integrar la organización.....	63
Tabla 27. Cree que la cantidad de mano de obra que trabaja en la organización es adecuada. ...	64
Tabla 28. Piensa que el uso del libro de planillas es de crucial importancia.....	65
Tabla 29. Piensa que la organización debe tener a los trabajadores en nómina, con las ventajas de la seguridad laboral. ....	66
Tabla 30. Considera importante conocer el salario base de vida para pagar la nómina de sus representantes.....	67
Tabla 31. La tramitación esperada para la adhesión a la organización es excesiva. ....	68
Tabla 32. La organización considera que los sistemas de obtención de licencias de trabajo llevan más tiempo del previsto. ....	69
Tabla 33. La organización considera que las normas y los gastos incluidos están relacionados con el tipo de organización. ....	70
Tabla 34. Considera que las tarifas de inscripción en registros públicos son desalentadoras. ....	71
Tabla 35. Considera que la inscripción es cara.....	72
Tabla 36. Se considera una necesidad rudimentaria poner trabajadores en planilla.....	73
Tabla 37. Se considera que la inscripción de la organización en registros públicos es una técnica excesiva y desorbitada.....	74
Tabla 38. Considera que existe el requisito previo de presentar una autoridad legal legítima para obtener un permiso de trabajo. ....	75
Tabla 39. Considera que la Municipalidad tiene medidas específicas para conceder licencias. .	76
Tabla 40. Considera que hay requisitos previos para restablecer las autorizaciones para poner anuncios. ....	77

Tabla 41. Considera que la tasa que cobra la Municipalidad por renovación de publicidad es desmesurada.....	78
Tabla 42. Se produce suspensión de la concesión de licencias de trabajo a determinadas líneas de negocio.....	79
Tabla 43. Comprobación de Hipótesis General .....	80
Tabla 44. Comprobación de Hipótesis Específica 1 .....	81
Tabla 45. Comprobación de Hipótesis Específica 2 .....	82
Tabla 46. Comprobación de Hipótesis Específica 3 .....	83

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. ¿Cree usted que la desvinculación normativa aporta a deshacerse de trabas administrativas sin sentido? .....	40
Figura 2. ¿Considera usted que la Municipalidad Provincial de Ica busca el derecho a la formalización de agentes económicos? .....	41
Figura 3. ¿Considera que las estrategias de regulación dadas por la Municipalidad Provincial de Ica son objetivas? .....	42
Figura 4. ¿Tiene la Municipalidad Provincial de Ica motivos pertinentes para imponer una multa a los agentes económicos?.....	43
Figura 5. ¿La Municipalidad Provincial de Ica a través de las disposiciones dadas tiene una razonable petición y favorece a los agentes económicos? .....	44
Figura 6. ¿Considera importante analizar si reglamentariamente existen atribuciones que aprueben el acto de disponer y además aplicar el impedimento administrativo? .....	45
Figura 7. ¿Considera que para la investigación de sensibilidad se debe abordar la pertinencia de una estrategia pública? .....	46
Figura 8. ¿Considera que la Municipalidad Provincial de Ica obliga a pagos extras a los previstos?.. .....	47
Figura 9. ¿La Municipalidad Provincial de Ica da necesidades desequilibradas que cortan la actividad para la concesión de un permiso de trabajo? .....	48
Figura 10. ¿La Municipalidad Provincial de Ica otorga despachos a plazos de acuerdo a las multas impuestas por resistencia de los agentes económicos? .....	49
Figura 11. ¿La Municipalidad Provincial de Ica prepara a los agentes económicos para seguir los acuerdos dados por el organismo?.....	50
Figura 12. ¿Considera usted que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica por la resistencia a los sistemas de regulación están tergiversados? .....	51
Figura 13. ¿Cree usted que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica a los agentes económicos del distrito se ajustan a los lineamientos establecidos por la municipalidad?.....	52
Figura 14. ¿Considera que las sanciones impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica aportan a disminuir el ritmo de informalidad de los agentes económicos?.....	53
Figura 15 ¿Considera que la Municipalidad Provincial de Ica perturba el desarrollo de la economía local?.....	54
Figura 16. ¿Considera usted que INDECOPI de Ica aporta a disminuir las trabas regulatorias ilegales impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica? .....	55

Figura 17. ¿Considera usted que hay muchos requerimientos tergiversados que se imponen a los agentes económicos que pretenden completar una metodología regulatoria en la Municipalidad Provincial de Ica?.....	56
Figura 18. ¿Considera usted que la metodología impuesta a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica para adquirir un permiso de trabajo es poco flexible?.....	57
Figura 19. ¿Considera usted que las exigencias dadas por la Municipalidad Provincial de Ica no se inclinan hacia la intensidad del mercado? .....	58
Figura 20. ¿Estima usted que los controles que efectúa a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica se hacen de acuerdo a los lineamientos municipales? .....	59
Figura 21. La organización debe tener realmente más de un sector para su actividad. ....	60
Figura 22. Es vital que su organización este en el mercado durante bastante tiempo. ....	61
Figura 23. La organización debe contar realmente con apoyo con otras áreas para sus actividades.....	62
Figura 24. Conocer los distintos tipos de empresas es importante antes de integrar la organización.....	63
Figura 25. Cree que la cantidad de mano de obra que trabaja en la organización es adecuada...64	64
Figura 26. Piensa que el uso del libro de planillas es de crucial importancia. ....	65
Figura 27. Piensa que la organización debe tener a los trabajadores en nómina, con las ventajas de la seguridad laboral. ....	66
Figura 28. Considera importante conocer el salario base de vida para pagar la nómina de sus representantes.....	67
Figura 29. La tramitación esperada para la adhesión a la organización es excesiva. ....	68
Figura 30. La organización considera que los sistemas de obtención de licencias de trabajo llevan más tiempo del previsto. ....	69
Figura 31. La organización considera que las normas y los gastos incluidos están relacionados con el tipo de organización.....	70
Figura 32. Considera que las tarifas de inscripción en registros públicos son desalentadoras. ...	71
Figura 33. Considera que la inscripción es cara. ....	72
Figura 34. Se considera una necesidad rudimentaria poner trabajadores en planilla. ....	73
Figura 35. Se considera que la inscripción de la organización en registros públicos es una técnica excesiva y desorbitada.....	74
Figura 36. Considera que existe el requisito previo de presentar una autoridad legal legítima para obtener un permiso de trabajo. ....	75
Figura 37. Considera que la Municipalidad tiene medidas específicas para conceder licencias.....	76
Figura 38. Considera que hay requisitos previos para restablecer las autorizaciones para poner anuncios. ....	77

Figura 39. Considera que la tasa que cobra la Municipalidad por renovación de publicidad es desmesurada. ....	78
Figura 40. Se produce suspensión de la concesión de licencias de trabajo a determinadas líneas de negocio. ....	79

## RESUMEN

Este estudio tiene como finalidad determinar cómo las barreras burocráticas se relacionan con la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023. La metodología es aplicada, correlacional-transversal y de diseño no experimental; con una población establecida por 386 de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica; cuyo muestreo fue 192 MYPES, aplicándose el cuestionario como instrumento. La comprobación de la hipótesis general dio como resultado la existencia de relación significativa entre ambas variables de estudio. Este resultado se da después de haber realizado el análisis estadístico habiéndose obtenido un P valor igual a 0.602, denotando una correlación buena y significativa. Se concluye que, las barreras, que comprenden procedimientos complejos y requisitos regulatorios onerosos, constituyen obstáculos significativos que entorpecen el proceso de formalización para numerosas microempresas. La rigidez y la complejidad de la normativa actual tienden a desincentivar a los empresarios a cumplir con las obligaciones legales, lo que resulta en un aumento de la informalidad. La escasez de recursos y conocimientos necesarios para manejar estos trámites refuerza la permanencia de muchas MYPES en la informalidad, afectando negativamente su competitividad y restringiendo su acceso a oportunidades de crecimiento y desarrollo. En consecuencia, la simplificación de los trámites burocráticos, junto con el ofrecimiento de apoyo y capacitación a los emprendedores, resulta fundamental para fomentar la formalización y mejorar el desempeño del sector gastronómico en Ica.

**Palabras claves:** Barreras burocráticas, informalidad, Mypes.

## **ABSTRACT**

This study aims to determine how bureaucratic barriers are related to the informality of MYPES in the gastronomic sector in the city of Ica, 2023. The methodology is applied, correlational-transversal and non-experimental in design; with a population established by 386 MYPES in the gastronomic sector in the city of Ica; whose sampling was 192 MYPES, applying the questionnaire as an instrument. The verification of the general hypothesis resulted in the existence of a significant relationship between both study variables. This result is given after having carried out the statistical analysis, obtaining a P value equal to 0.602, denoting a good and significant correlation. It is concluded that the barriers, which include complex procedures and onerous regulatory requirements, constitute significant obstacles that hinder the formalization process for numerous microenterprises. The rigidity and complexity of current regulations tend to discourage entrepreneurs from complying with legal obligations, resulting in an increase in informality. The scarcity of resources and knowledge necessary to handle these procedures reinforces the permanence of many MYPES in informality, negatively affecting their competitiveness and restricting their access to opportunities for growth and development. Consequently, the simplification of bureaucratic procedures, along with the offer of support and training to entrepreneurs, is essential to promote formalization and improve the performance of the gastronomic sector in Ica.

**Keywords:** Bureaucratic barriers, informality, Mypes.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **A. Planteamiento del problema**

Indica Fajardo, J. (2023) a nivel internacional, los emprendimientos informales y la escasez de capital presentan factores que obstruyen cualquier esfuerzo por alcanzar el desarrollo monetario a nivel mundial e incrementan la cuestión en el entorno pandémico. Por lo tanto, la informalidad es una peculiaridad de múltiples capas, y para combatirla se requiere una reunión de instrumentos de estrategia y una metodología coordinada y precisa, y se caracteriza por ser autoridades monetarias con una capacidad más notable para realizar operaciones y con una baja eficiencia.

Determina Huahuachampi, N. (2022) que una buena parte de las entidades gubernamentales del mundo se ocupan de la planificación y ejecución de estrategias monetarias, laborales y modernas, que incorporan la disminución de las desgracias financieras provocadas por las emergencias. En cualquier caso, el límite de la Asociación Europea (UE) tiene una tarea de destreza concluyente, ya que la emergencia es más monetaria que monetaria, y el mercado ha comenzado previamente a exagerar su reacción, lo que debería ser visible cuando los financiadores tomen posiciones cortas ya que las operaciones han disminuido.

La informalidad empresarial es un flagelo que afecta a la economía peruana. La existencia de este verdugo se relaciona principalmente con la política formulada e implementada en el país, la organización de la descentralización toma como ejemplo un determinado sector empresarial en un territorio del país y excluye así otros territorios pertenecientes al territorio del Perú, cuya situación real difiere de la mencionada.

En el caso de Perú, la política está integrada al marco regulatorio que establece los requisitos para lograr la formalización y sus beneficios, pero estas reglas hacen que el cumplimiento de la formalización sea excesivo; establecen parámetros casi inalcanzables para los procedimientos de acceso, lo que demuestra que sus demandas carecen en gran medida de razonabilidad ya que pocas autoridades públicas ejercen los poderes otorgados para los parámetros determinados no cumplen con las normas legales y se vuelven irrazonables y en algunos casos ilegales.

Además, Gordillo, F. (2020) afirma que la tolerancia a la evasión fiscal es alta: si sabes que la evasión fiscal no será detectada o no pedirás una factura para evitar el IGV, incluso si se considera una actividad corrupta, lo que conduce a cambios en el sistema de administración tributaria, muchas personas pagan impuestos honestamente y están legítimamente infelices. La mayoría de los peruanos temen este problema porque si hay una pequeña cantidad de evasión fiscal, el Ministerio de Hacienda es responsable

de recaudar impuestos sobre los activos propiedad de empresas o individuos (dependiendo del tipo de negocio).

Para Ferro, F. (2020) la pieza de las empresas informales es diferente e incorpora principalmente a los trabajadores empleados de forma independiente junto con empresas informales no registradas cuyo problema fundamental es llegar a un grado ideal de eficiencia para tener la opción de hacerse cargo de los gastos de formalización. Un sector informal es la reacción errónea del desarrollo monetario a un clima innecesariamente gestionado por los organismos administrativos, y se ve distorsionado por el hecho de que la peculiaridad sugiere un déficit en la parte de los activos financieros cuya grandeza y resultados son difíciles de percibir y calibrar.

El establecimiento de una empresa o local comercial, así como el pago de multas por la reapertura de locales comerciales, es otro motivo para rechazar la forma y normas del ordenamiento jurídico nacional. Los trámites traen muchas ventajas a los contribuyentes, pero lamentablemente no son conscientes de ellas, porque las opciones proporcionadas por el gobierno para completar los trámites son pocas y, a los ojos de muchos empresarios ilegales que quieren completar los trámites, están fuera de su alcance.

## **B. Antecedentes de la investigación**

### **a. Antecedentes internacionales**

- 1. Chasi, J. & Lomas, D. (2023)**, en su trabajo de tesis denominado *“El efecto de la informalidad en la productividad de las microempresas del Ecuador en el 2010”*. Escuela Politécnica Nacional. Quito-Ecuador. En el censo económico de 2010, el 86% de las empresas en Ecuador son microempresas. Del total de pequeñas empresas, el 35% son negocios informales sin RUC. Dado el alto nivel de informalidad en Ecuador, este estudio tiene como objetivo determinar el impacto de la informalidad en la productividad laboral total en las microempresas y en la productividad laboral en manufactura, comercio y servicios en Ecuador. Para ello, estimamos cuatro modelos de regresión lineal múltiple mediante mínimos cuadrados ponderados utilizando datos del CENEC de 2010. Los resultados obtenidos muestran que la productividad laboral en las microempresas informales es menor que en las empresas formales, y esta diferencia varía dependiendo del sector de la economía analizado.
- 2. Rodríguez et al. (2023)**, en su artículo denominado *“Informalidad y nanoempresas en localidades perimetropolitanas de la Ciudad de México”*. En la Revista Problemas del desarrollo. México-México. El propósito consistió en concentrarse en los factores que inciden en la inclinación por la

costumbre o familiaridad de las nanoempresas en el territorio perimetropolitano de Milpa Alta-México. La metodología será por las descriptivo. La muestra se calculó por 122 individuos. Se determinó el ejemplo de 122 personas. De los resultados se desprende que el 27% de los visionarios de negocios progresarán hacia la realización de la operación. Asimismo, a medida que aumenta la estimación de la empresa se reduce la inclinación a la casualidad, mientras que la inclinación a la costumbre aumenta cuando la formación del individuo se refiere a una educación universitaria de cuatro años o al diseño, y cuanto menor es la empresa subyacente, más problemático es el cambio a la casualidad.

3. **Assef, G. (2023)**, en su trabajo de tesis denominado “*Los sectores vulnerables, la informalidad y el subempleo en Ecuador*”. Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador. El propósito fue dar sentido a la ocurrencia de zonas débiles en precariedad y subempleo en Ecuador para ayudar a las estrategias públicas. Para ello, comenzamos con un esquema del desarrollo de la tasa de informalidad y la tasa de subempleo, seguido de un análisis explicativo de los determinantes subyacentes que condicionan las áreas débiles en el subempleo y la informalidad en el mercado laboral ecuatoriano, y decidimos la frecuencia de las zonas débiles en el subempleo y la informalidad en Ecuador a través de un modelo probit bivalente que incluye la información de revisión como premisa. Las consecuencias de este estudio muestran que los factores de áreas débiles son profundamente enormes en la probabilidad de subempleo y familiaridad en Ecuador. Se presume que las zonas débiles afectan en conjunto al subempleo y la informalidad en Ecuador, donde además se demuestra que los individuos enganchados, ya sean hombres o mujeres, son los que probablemente van a estar subempleados o a ser utilizados en la informalidad.
4. **Vilatuña, D. (2022)**, en su trabajo de tesis denominado “*Informalidad y movilidad social en Ecuador, periodo 2018-2019*”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito-Ecuador. El propósito fue consistió en efectuar análisis de hasta qué punto la informalidad laboral ha adaptado la versatilidad social intrageneracional en el Ecuador, 2018-2019. La metodología será por las descriptiva. Eso es lo que muestran los resultados, sin duda, la portabilidad social descendente está impactada por la familiaridad, no obstante, hay diferentes elementos que igualmente interceden, entre ellos, la orientación, la instrucción escolar, la edad, la parte de acción, la zona de alojamiento e incluso las regiones del Ecuador.

5. **Álava, A. & Valderrama, G. (2020)**, en su artículo denominado “La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto de Ecuador”. En la Revista De Investigación En Ciencias Sociales. Milagro-Ecuador. El propósito fue dirigir un estudio escrito sobre la investigación de la economía informal en Ecuador, de acuerdo con su relación con el cobro de impuestos, incluyendo asimismo perspectivas relacionadas con las cualidades, causas y resultados de este tipo de ejercicios, así como técnicas para derrotar la informalidad y la evasión fiscal relacionadas con ella. La metodología será por las cualitativa-correlacional. Al respecto, la informalidad, como peculiaridad relacionada con la elusión tributaria, con una evidente presencia en la economía ecuatoriana, ha dado lugar a una importante elaboración de análisis, en cuanto a su relación con la recaudación tributaria. Se razona que se debe presentar una preparación sobre este tipo de sistema para disminuir el efecto de la eventualidad en la liquidación de impuestos; y aplicar procedimientos creativos de formalización para evitar los impactos negativos del trabajo informal.
6. **Torres, F. & Márquez, F. (2020)**, en su trabajo de tesis denominado “*Sector Mipyme en Colombia: Entre la informalidad y la formalización*”. Universidad La Gran Colombia. Bogotá-Colombia. El sector de las Micro, MIPYME contribuye significativamente a la creación de empleo y al PIB, por lo que el gobierno cuenta con políticas de apoyo que pueden mejorar significativamente su desempeño. Este artículo analiza la productividad, el empleo, el financiamiento y la formalización del sector PYME en Colombia, con base en estadísticas del INEI, OIT y CEPAL. El estudio muestra algunas similitudes con otros países latinoamericanos: baja productividad de los factores y alta informalidad, que conducen a un bajo desarrollo tecnológico, baja formación de capital humano, bajo acceso al crédito y, por tanto, productos de menor calidad. Asimismo, el estudio arrojó que la política de apoyo no impulsó significativamente la formalización de las empresas, pues significó un aumento en los costos laborales, por lo que la mayoría de las empresas del sector continúan trabajando de manera informal.

**b. Antecedentes nacionales**

1. **Arangoitia, A. (2023)**, en su trabajo de tesis denominado “*Las barreras burocráticas en la Municipalidad de Jauja y su influencia en la informalidad de las pymes del sector gastronómico, 2022*”. Universidad San Martín de Porres. Lima-Perú. La informalidad es un problema que afecta la competitividad de las empresas en el mercado, la mayoría de las cuales son

pequeñas y microempresas que enfrentan dificultades en el proceso de formalización, incluidos obstáculos burocráticos impuestos por las autoridades públicas. El propósito fue determinar el impacto de las trabas burocráticas en las Pymes informales del sector gastronomía en la ciudad de Jauja-2022. El método es un tipo de método cuantitativo-correlacional-descriptivo. La muestra se calculó por 75 Pymes del sector alimentario. En resumen, según Rho de Spearman, existe una correlación entre barreras burocráticas e informalidad, con una correlación baja de 0,273 y un valor de significancia de 0,018 ( $<0,05$ ), lo que indica que las barreras impuestas por entidades nacionales y locales también afectan el sexo informal. La falta de conocimiento entre los propietarios de pequeñas empresas afecta su informalidad.

2. **Contreras, M. & Ignacio, H. (2023).** en su trabajo de tesis denominado “*Informalidad y evasión tributaria en las MYPES del distrito de San José de Lourdes, 2022*”. Universidad César Vallejo. Moyobamba-Perú. El propósito fue decidir la conexión entre la informalidad y la elusión fiscal en las MYPES, San José de Lourdes-2022. Su metodología es no experimental-correlacional-cuantitativo. La población basada por 25 microempresarios. Se encontró un valor de relación de 0,904, abordando una suma positiva y excepcionalmente alta; asimismo, se observa que la estimación Sig. es de 0,00; esto confirma que la relación presente en los factores es enorme; en este sentido, se reconoce la estimación prevista en el estudio.
3. **Vásquez, C. & Vásquez, K. (2022),** en su trabajo de tesis denominado “*La informalidad y la evasión tributaria en las MYPES del distrito de Santo Tomas, Cutervo, Cajamarca–2021*”. Universidad César Vallejo. Moyobamba-Perú. El propósito fue decidir la conexión entre la informalidad y la elusión tributaria en las MYPES, Santo Tomas, Cutervo, Cajamarca-2021. Su metodología es no experimental-correlacional-transversal. La población basada por 78 emprendedores. Se observó que entre los factores existe un archivo de relación de 0.540 siendo este moderado, asimismo se valora que la relación es enorme ya que la importancia es menor a 0.01; por lo tanto, se presume que existe una conexión entre los factores y que las mejoras realizadas en uno influirán directamente en el otro.
4. **Díaz, D. & Huamán, E. (2022).** “*La informalidad empresarial y su relación con la evasión tributaria en el sector restaurantes, distrito de Chota – 2021*”. Para obtener el título profesional de Contador Público. Pontificia Universidad Nacional Autónoma de Chota. Chota-Perú. El propósito fue

determinar la relación entre informalidad empresarial y evasión fiscal en la industria alimentaria del distrito de Chota-2021. La metodología empleada fue un diseño no experimental-transversal-correlacional. La población se calculó por 46 empresarios del sector de restauración. El método de recolección de información fue verificado por 4 expertos, quienes conocían las variables estudiadas, la confiabilidad del instrumento se determinó mediante el coeficiente alfa de Cronbach y el valor obtenido fue de 0.869, reconocido como bueno en el cuadro cuantitativo. Lo más destacable de los resultados obtenidos es la identificación de una correlación significativa entre la informalidad empresarial y el impago de impuestos en la industria de la restauración el valor fue 0306. Finalmente se lograron todos los objetivos de este estudio.

5. **Calle, P. & Temoche, K. (2021)**, en su trabajo de tesis denominado *“Informalidad y financiamiento de las mypes del Mercado de Piura: caso Asociación de Comerciantes ACOMIPOMALER, 2021”*. Universidad Privada Antenor Orrego. Piura-Perú. El propósito es para decidir la conexión entre la casualidad y la financiación de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER-2021. Su metodología es descriptivo-correlacional. La población basada por 196 comerciantes. Los datos fundamentales mostraron que el 36.7% de los entrevistados no pudo evitar contradecir completamente los costos de formalización, el 40.3% difiere y el 23% restante mantiene una apreciación imparcial. Las consecuencias de la prueba Rho de Spearman muestran un coeficiente de conexión de 0,933 (conexión alta), con un significado recíproco de 0, lo que demuestra que se reconoce la H1 en esta exploración, que expresa que existe una conexión entre la informalidad de los costes y la admisión a la financiación. Entre los aspectos que más afectan a la admisión a la financiación se encuentran las trabas normativas, con un coeficiente de conexión de 0,802 (relación alta), con un significado recíproco de 0.
6. **Tumbajulca, G. (2021)**. en su trabajo de tesis denominado *“La informalidad y el acceso al financiamiento de las Mypes del Mercado Central del Distrito de Chao-Virú 2021”*. Universidad César Vallejo. Trujillo-Perú. El propósito es evaluar si existe una conexión entre la informalidad y el financiamiento de las Mypes del Mercado Central, Chao-Virú 2021, pues se ha visto que las empresas del sector informal difícilmente pueden acceder al financiamiento que brinda la banca formal. Su metodología es aplicada-no experimental. La población basada por 195

Mypes. Se observó que el grado de impresión de informalidad es alto en la mitad y el de acceso al apoyo es habitual en el 59%, y los elementos de la variable informalidad están esencialmente conectados con la admisión a la variable financiamiento. Por último, se obtuvo que los factores están esencialmente relacionados con una sig. inferior a 0,05 y un coeficiente de - .649, lo que establece que existen serias áreas de fuerza para una conexión entre la familiaridad y la aceptación de la financiación.

7. **González, D. (2019)**, en su trabajo de tesis denominado “*Barreras burocráticas de acceso para la formalización de personas naturales con negocio dedicadas al comercio en el Mercado de San Antonio - Distrito de Cajamarca*”. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca-Perú. Los obstáculos burocráticos a la legalización de la actividad comercial de las personas físicas en el sector comercial son causados por exigencias irrazonables de las personas públicas pertinentes; Los objetivos generales de este estudio son: i) Identificar las barreras que impiden a las personas físicas realizar actividades comerciales en el mercado del distrito Cajamarca San Antonio. Los objetivos específicos son: i) analizar los instrumentos de formalización que promuevan el desarrollo y la competitividad de las empresas de las personas naturales; ii) Identificar en el texto conjunto de los procedimientos administrativos de la provincia y municipio de Cajamarca el contenido injustificado de la formalización de personas naturales que obstaculicen la realización de actividades comerciales en el mercado del distrito de San Antonio-Cajamarca. Se plantea la siguiente hipótesis: Los obstáculos burocráticos que impiden la legalización de la obtención de licencias comerciales para personas naturales que operan en el mercado en el distrito Cajamarca San Antonio son dos requisitos injustificados: i) el alto costo de las licencias comerciales previstas en el TUPA ii) el costo de las inspecciones técnicas de seguridad de la Defensa Civil no está incluido en el pago del permiso de funcionamiento prescrito por las Tupas.

**c. Antecedentes locales**

Luego de una búsqueda extensa referidos al tema: Las barreras burocráticas y su influencia en la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**C. Bases teóricas**

- **Las barreras burocráticas**

Para Castillo, Y. (2023) la finalidad son las condiciones y cobros que imponen las entidades de la administración pública para acceder o permanecer en el

mercado formal. Las barreras burocráticas son los actos o disposiciones de las entidades de la administración pública que limitan el acceso o la permanencia en el mercado y con ello la competitividad empresarial.

Indica Alarcón, J. & Huamán, O. (2021) Esto sucede debido a los desequilibrios financieros que existen en el país, los más impactados son los individuos con baja remuneración, ya que de esa manera sus fantasías se ven limitadas, en las naciones orientales se intenta continuamente sacar estas obstrucciones que llevan atraso a la economía.

Así, la organización es el alimento de las organizaciones públicas, las mismas que han ayudado al perfeccionamiento de un tipo de administración teniendo como alimento el apoyo de la calidad de los dirigidos en vista de los estándares de legalidad y autenticidad en todos los actos que se dan conforme a las directrices vigentes.

De acuerdo con Ávila, W. (2022) la idea de Obstáculos reglamentarios son necesidades que la entidad pública atribuye, como requisitos previos, prohibiciones, limitaciones para llevar a cabo una demostración de gestión, cargos irrazonables impuestos por los elementos como se indica en la Declaración N ° 1256, de la entidad o elementos, se centró en la consideración de las limitaciones o condiciones concedidas que tienen como reacción impedir el acceso o la continuación de los especialistas financieros al mercado o que influyen en los residentes en sus sistemas de métodos de gestión sujetos a las directrices o desvinculación reglamentaria.

El impacto económico en el mercado y/o potencial en las personas involucradas en procedimientos administrativos que cumplan con las normas y/o principios que garanticen la simplificación administrativa.

La única necesidad, requisito, limitación, la prohibición y/o cobro no implica necesariamente su carácter ilícito y/o falta de razonabilidad.

Por último, Córdova (2019) muestra que las obstrucciones regulatorias se dan como maneras en que los elementos públicos las utilizan teniendo como delegado su organización, considerando que estas deciden compromisos, condiciones, retribución financiera, y otros, siendo que estas influyen en los estándares de límite y concurso empresarial al mercado. Su presencia comienza desde el origen de la gestión de la política, debido a la forma en que un individuo característico con los negocios, así como elemento legítimo está buscando un método monetario para la creación de sí mismo.

### **Importancia**

Las empresas formalizadas tienen acceso a financiación, servicios y tecnologías de desarrollo empresarial y están menos sujetas a sanciones gubernamentales. También podrán participar en licitaciones públicas o actuar como proveedores o distribuidores de empresas de mayor tamaño.

Es más, la trascendencia de las trabas regulatorias radica en la opinión pública, demostrando que éstas, siempre que sean obligadas conforme a la ley y a la sensibilidad, cumplen una poderosa afición, ya que se alían al avance de las sustancias y sistemas que ante ellas actúan las personas normales y legítimas que forman parte o necesitan ser esenciales para la economía pública, así como al establecimiento de reglas para la mejora de los ejercicios y, de este modo, contienen una petición de paso o establecimiento de especialistas en el mercado a la vista de sus necesidades e intereses generales. A lo largo de estas líneas, será factible reconocer rápidamente cada una de las peticiones, necesidades, obstáculos y adicionalmente surtidos que no son según la verdad de los especialistas financieros y residentes para que puedan completar con precisión los ejercicios monetarios de su área en la que crean y ponen en marcha los métodos de gestión que son fundamentales para la satisfacción de sus obligaciones y libertades en su trabajo como jefes. Por lo tanto, cuando las manifestaciones se proclaman sin tener en cuenta las técnicas no establecidas en piedra por nuestras directrices legítimas, que no se describen dentro de los límites de la entidad que las practica, contradiciendo posteriormente las normas sobre el desentrañamiento reglamentario, no cambiando de acuerdo con una posición sensata y ganando proclividad negativa, de esta manera que comprende un obstáculo reglamentario que no es legal o potencialmente necesita sensibilidad. Las obstrucciones en general no son negativas, incluyendo las trabas regulatorias, ya que, en el caso de que el estado las legitime de manera correcta, orientándolas hacia una razón que les permita gestionar de manera correspondiente y coherente, no habría obstáculo para su aplicación y mejora monetaria hacia los dirigidos. La trascendencia de estos elementos que desempeñan funciones gerenciales de tipo público radica en que deben estar dentro de la medida de contrarrestar en su calidad normalizadora y administrativa para que sus manifestaciones no se conviertan en trabas regulatorias.

### **Teorías de las barreras burocráticas**

**La teoría de Max Weber.** En general, la idea de organización alude hoy en día al aumento del trabajo de oficina dentro de una asociación, limitando el acuerdo de intercesión, además alude a los representantes que cumplen las directrices, creando deficiencias en el elemento; Weber piensa que la administración debe ser

considerada como la asociación más competente, para lograr la eficacia de la administración debe ser considerada: la legalidad de las normas y directrices, la formalización de las correspondencias, la división del trabajo y la sensatez, la falta de originalidad en las relaciones, la solicitud progresiva de los especialistas, los ciclos y estrategias estándar, la capacidad y la meritocracia, la mejora y la especialización de la parte autoritaria, el límite de la impresionante habilidad de los gerentes y la gran presciencia para trabajar en la actividad.

Merton, (1936) depende más del propio aprendizaje jerárquico. Consigue que los miembros jerárquicos aclimaten las respuestas que se parecen a los ajustes que en condiciones más favorables reflejan deficientes para la asociación aludida. Uno de los factores libres y de increíble calidad para el creador Merton es que el elevado grado de control es solicitado por las personas que se encuentran en el punto más alto de la asociación, a la que atribuye una de las mejores conexiones entre conducta y obligación. En todo caso, estas articulaciones ponen mientras que dirigen a las órdenes muy sociales a través de los sistemas normalizados que así constantemente influenciarán generalmente negado la propia conformidad y el adquirir (Simon, 1962). En los puntos de vista negativos particulares según el creador Merton comunica que la minoría de edad sin importancia de la reunión pues son la asimilación de la normalización y su excelente contra las diversas blancas jerárquicas y además en la mejora de los arreglos para la dirección, que implica un gesto en la búsqueda de arreglos como método electivo para las ediciones el MARCS alegado. Considerando esto, él determina instancias sin importancia de resultados infructuosos comparables a los residentes, que han sido vistos inicialmente en las asociaciones que ofrecen tipos de asistencia y elementos legislativos. Para el creador Selznick mantiene una evaluación que varía del creador Merton, que este creador abraza una razón de control más prominente y además en la aplicación de retroceso al retrato del poder. Para el retrato tiene un inmaterial gran número de resultados, entre otros, en relación con el modelo de los de hacer una planificación superior en habilidades particulares. Estas habilidades particulares que se aluden tienen la razón de disminuir las diferentes metas autoritarias y logros individuales, ampliando el refuerzo de las designaciones. Por otra parte, la representación razonará en general una alta centralización y un aumento de las ventajas de las diversas subunidades del público en general. La sobre preparación provoca una alta competencia entre iguales, lo que causará sustancialmente más costes como en los cambios de la fuerza de trabajo y éstos ampliarán las situaciones irreconciliables. Las cuestiones de la discusión de las luchas van en una manera ampliada desde la reunión de las

diversas subunidades jerárquicas, que trae alrededor que hay una tonelada de contraste de la extensión del público en general y del avance experto de la gente que trabaja en el público en general, en tal en caso de que la circunstancia más excesivamente terrible, las diversas subunidades jerárquicas comience a crecer diversas filosofías para cada rama del público en general.

El caso del autor Gouldner se inclina hacia una acción aludida por los autores Merton y Selznick (Perrow, 1991). Al igual que el autor Merton, Gouldner es excepcionalmente consciente del efecto de las normas y directrices administrativas sobre el propio marco jerárquico utilitario. Él planea hacer referencia a cómo un método organizado para apoyar una capacidad de recursos puede modificar la armonía de un marco en todo. Para el creador Gouldner implica que la institución de normas y reglas en el trabajo impulsa la actividad hacia los cómplices actuales, que empiezan a evadirse de las razones de la sociedad y cuyo objetivo es permanecer en el punto más alto de la pirámide. Los individuos con autoridad parecen rehacer la base adecuada de la forma de comportarse. A pesar de que los pioneros lo ven como una decepción, lo que en realidad nos lleva a una confirmación más modesta de que el grado de inquietud empapado en un grupo de trabajo similar se está desarrollando y de esta manera por fin el primer equilibrio que tenían como prioridad máxima lograr mediante la ejecución de estándares y reglas.

### **Impacto que produce las barreras burocráticas**

El compromiso de las trabas normativas ilegales y además extravagantes se resuelve a la luz del hecho de que pueden causar consecuencias adversas tanto en la economía como en la sociedad. Los efectos monetarios son los que influyen directamente en cada una de las personas que realizan ejercicios financieros al acecho y dependen de requisitos previos autoritativos específicos que impiden su avance. También puede decirse que existe un efecto indirecto que influye en la sociedad en general. Los resultados monetarios directos pueden ser distinguidos por la clase de obstrucción reguladora distinguida en esos especialistas financieros, éstos básicamente influyen en el apoyo de costes en las organizaciones, puesto que son necesidades que deben ser ejecutadas para permanecer o comenzar en el puesto de observación, entonces otra vez, hay el efecto, Entonces otra vez, hay el efecto, donde los límites forzados están obstaculizando a los beneficios de negocio, esto está en la base de que impactan el plazo en el cual las organizaciones pueden fomentar sus ejercicios monetarios, forzando posteriormente el interés en la economía de mercado social, esto afecta a la sociedad en la mejora de esos administrados y su bloque.

Igualmente, un pensamiento más unívoco sobre el efecto de las obstrucciones regulatorias, en vista de que los dos autores muestran que los resultados son negativos para los especialistas monetarios y el mercado público, siendo más unívoco sobre la ruptura de los lineamientos de perfeccionamiento empresarial y estándares financieros, ya que la motivación detrás de estos es buscar equilibrio y sensibilidad en la carga de reglas, otros son los límites que impiden la libre competencia en la búsqueda.

Universalmente, se acepta que el peso normativo impuesto por el Estado impone limitaciones a los visionarios empresariales, propiciando así la informalidad en el trabajo.

La informalidad es una actualización debido al desincentivo a la especulación de los especialistas financieros hacia el mercado, teniendo la opción de ser privado o público a nivel público o global, la importancia de los límites regulatorios ilegales o sin sentido y su mediación por las sustancias de gestión de la política radica en su evaluación legal y objetiva, en caso de no tener tales contenciones que apoyen, estas pueden producir todo lo que el movimiento en el campo monetario necesita y no pueden fomentar al mercado, denotando una perspectiva negativa en los especialistas que desean permanecer o sin importar crear al grado de diferentes especialistas.

#### **Elementos en la configuración de las barreras burocráticas**

Habiendo fiscalizado recientemente la idea doctrinal y regularizadora de los límites administrativos, se puede hacer un esfuerzo por caracterizar sus componentes diseñadores. Al respecto, Guerrero, C. (2021) puede traer a colación los componentes acompañantes presentes en una obstrucción normativa, los cuales son reconocidos por:

- Se comprende como una actividad de tipo autoritativo, y esto se conoce legalmente como una manifestación; y en este sentido, las disposiciones contempladas son directrices y lineamientos normativos que, a pesar de que son declaraciones unilaterales de voluntad con impactos externos, la extensión no es específica, como en ese marco mental de la Manifestación Gerencial, sino que entrega resultados legítimos generales de manera directa.
- Está comprendida cuando la substancia solicita un método gerencial no exactamente igual al de la norma relevante, cargando un gasto no dirigido por la reglamentación; consecuentemente, se ve que son límites que desprecian la oportunidad de la práctica en el mercado.

- Se comprende cuando se impactan las normas y artículos de reordenamientos autorizados.
- Se comprende cuando existen restricciones para contener de manera innovadora dentro del área o mercado empresarial.

### **Características de las Barreras Burocráticas**

Para Mio, J. (2021) la metodología para el fin de los obstáculos reglamentarios se encuentra en la D.L. 1256. Cabe destacar que el artículo 7.1 de la citada directriz expresa que la metodología de eliminación podrá iniciarse de oficio o a instancia de parte.

De la lectura del citado cuerpo normativo legítimo se desprende que en su artículo 14, la estrategia se iniciará con un estudio de legalidad, que se valorará en cuanto al fondo y a la estructura, en el supuesto de que sea conforme a la normativa. En cuanto al fondo, se valorará si el elemento es hábil o tiene las capacidades legales para establecer el límite administrativo; en cuanto a la estructura, se valorará si el impedimento normativo consiente los convenios para su aprobación.

Después de la valoración de la legitimidad, se analizará si es sensata, el artículo 18 del pronunciamiento reglamentario al que se hace referencia indicará que, en primer lugar, se debe validar que la acción no sea errática, para lo cual se debe confirmar que exista un interés público; además, se debe comprobar la proporcionalidad de la acción, para lo cual se valorará el gasto y la ayuda, esta última opción debe ser más destacada que el gasto.

- **Análisis de legalidad.** Es de legitimación a la luz de que su estrategia se matiza en un Pronunciamiento Reglamentario donde se podría confirmar la coherencia con su aplicación y respaldo de la Declaración Reglamentaria.

Se trata de evaluar la legitimidad considerable; esto decidirá si el elemento autoritativo tiene la capacidad permitida por la regulación que lo aprueba para establecer o aplicar potencialmente la obstrucción reguladora que ha sido proclamada de este modo; A continuación, en ese punto, se examinará la legitimidad de estructura, mediante la cual se autentificará que el elemento, teniendo la habilidad, ha observado las convenciones legalmente necesarias para la emisión y adicionalmente distribución del impedimento; por último, se romperá el límite administrativo de sustancia, en cuanto a percibir que existe similitud con diferentes regulaciones, por ejemplo que el impedimento regulatorio no colisiona con diferentes regulaciones o normas.

- **Análisis de razonabilidad.** Normalmente se necesita mucha sensibilidad para explorar o demostrar con extraordinaria exactitud la presencia de indicios apropiados que actúen como ayuda que tienen una premisa sensata. El primero de los componentes que debe satisfacerse es que, durante el examen de tiempo antes referenciado, se resuelva que la actuación no es errática, y ello implica que la sustanciación debe demostrar, en todo caso, que existe un interés público que, al igual que en la investigación de legitimidad, como muestra el artículo 18, debe estar fundado en las facultades del elemento directivo, que le habrán sido dadas reglamentariamente.

Además, debe demostrarse que existe una cuestión que encontrará respuesta en la acción que se está tratando; en tercer lugar, debe apoyarse que la acción a la que se hace referencia es razonable para la disposición de la cuestión que se ha encontrado, así como para cumplir el objetivo de la acción dado por la entidad.

El segundo componente que puede encontrarse en el artículo al que se hace referencia será descubrir que la acción que se disecciona es relativa a su motivación. Para lograrlo, la sustancia deberá completar inicialmente una evaluación de las ventajas y costes que la acción aportaría, que deberá ser seguida por especialistas monetarios o, en general, por cada uno de los especialistas que estén relacionados con la acción. La motivación detrás de la evaluación es establecer que las ventajas son más notables que los costes que crearía la acción; por último, con este fin, la sustancia debe demostrar que no podría haber medidas diferentes que produzcan no tantos gastos sino más ventajas que la acción a la que se hace referencia; esto para demostrar que la acción que se aborda es relativa a las razones que tiene.

- **Procedimiento sancionador.** En sí misma tiene la motivación detrás de asegurar los privilegios de las reuniones controladas, por lo que predice sanciones dirigidas directamente, las cuales deben ser constantemente conformadas según las directrices expresas previstas en los métodos relativos.

### **Tipos de Barreras burocráticas**

Señala Dionisio, A. (2022) muestra los tipos de límites administrativos existentes, que podrían seguir las directrices:

- **Ilegales:** Ocurre cuando se abusa de alguno de los dispositivos que garantizan la libre actividad del mercado y la Comisión para la

Eliminación de los Límites Administrativos es responsable de salvaguardar dicho estatuto.

- **Carentes de razonabilidad:** Ocurre cuando el objeto o motivación de la directriz carece de sensibilidad, o los requisitos que de ella se infieren son contrarios a las prácticas y normas de exigencia legítima, sensata y relativa, que deben regir en la estructura de una Economía Social de Mercado.

### **Las necesidades de control de las barreras burocráticas**

Significa mucho señalar la necesidad de controlar los obstáculos regulatorios en este examen, ya que nuestra Constitución Política, en sus artículos 58° y 59° alude al modelo de economía social de mercado al que se adhiere el Perú, razón por la cual, dentro de este modelo monetario, el Estado debe asegurar y salvaguardar los privilegios de los especialistas financieros en el perfeccionamiento de sus ejercicios financieros, siendo uno de ellos la oportunidad de hacer grandes negocios e impulso privada.

Remitiéndose a la sentencia del Tribunal Constitucional n° 3330-2004-AA/TC4, en ella se establece que el derecho a la oportunidad de las grandes empresas consiste en elegir abiertamente qué movimiento crear y definir con quién contratar.

Para Luna (2019), dispone que el Estado proteja las facultades de los especialistas que intervienen en ejercicios monetarios para dirigir los mismos que ellos elaboran.

Según la Afirmación de Intenciones del D.L. No. 1256 - Reglamento para la Contrarrestación y Fin de las Obstrucciones Regulatorias, nuestra nación ha tratado un tema en cuanto a la mejora monetaria resultado de severas trabas regulatorias que restringían y frustraban sus ejercicios, se sigue la investigación de los límites regulatorios como restrictivos para la mejora de la economía.

Del mismo modo, estos límites pueden ser negativos o positivos, ya que los obstáculos reglamentarios serán vistos como aquellos que se ven obligados con respecto a las normas legítimas y la utilización de normas sensatas, situado para organizar el apoyo de los especialistas financieros en el puesto de observación, ayudando al buen funcionamiento de los elementos públicos, principio existente que facilita la mejora del movimiento monetario, esto es desde un punto de vista positivo, pero desde un punto de vista negativo, las trabas regulatorias serán aquellas que se establezcan sin tener en cuenta las normas legales o técnicas potencialmente formales del conjunto de leyes, así como aquellas que signifiquen modelos que no estén de acuerdo con las normas legítimas.

### **Etapas del procedimiento de eliminación de barreras burocráticas**

Describe Torre, B. & Ortega, R. (2023) el D.L. N° 1256 controla que son los expertos capaces en la estrategia de eliminación de los límites administrativos, así como gestiona la metodología.

Las autoridades competentes son:

- **La Comisión.** Tiene la posición de conocer las manifestaciones y modales de gestión y actividades materiales que obligan a los obstáculos reglamentarios ilegales, así como sin sentido.
- **Secretaría Técnica de la Comisión.** Espera el trabajo del órgano responsable para dirigir las estrategias conectadas con el fin de obstrucciones administrativas. Tiene la capacidad de realizar diferentes medidas preventivas, exámenes, revisiones personalizadas o de choque y supervisiones relacionadas con esto. Además, es responsable de iniciar, supervisar y dirigir el trabajo subyacente en los procedimientos autorizados ante la Comisión.
- **La Sala Especializada en Defensa de la Competencia del Indecopi.** Tiene facultades de dirección selectiva para conocer y resolver sobre las solicitudes documentadas contra las resoluciones dictadas por la Comisión.
- **Secretaría Técnica de la Sala.** Tiene la facultad de supervisar y completar los encargos de orientación en los procedimientos autoritativos bajo la tutela de la Sala.

En relación con el método de eliminación de obstáculos administrativos, cabe recordar que, de conformidad con el artículo 7 del órgano administrativo mencionado anteriormente, puede iniciarse de tres maneras:

- Por denuncia de parte.
- De oficio.
- Por denuncias informativas.

Espinoza, S. (2023) la metodología para el Fin de las Obstrucciones Administrativas consta de las etapas siguientes:

- **Admisión:** En caso se cumplan los requisitos establecidos en el Texto Único de Técnicas Gerenciales del INDECOPI, se concede el agravio y se dispone que, dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de efectuada la notificación, presente sus descargos. Es de vital importancia traer a colación que la Secretaría Especializada tiene las normas y la posición para reconocer una

ampliación de un límite de diez días hábiles adicionales a partir del vencimiento del plazo inicialmente concedido.

- **Análisis de los escritos presentados por las partes:** En esta fase, la Comisión evalúa lo comunicado por las tertulias en cuestión. Es fundamental tener en cuenta que la Comisión está facultada para exigir los datos y documentación adicional que considere significativos.
- **Informe oral:** Antes de que la Comisión se pronuncie sobre la cuestión, es posible celebrar audiencias para presentar informes orales. La Comisión, a través de su Secretaría Especializada, alberga la capacidad de convocar a los reunidos en el procedimiento a una conferencia en caso de que lo considere fundamental para explicar el caso e ir tomando mejores decisiones. Del mismo modo, cualquier parte implicada en el procedimiento puede solicitar la asociación de una consulta, y la Comisión examina la posibilidad de concederla.
- **Resolución final:** Tras investigar los escritos presentados por las partes y oír las alegaciones presentadas en las audiencias, si las hubiere, la Comisión dicta un auto con una decisión definitiva sobre la protesta registrada. Esta manifestación reglamentaria se comunica a las agrupaciones y, en caso de que lo consideren oportuno, podrán impugnarla mediante recurso de alzada en un plazo no superior a quince (15) días hábiles.
- **Apelación de la resolución final y concesorio del recurso:** en caso se registre una impugnación dentro del plazo referido en el punto anterior, la Comisión elevará el requerimiento a la Sala Específica de Impugnación del Indecopi y en última opción determinará y otorgará una última resolución que será comunicada a los interesados en el procedimiento.

#### **Procedimiento de eliminación de barreras burocráticas**

El INDECOPI realiza un reconocimiento de la regla de legitimidad y sensibilidad, no realiza un control establecido; es decir, su motivación no es salvar el sistema progresivo de la Constitución, por lo que es en este punto que varía del control difuso y del fiscalizador focalizado.

Al respecto Vilcapoma, B. (2022) considera que: El método anteriormente mencionado ha sido organizado para dar un cargo superior a los especialistas que acceden al mercado, concediéndoles un camino superior y que se las ingenien para hacer una cuestión de actividades inconsistentes del poder empresarial. En contraste con los poderes concedidos a los individuos equipados y a la utilización

de regulaciones, en el uso de obstrucciones reguladoras no se aplica con la posición de la regulación y de la extensión general; en ese sentido, tiene capacidad de oír las actividades autoritarias o los arreglos gerenciales que fuerzan obstáculos y que éstos son deficientes en legalidad o sensibilidad. Es fundamental señalar que el examen de legalidad que realiza el INDECOPI en el curso de la disposición de una organización incluye un análisis de rango normativo, pero además de posición jurisdiccional, lo que comunica un contraste extraordinario con el control difuso y focalizado. Asimismo, el INDECOPI no tiene la capacidad de dejar sin efecto normas del ordenamiento general, pues esta facultad corresponde al propio TC, ya que cuenta con la competencia para ello, tal como lo señala la disposición del inciso 4 del artículo 200° de la Constitución.

### **Barreras burocráticas y su relación con los municipios**

Señala Carretero, G. & Méndez, X. (2023) según lo evaluado en el informe realizado por el Indecopi, las actividades de las regiones y su relación con las trabas regulatorias afectan directamente a los dirigidos, particularmente a las personas que practican alguna acción financiera y su perfeccionamiento en la vigilancia, este impacto incorpora el exacerbado compromiso de requerir documentación para la actividad de dichas organizaciones, por ejemplo, obtención de licencias, carnets, sanciones, etc. que limitan la elección de los controlados para la actividad de sus ejercicios. Consecuentemente tenemos algunas trabas regulatorias como licencias de trabajo, avisos y gastos civiles, considerando que, a nivel especializado, la sobreabundancia de estos prerequisites es irrazonable para la verdad que el especialista financiero a partir de ahora vive en nuestro país.

Asimismo, presenta tres aspectos: El aspecto primario se trata de la originación de una organización y sección en el mercado de organizaciones, obstaculizada por trabas, o al menos, la limitación al libre perfeccionamiento en el mercado de aquellos especialistas que intentan abarcar o que proactivamente han venido fomentando sus ejercicios, amoldándose a la carga de necesidades específicas dadas por entidades gestoras públicas, en este caso particular, sobre las regiones, donde éstas pueden ser de naturaleza legal o regulatoria, como la metodología para licencias, elaboración, promoción, carnetización, etcétera. Como aspecto subsecuente, tenemos aquellas obstrucciones que confinan los límites de la competencia en el mercado, en otras palabras, limitan al especialista monetario a crear según sus objetivos, complementando consecuentemente aquellas, comerciales, trabas a la actividad de organizaciones al acecho, considerando que al no contar con la documentación esperada por la sustancia no pueden practicar

su acción. Consecuentemente, trae a colación que la primera necesidad que se destaca como impedimento solicitado por las regiones es la cartilla de bienestar, que es un informe que confirma que el personal que trabaja en la fundación donde se realizan ejercicios monetarios se encuentra en condiciones de salud y limpieza para poder trabajar, considerando explícitamente aquellas organizaciones que participan en el trato, transporte y oferta de alimentos. Por último, tenemos los que adelantan el fin de la actividad monetaria de las organizaciones, con la verdadera intención de que, dados los puntos de corte forzados por los elementos, instan a los especialistas financieros a buscar el camino del ilícito, ya que tales cargas por regla general provocan que el empresario guste de crear sin los prerrequisitos solicitados por estas sustancias y vivir en la familiaridad, quedándose corto en cada una de las ventajas públicas que les puede dar la formalización de una organización en el mercado.

De acuerdo con Mera, G. (2024) expresa que las barreras burocráticas deben estimarse en 3 dimensiones que contribuirán con las barreras irracionales, cobranzas y las barreras ilegales.

**Las dimensiones de las barreras burocráticas son:**

**Dimensión 1: Barreras irracionales**

Son estatutos de naturaleza tonta que no pueden evitar contradecir los reglamentos, actuando con separación y premisa esencial, trabas administrativas irrazonables creadas por ausencia de cognición o racionalidad. Además, son aquellas disposiciones que la razón dirigida necesita solicitud inteligente, contienen premisa no esencial, son extravagantes y van contra la estructura de la economía, las denegaciones son erráticas cuando los elementos no demuestran la presencia del interés público, la conveniencia y presencia de la cuestión, son desequilibradas cuando la sustancia no demuestra la evaluación de ventajas y gastos, produce ventajas más prominentes y opciones diferentes serían más costosas, los límites reglamentarios sin sentido pueden ser de estructura.

**Dimensión 2: Cobranzas**

Se percibe como la estrategia utilizada por un elemento para solicitar el pago de gastos, aprobaciones financieras por infringir un reglamento o por llevar a cabo faltas, así como violaciones, pueden ser insignificantes y extremas, creadas por un individuo o una organización dentro de un grado representado por el reglamento, las tasas de surtimiento son las indicadas por el tipo de deber e infracción cometida. Además, es aquel poder a través del cual se busca solicitar o recuperar el pago de cargos vencidos o penas coercitivas impuestas por el incumplimiento o exclusión de las normas de gestión, ya sean penales, comunes

o disciplinarias, son pagos en dinero real o en especie a realizar por personas regulares o legales. Del mismo modo, es un método reglamentario o correctivo, que consiste en cobrar una medida de dinero en efectivo a los administrados por infringir una norma; existen actas coercitivas donde se fijan fechas y se repiten continuamente para que el infractor consienta las cuotas en el tiempo exacto, sin ser de carácter estimado.

### **Dimensión 3: Barreras ilegales**

Es aquella regulación, disposición o decisión que va en contra de la libre actividad o dinamismo del mercado, en su mayoría solicitudes, requisitos previos tergiversados, trabas todo el tiempo, preclusiones o cargas autoritarias para la actividad de ejercicios monetarios, tales directrices van en contra del estándar de legitimidad y perfeccionamiento empresarial, los límites administrativos ilegales causan enormes perjuicios como ausencia de intensidad de mercado, causan sindicación empresarial, entre otros, adicionalmente estas disposiciones van en contra de la ley de desarrollo del emprendimiento privado.

- **La informalidad**

Determina Fajardo, J. (2023) el sector informal está formado por empresas, trabajadores y actividades que operan fuera del marco legal y regulatorio de la actividad económica. Por lo tanto, es informal. El sector formal significa estar libre de la carga de impuestos y regulaciones legales, pero también significa una falta de protección y de servicios que el Estado puede proporcionar.

Para Mamani, S. (2024) el sector informal puede describirse en términos generales como un grupo de entidades dedicada a la producción de bienes o prestación de servicios, cuyo objetivo principal es la creación de empleo y generación de ingresos para las personas involucradas en el evento. Estas unidades suelen ser pequeñas y mal organizadas, con poca o ninguna distinción entre trabajo y capital como factores de producción. La relación laboral, en su caso, se basa en trabajo temporal, parentesco o relaciones personales y sociales, no acuerdos contractuales que impliquen garantías formales.

Asimismo, dependen de la idiosincrasia de la organización y de las excentricidades del negocio, individualmente. Se considera una liquidación que corresponde a las circunstancias o condiciones que tiene cada nación: la pauta legítima, la propiedad debidamente alistada, una configuración contable en cuanto a ciclos de inscripción, creación y su objetivo último, desarrollos financieros y de qué tipo son, número de hombres que componen la población utilizada, infracción por no seguir ventajas laborales e indemnizaciones, entre

otros. Diversos países utilizan diversas normas para caracterizar y elaborar los expedientes de informalidad.

### **Importancia de la informalidad**

Para Morán, M. (2023) las pequeñas y medianas empresas son importantes para el desarrollo del país, y su importancia está determinada por la gran cantidad de estas empresas en el país, el número de empleados y las industrias en las que se desarrollan. Esto les hace trabajar duro para ser más competitivos.

Las empresas formalizadas tienen acceso a financiación, servicios y tecnologías de desarrollo empresarial y están menos sujetas a sanciones gubernamentales. También podrán participar en licitaciones públicas o actuar como proveedores o distribuidores de empresas de mayor tamaño.

### **Teorías de la informalidad**

Existe dos grupos de teorías de informalidad; focalizadas y holísticas, se describe:

- **Teorías focalizadas.** Proponen un punto de vista de familiaridad, centrándose en una parte de la cuestión, entre ellos tenemos:
  - **Teoría Dualista.** Los seguidores del dualismo expresan que tanto las unidades útiles como las actividades ocasionales están alejadas de la economía convencional o, por el contrario, suponiendo que exista alguna conexión, ésta es intangible. En otras palabras, trabajan al margen de la economía; con precisión viene el ideal que sostiene la carga de la convención y la familiaridad como si fueran dos áreas desligadas; como si fueran dos factores reales monetarios iguales que coinciden dentro de la sociedad, esta dualidad de la actividad formal y casual descarta el revoltijo. Siendo dos normas que funcionan sin requisito previo de diferentes, son obviamente particulares ya que una está controlada mientras que la otra no.
  - **Teoría Voluntarista.** Se considera que las organizaciones casuales deciden trabajar casualmente después de considerar la proporción de ventaja de ahorro de dinero entre casuales y formales, lo que hace injustificable la rivalidad con las organizaciones formales al mantenerse alejadas de las directrices formales, cobrar cuotas y otros costes de montaje. Por lo tanto, consideran que las organizaciones informales deberían someterse a la estructura administrativa formal para ampliar la base de evaluación y disminuir la competencia desleal con las organizaciones formales.
  - **Teoría Estructuralista.** Los constructivistas sostienen que el desarrollo de la libre empresa o, potencialmente, la idea de la libre

empresa hace avanzar la familiaridad. Así pues, el área adecuada se esfuerza por moderar los gastos laborales e incrementar la seriedad, y la reacción de las organizaciones formales ante la fuerza de los trabajadores. En particular, el gasto y la regulación social, la competencia mundial y la industrialización. Para esta escuela, la economía informal y la economía convencional están conectadas de forma natural. Acepta que las empresas ocasionales y los trabajadores a sueldo ocasionales se sometan a los intereses del progreso empresarial y proporcionen mano de obra y productos modestos. Aceptan que la administración debe determinar la organización incoherente entre el «enorme capital» y sus fabricantes y agentes asociados, controlando al mismo tiempo los vínculos de intercambio y de trabajo.

- **Teoría Legalista.** Esta hipótesis relaciona la economía informal con una combinación de empresarios en miniatura, constantes, que se encontraron con que su organización se jugaba el todo por el todo; y al darse cuenta de que el curso de formalización de su inscripción como organización les demandará inversión y esfuerzo; no obstante, el gasto extraordinario de la formalización, realidad que se torna insoportable para los empresarios que abren sus actividades empresariales con recursos insignificantes. Los prerequisites impuestos por el estado para el curso de formalización empresarial se convierten en una molestia desafiante para sobrevivir, por lo que un número crítico de empresarios optan por iniciar sus actividades empresariales.
- **Teoría económica informal ilegal.** Esta hipótesis considera que el sector informal produce de forma encubierta e ilegal. Por otra parte, las asociaciones ilícitas tienen similitudes extraordinarias con el ámbito convencional, en el sentido de que utilizan marcos inclinados de cambio y control; las asociaciones que trabajan dentro de la ley, lo hacen, pues, a través de la policía y los tribunales concentrados; por otra parte, las asociaciones ilícitas utilizan a gamberros reclutados, un marco menos complicado pero productivo por las razones utilizadas.
- **Teorías holísticas.** Esta recopilación de hipótesis reflexiona sobre el tema de la casualidad tratando de reflexionar sobre la totalidad de sus ángulos (perspectiva holística). Se trata de propuestas que se han ido creando a lo

largo de los últimos cien años. El conjunto de especulaciones trata de abarcar las numerosas perspectivas que dan importancia a la informalidad.

- **Teoría holística. Estadística ampliada.** Su recomendación de ampliar la importancia del área casual recuerda la informalidad del trabajo para las economías industrializadas, cambiantes y en avance. Asimismo, consolida los elementos de uso en el mercado de trabajo en curso, la quintaesencia de la empresa integra las muestras de trabajo eventual dentro y fuera de las organizaciones. Esta hipótesis de medidas ampliadas depende de tres componentes: la economía ocasional formada por unidades, existencias y administradores; el negocio ocasional, sin protecciones legales y sociales dentro y fuera del área ocasional; y el área ocasional, formada por el ensamblaje y el trabajo que se realiza en organizaciones pequeñas, no registradas o no constituidas. Estos tres componentes son sin perjuicio de los vínculos laborales no regulados, sin protecciones legales y sociales de la reunión de organizaciones no reguladas.
- **Teoría holística del Banco Mundial.** En 2007, el Banco Mundial distribuyó Datos prevalentes: Escapada y Rechazo, que recomienda un modelo exhaustivo de la creación y las razones de la informalidad; los creadores sugieren que la informalidad comprende tres componentes: los trabajadores, las organizaciones y las fundaciones estatales cuya capacidad es dirigir la relación establecida. Entre los dos componentes iniciales. En el texto mencionado anteriormente, los datos se exponen como una cuestión de múltiples capas, por lo que su ventaja a la hora de comprender la conexión creada entre los tres especialistas demostró su prohibición común (informalidad obligatoria) o su elección de escapar de las directrices estatales (informalidad deliberada).
- **Teoría holística centrado en el análisis de regulaciones.** El sistema de Kanbur reconoce el primer caso como formal (permanecer dentro del alcance de la directriz y someterse a ella), mientras que los otros tres, en conjunto, se consideran informales. De estos, el segundo (que se mantiene dentro de la amplitud de la directriz y la decepción) se ajusta impecablemente a la ilegalidad; el tercero (cambio de acción empresarial para escapar a la amplitud de la directriz), dado su tamaño genuino o provocando su disminución, se mantiene el beneficio de esta estructura administrativa ; el cuarto

caso (estar fuera del clima administrativo todo el tiempo, por lo que es inútil ajustarse a las normas), desde el principio se introduce como exterior, en el borde, de cualquier directriz estatal.

- **Teoría holística sostenida por WIEGO.** Al encontrarse fuera de la extensión administrativa de la norma, lo que hace inútil ajustarse a las directrices, los trabajadores a domicilio o peones modernos y los trabajadores subcontratados desatendidos. En la última parte de la década de 1990, WieGo creó dos panoramas para examinar las diversas conexiones con la eventualidad, la carencia y la orientación. El primero, una encuesta escrita actualizada hasta ese momento (Sethuraman, 1998); el segundo distinguía las pruebas a la vista de la información mensurable accesible por aquel entonces sobre la eventualidad, la carencia y la orientación. Los dos análisis pusieron de manifiesto un sistema progresivo comparativo de retribución y división por estatus empresarial y orientación.

#### **Tipos de informalidad**

Establece Sánchez, D. (2020) que las siguientes definiciones de informalidad:

- **Economía informal,** Es la ordenación de los actos financieros realizados por los trabajadores y las unidades útiles que no están de acuerdo con las directrices establecidas por el Estado para la actividad de sus actos. Se compone del ámbito informal y del trabajo informal.
- **Sector informal,** constituida por aquellos servicios públicos no incorporados que no se encuentran alistados en la SUNAT. Asimismo, se considera que las unidades útiles no incorporadas al área esencial tienen cabida en el área informal.
- **Ocupación informal,** son aquellos puestos que no cuentan con las ventajas establecidas por la norma, tales como el ingreso a la jubilación administrada por el Estado y pagada por la empresa, vacaciones pagadas, licencia por debilitamiento, etc. Los trabajos informales son: i) Jefes y auto-reveladores en el área eventual, ii) Salarios sin auxilio de jubilación federal (formales y eventuales), iii) Mano de obra familiar desatendida (formales y eventuales) y especialistas caseros sin ventajas sociales.

Señala Aponte, Y. & Collantes, N. (2021) señalan que también puede ser delegado:

- **Informalidad Laboral:** se vincula con el trabajo informal, en el cual existe una rebeldía a medias o franca con los planteamientos o lineamientos en poder para realizar ejercicios laborales, esto demuestra

que este tipo de informalidad se da cuando se pierde la armonía entre los emprendimientos laborales y el sistema legítimo que lo supervisa, entre el trabajo y la pauta practicada por el Estado sobre estos ejercicios.

- **Informalidad Financiera:** En este ángulo están involucradas las empresas que se encargan de adelantar por cualquier medio, administraciones monetarias sin contar con la aprobación de la SBS, estas asignaciones son limitadas, así como deben ser criticadas, en razón de que esto conlleva a créditos engañosos.
- **Informalidad Tributaria:** La informalidad es una ocasión de algunos aspectos que se relacionan con los ejercicios de recursos teniendo como motor primario la ausencia de negocio, la informalidad de cargos se sitúa a la rebeldía de las directrices del deber, por ejemplo, la no instalación de gastos asignados por reglamento.

### **Causas de la informalidad**

La informalidad se percibe desde el modelo de unidades financieras adquiridas que avanzan hacia la innovación, así como desde la conexión que el Estado crea con los especialistas privados a través de la directriz y ordenación de las administraciones públicas. Posteriormente, debemos entender la casualidad como una peculiaridad y complejidad. Entre las razones de la familiaridad tenemos, en primer lugar, que los costes dispuestos en el país para formalizar la unidad financiera son más destacados que la ventaja que ello supone y además, las cualidades primarias de un giro, aludiendo fundamentalmente al nivel instructivo, la construcción productiva y los patrones de segmento.

Estas son:

- **Los elevados impuestos:** La introducción de la tasa de extracto tiene la supuesta razón financiera adicional, que busca un tipo impositivo más alto para la utilización específica que se planea restringir, compensando así su alto gasto amigable. Además, no sólo es importante gravar los costes de los artículos consumidos, sino también el tipo impositivo al que se aplican las tasas de extracción correspondientes.
- **La ineficiencia y corrupción:** Se estudia el efecto de las deficiencias de gestión o reglamentarias en el cumplimiento de la asistencia pública urbana. En concreto, se intenta evaluar el efecto y decidir un conjunto de aclaraciones sobre el componente causal del vicio que provoca cambios en el cumplimiento de la administración a plena luz del día.
- **Altos costos de la formalidad:** La regularización de los empresarios en miniatura puede contribuir a reducir los problemas sociales, el subempleo

y la evasión fiscal. Se supone que estas técnicas no influyen de forma directa en la regularización de las MYPES, incluidas las reuniones entre empresas de asesoramiento y visionarios de negocios de microempresas.

### **Consecuencias de la informalidad**

La informalidad sugiere una desafortunada designación de activos que implica la pérdida, sin duda en cierta medida, de los beneficios que ofrece la legitimidad: seguridad policial y jurídica, acceso al crédito formal y capacidad para participar en sectores empresariales mundiales.

Las consecuencias son:

- **Afecta negativamente el crecimiento económico:** La correlación entre la disparidad y la mejora sigue siendo una cuestión discutible, pero la encuesta realizada muestra que existe un acuerdo impresionante sobre las consecuencias negativas de un menor apoyo salarial, un mayor desequilibrio de oportunidades o una gran disparidad en los medios de transporte sobre el desarrollo de un mayor desequilibrio. Los recursos humanos y el desequilibrio son más normales en las economías nacientes y emergentes.
- **La productividad de los trabajadores:** Se comunican los esfuerzos realizados a todos los niveles para seguir e intensificar el grado de eficiencia empresarial, en cualquier caso, este ciclo crea vulnerabilidad debido a la ausencia de comprensión de los nuevos elementos ejecutados por la asociación en los tratos.
- **Poca recaudación tributaria:** En su análisis nos deja comprender el significado de prescindir de la evasión fiscal y de la forma casual de comportarse, y cómo esto influye en la disminución de los cargos, perjudica el emprendimiento público y la asistencia gubernamental normal de los residentes.

Fundamenta Flores, S. (2019) establece que los diferentes resultados para tener la opción de diseccionar lo que está sucediendo, ya que los empresarios con frecuencia realmente les gusta decidir sobre la informalidad, ya que se mantienen lejos de las tasas y los costes de regulación, no obstante no con nada que ver en el inicio de la empresa, sin embargo, esta situación no será grande, ya que igualmente se enfrentarán a resultados pesimistas a su elección de permanecer en la informalidad, como:

- Los informales deben contribuir con mucho trabajo a abstenerse de ser encontrados y autorizados por trabajar al margen de la ley. En este sentido, el gasto que se ahorren en ajustarse a los requisitos legítimos se

utilizará para fomentar técnicas para intentar no ser descubiertos ni autorizados. El afán de lucro los lleva a trabajar en espacios reducidos, lo que les impide realizar creaciones de gran envergadura y, por tanto, les impide obtener mayores beneficios. También implica un mayor esfuerzo y mayores costes de información.

- Además, la informalidad les hace menos fiables con las instituciones financieras, lo que implica que no pueden obtener anticipos a largo plazo o aceptar tasas de préstamo desorbitadas, provocando la descapitalización de la organización. La informalidad les evitará negociar con el Estado. La informalidad les limitará a un mercado de proximidad, sin la posibilidad de asociarse y participar en un mercado mundial, a pesar de que sus artículos puedan ser de buena calidad e innovadores.

Para Apaza, L. & Nina, S. (2023) otras consecuencias de la informalidad:

- **Pobreza y Desigualdad:** En un concentrado del Banco Interamericano de Mejora se informa de que, al crear movimiento formal o eventual, se produce un desequilibrio del 10% y el 25% en la remuneración de la mano de obra debido a la ausencia de recursos físicos y humanos, lo que es normal en la informalidad. Además, la informalidad conlleva la necesidad ya que los individuos necesitan tener sus propios puestos prestando poca atención a lo que pueden procurarse y por la ausencia de posibilidades.
- **Falta de protección Social:** Los especialistas informales se alejan de cargos que han demostrado que les importa un mínimo tener seguridad social, una protección, bienestar o jubilación, esenciales para todo sujeto.
- **Comercio Ambulatorio:** Es un trabajo ambulante ya que son indicios peligrosos que suceden en cualquier lugar en vista de que no tienen un lugar decente y no piensan en los lineamientos legítimos. Ocurren en extensiones insignificantes ya que se venden a menor costo, como caramelos, chucherías o alimentos duraderos, vendiéndose en cualquier lugar o en espacios pequeños.

#### **Consecuencias de ser informal como empresa**

Los resultados de las MYPES al estar en el área informal son diferentes y estos resultados se verán reflejados a corto y largo plazo al no explotar las ventajas que les otorga la costumbre de sus organizaciones, como, al no tener la opción de explotar créditos a bajas cuotas de préstamo, su imagen como organización se verá desintegrada, problemas para tener la opción de asociarse y seguir teniendo

el límite de fortalecerse en el mercado de su exposición, de vencer a nuevos sectores empresariales y no tener la opción de contratar con el estado.

- **Baja productividad y competitividad:** En caso de tener un negocio ocasional tendré problemas para conseguir personal calificado que permanezca más tiempo en la organización y ayude con ciclos de mayor desarrollo, haciendo mi negocio más agresivo.
- **Incertidumbre:** Trabajar con lo que produce mi negocio ocasional de forma constante no me permite plantear objetivos ni encargar a mi negocio lo que está por venir. Además, me abro a posibles aprobaciones de elementos de control gubernamental, incluida la conclusión de la institución.
- **Clientes limitados:** Mis artículos y además servicios no llegarán a clientes enormes ni podrán participar en convocatorias de adquisición gubernamentales.
- **Certificaciones de calidad:** Mis ejercicios empresariales no contarán con registros que aseguren la naturaleza de mis artículos o servicios, lo que pondrá en riesgo el gran nombre de mi negocio.
- **Dificultades para financiarse:** Las opciones casuales de apoyo son caras, peligrosas y asfixian el negocio.

#### **Beneficios de formalizar las MYPES**

- Nos permite configurar, ensamblar y comercializar nuestros propios artículos (marcas alistadas, procesos bajo licencia), ampliando así los costes de nuestras operaciones.
- Abre el camino a la cooperación en programas de ayuda para pequeñas y medianas empresas.
- Abre la oportunidad de realizar envíos.
- Nos brinda la oportunidad de unirnos para competir con grandes organizaciones.
- Nos permite obtener datos normales y, de este modo, estar al día de la normativa, las ofertas, los costes, los mercados y los artículos.
- Nos facilita desarrollar aún más nuestra asistencia al cliente y aumentar el número de nuestros clientes.

#### **Características de la informalidad**

Se ha resuelto que las personas, pero también sus ocasiones y ejercicios, sean vistos como casuales. Para el creador, no se trata de un campo social exacto ni estático, sino de una zona aburrada con una línea trazada con el mundo legítimo,

donde se elude la coherencia con la ley. Sin embargo, cuando las directrices impuestas por la ley superan el sistema regularizador socialmente reconocido, aparece la informalidad.

Plantea Guevara, L. & Marcelo, J. (2021) que los atributos que acompañan a la informalidad:

- Vulnerabilidad o ausencia de convicción sobre el curso de las ocasiones, la familiaridad avanza formas excéntricas de comportarse de los animadores políticos, sociales y financieros, que fomentan temores y peligros en las relaciones relacionales, empresariales, legales, monetarias, etcétera.
- Fomenta un ambiente de incertidumbre en la opinión pública, debido a la frágil coherencia con las normas por parte de los animadores confidenciales, que no se someten voluntariamente a los acuerdos fundamentales; elevando los costes de intercambio para las personas y las organizaciones.
- Compuesto de la independencia a la desventaja del beneficio de todos, conduciendo a la gente a ser afilada en su propia satisfacción pronta, deleite o alegría, sus vidas se disminuyen al día que necesitan vivir.
- La resistencia con las normas está disponible en la cultura casual en un grado más o menos prominente, de ahí que la informalidad desestime cualquier tipo de directriz, control, supervisión y carga que no ayude a las personas incrustadas en este círculo.
- Cortoplacismo en la legitimidad de los planes y las actividades, en general sólo se responde a la emergencia y con frecuencia se ven desbordados por las condiciones al no estar preparados como se esperaba; hay un déficit reconocible de organización.
- La informalidad dinamiza la comisión de fechorías o infracciones, produciendo que las manifestaciones ilegales sean socialmente reconocidas y soportadas por la mayor parte; posteriormente la forma en que se ha tratado el envilecimiento lo ha transformado en una práctica constante.
- El tradicionalismo, la informalidad avanza la resignación de los culpables incluso con circunstancias concretas, lo que se refleja en su impotencia para hacer algo al respecto, ya sea en exclusiva o en conjunto.

De acuerdo con Suárez, V. (2021) expresa que la informalidad debe estimarse en 3 dimensiones que contribuirán con el desconocimiento de información, costos de formalización y los trámites burocráticos.

**Las dimensiones de la informalidad son:**

**Dimensión 1: Desconocimiento de información**

Es la ausencia de datos sobre perspectivas específicas que constituyen una pieza fundamental de las partes formales de la coherencia legal en la organización. Suponiendo que entendamos por datos la información o visión sobre algo, podemos decir que, por nuestro tema de análisis, es la ausencia de información lo que hace que las empresas deban ser formales.

**Dimensión 2: Costos de formalización**

Se caracteriza por ser un conjunto de necesidades que deben satisfacer las empresas en materia de subvenciones, licencias, etc. para ajustarse a las normas legítimas para la constitución de la empresa. Para la formalización, es pertinente concluir si la organización es un individuo característico o una sustancia legal, ya que aquí es donde debe ser visible la distinción en los costes para la sanción de las finanzas, la legitimación de los libros de contabilidad y las licencias metropolitanas como individuo característico. En el caso de hacer una organización con carácter legal, se completan métodos y cuotas similares, sin embargo, se añaden los gastos de acta, escritura pública y bóveda pública.

**Dimensión 3: Trámites burocráticos**

Se trata de los componentes de pasar comenzando con una etapa y luego a la siguiente que oficialmente se somete a un resultado y termina en una última reacción, y además incluye la reunión por los individuos estrechamente involucrados, la emisión de un objetivo y el intercambio de alguna oficina o individuo para terminar o terminar los puntos de vista convencionales.

Metodología es la entrada que comienza con una parte y luego pasa a la siguiente. Autoritativamente, cada una de las etapas, pasos y objetivos de un asunto hasta su finalización. La metodología decide la mediación de los individuos estrechamente implicados, la discusión de quienquiera compara, la meta o el envío para su curso y el intercambio que comienza con un individuo entonces sobre el siguiente o de una oficina a una dependencia alterna, para terminar la información, datos y diversos componentes del juicio o componentes formales. Las trivialidades de gestión, los intercambios inútiles o las inscripciones influyen en el modo en que la estrategia se considera casi como un equivalente para el aplazamiento reglamentario.

## **D. Marco conceptual**

- **Cultura organizacional**

Se trata de un grupo de valores y convicciones guían la forma de comportarse del profesorado dentro de una organización, y es fundamental para capitalizar la capacidad humana. La cultura autoritaria nos permite saber cómo se completan las actividades en cada organización, ya que aborda los sistemas de creencias que ganan en las personalidades de los individuos que la componen. Es evidente que caracterizar el modo de vida en una asociación proporciona a todos los individuos un sentimiento de personalidad, así como normas no escritas e implícitas para la actividad, además de solidificar el marco social que se valora.

- **Financiamiento**

Se define de un grupo de activos relacionados con el dinero y el crédito que se designarán a una organización, movimiento, asociación o individuo para que puedan completar una acción o realizar una empresa, siendo una de las más reconocidas la puesta en marcha de otro negocio. El apoyo como la actividad y el impacto de la financiación, que consiste en dar el efectivo esencial a una organización para satisfacer sus necesidades.

- **Endeudamiento**

Se define como el hecho de que cuando utilizamos crédito, el efectivo que adquirimos se acumula y se convierte en obligación. La obligación completa es el importe del crédito que utilizamos. Adquirir obligación perjudicará parte de nuestro sueldo futuro. En el caso de que no tengamos ni idea y nos arreglamos, tendremos más obligación de la que reembolsamos. Hay una extraordinaria posibilidad de sabotear nuestros arreglos y de esta manera nuestro futuro.

- **Formalización**

Se trata de una interacción que las organizaciones adoptan para entrar en la economía propiamente dicha. Tiene numerosos puntos de vista: el alistamiento y la autorización por parte de especialistas públicos, comunes y civiles; los directivos y sus trabajadores que adquieren ayudas federales para la jubilación; la coherencia con el conjunto general de leyes vigente, entre diferentes ángulos, incluida la evaluación fiscal, los compromisos de jubilación gestionados por el gobierno y la regulación del trabajo.

- **Política empresarial**

Son aquellas obligaciones y directrices de toda la región de la organización, que deben ser transmitidas, incorporadas y cumplimentadas por la totalidad de sus asociados, tanto los que ocupan un lugar con los niveles progresivos más notables como los que se encuentran en los niveles más bajos. Estos enfoques tienen la

capacidad de actuar como fuente de perspectiva en la producción de decisiones para el objetivo de circunstancias contraproducentes que habitualmente surgen y contribuyen con extraordinaria significación en la elaboración de los procedimientos fundamentales para la consecución de cada uno de los objetivos propuestos.

- **Evasión tributaria**

Consiste en expresa que los impuestos son considerados como una de las fuentes que aportan activos financieros al Estado para que éste pueda cumplir con los proyectos trazados, por lo tanto, la evasión fiscal disminuye significativamente las posibilidades de desarrollo de una nación.

## **E. Problemas de la investigación**

### **a. Problema general**

¿De qué manera las barreras burocráticas se relacionan con la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023?

### **b. Problemas específicos**

**PE1:** ¿De qué manera las barreras burocráticas se relacionan con el desconocimiento de información de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023?

**PE2:** ¿De qué manera las barreras burocráticas se relacionan con los costos de formalización de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023?

**PE3:** ¿De qué manera las barreras burocráticas se relacionan con los trámites burocráticos de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023?

## **F. Justificación**

El presente estudio se justificación teórica, en la medida en que, al aplicar hipótesis e ideas a los factores contemplados, suscitó disposiciones y respuestas a las preguntas planteadas. Del mismo modo, se conectó de forma fiable con las hipótesis de la profesión que buscaban desglosar los factores objeto de estudio. Además, la justificación metodológica, plantea que, debido a la importancia del análisis de las obstrucciones normativas y la relación crítica con la familiaridad, por parte del visionario empresarial del territorio de Ica, que requiere una estudio minucioso y correlacional, particularmente en perspectivas conectadas con la formación fiscal. Finalmente, la justificación práctica, en razón de que el informe de revisión debe ser visible como una oportunidad significativa para el ámbito de la MYPE, ya que tendremos que diseccionar definitivamente cuales son las variables que conducen a la informalidad y propondremos sistemas para derrotar esta problemática.

### **Importancia**

El análisis es relevante a la vista ya que ayuda a identificar barreras burocráticas para formalizar el acceso de las personas en la ciudad de Ica y sugiere formas de mejorar la legalidad de los requisitos administrativos de la propuesta. La relación inmediata que existe en estos factores sin duda afecta a las MYPES del rubro gastronómico, en particular a las de bajos y pésimos recursos que frecuentemente les gusta mucho obtener un crédito casual de cualquier manera, dándose cuenta de los costos del préstamo a pagar, a cambio de diferentes beneficios, y que a través de este crédito pueden obtener una mejora plena de sus ejercicios monetarios y sin tanto trabajo de escritorio, a diferencia del financiamiento formal, lo cual ven como una ventaja.

#### **G. Objetivos de la investigación**

##### **a. Objetivo general**

Determinar cómo las barreras burocráticas se relacionan con la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

##### **b. Objetivos específicos**

**OE1:** Determinar cómo las barreras burocráticas se relacionan con el desconocimiento de información de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**OE2:** Determinar cómo las barreras burocráticas se relacionan con los costos de formalización de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**OE3:** Determinar cómo las barreras burocráticas se relacionan con los trámites burocráticos de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

#### **H. Hipótesis de la investigación**

##### **a. Hipótesis general**

Las barreras burocráticas se relacionan con la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

##### **b. Hipótesis específicas**

**HE1:** Las barreras burocráticas se relaciona con el desconocimiento de información de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**HE2:** Las barreras burocráticas se relaciona con los costos de formalización de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**HE3:** Las barreras burocráticas se relaciona con los trámites burocráticos de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

#### **I. Variables de la investigación**

##### **a. Variable independiente**

Las barreras burocráticas.

##### **b. Variable dependiente**

La informalidad.

**c. Variable interviniente**

Promoción de la inversión privada.

## J. Operacionalización de variables

**Tabla 1.** Matriz de operacionalización de variable (X): Las barreras burocráticas.

Título: Las barreras burocráticas y su influencia en la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.				
Variable (X)	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores
Las barreras burocráticas.	Solano, F. (2023), son los obstáculos burocráticos se materializan en exigencias, requisitos, prohibiciones y/o tasas para el desarrollo de la actividad económica o la tramitación de procedimientos administrativos.	Las barreras burocráticas será medida mediante las barreras irracionales, cobranzas y las barreras ilegales.	Barreras irracionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos relevantes.</li> <li>• Simplificación administrativa.</li> <li>• Carácter racional.</li> <li>• Orden lógico.</li> </ul>
			Cobranzas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Multas.</li> <li>• Cobros exagerados.</li> <li>• Capacitaciones municipales.</li> <li>• Tasa de informalidad.</li> </ul>
			Barreras ilegales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas municipales.</li> <li>• Requisitos exagerados.</li> <li>• Competitividad de mercado.</li> <li>• Obstaculización de la economía.</li> <li>• Trámite engorroso.</li> </ul>

Nota. Elaboración propia (2024)

**Tabla 2.** Matriz de operacionalización de variable (Y): La informalidad.

<b>Título:</b> Las barreras burocráticas y su influencia en la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.				
<b>Variable (X)</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>
La informalidad.	Cadillo, I. (2019), este término puede usarse para referirse al trabajo como actividad laboral, organizaciones de producción o de servicios, instituciones públicas; también puede referirse a la situación estructural del modelo económico actual. En general, cualquier situación empresarial o actividad laboral fuera del alcance de la regulación gubernamental puede describirse como informal.	La informalidad será medida mediante el desconocimiento de información, costos de formalización y los trámites burocráticos.	Desconocimiento de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de incentivos.</li> <li>• Facilidad de contractar con el Estado.</li> <li>• Desconocimiento de normas.</li> </ul>
			Costos de formalización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trámites costosos.</li> <li>• Disposición al costo.</li> <li>• Trámites engorrosos.</li> <li>• Presión tributaria.</li> </ul>
			Trámites burocráticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de trámites realizados.</li> <li>• Tiempo de realización.</li> <li>• Burocracia en las entidades.</li> <li>• Costos de formalización.</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia (2024)

## II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

### A. Tipo, nivel y diseño de investigación

#### a. Tipo de investigación

El análisis es aplicado, según Huahuachampi, N. (2022) se describe buscando incorporar la información obtenida enfrentando lo hipotético con lo genuino. Es la revisión y utilización del análisis a cuestiones sustanciales, en circunstancias claras y con atributos explícitos. Este tipo de estudio busca ser aplicado de inmediato y no intenta producir nuevas hipótesis.

#### b. Nivel de investigación

El nivel es el correlacional-transversal, para Bravo, M. & Piña, M. (2022) indica que es correlacional ya que se trata de una indagación profundamente organizada y que espera establecer la conexión entre las peculiaridades objeto de estudio, abordando el grado más a fondo del estudio. Además, indica Ferro, F. (2020) que es transversal ya que el conjunto de la información se completa en un momento concreto dentro de un plazo determinado; asimismo, la presente revisión realizará el conjunto de la información en un momento concreto del 2023.

#### c. Diseño de investigación

El diseño es el no experimental, indica Gordillo, F. (2020) ya que las peculiaridades se observan en un entorno regular y los factores no se controlan ni se refuerzan a propósito para un análisis adicional. En consecuencia, es un análisis en el que no se espera controlar a propósito una variable para observar su impacto en la otra, por lo que las peculiaridades se observan en su entorno habitual para su estudio.

De manera que este diseño será representado de la siguiente manera:

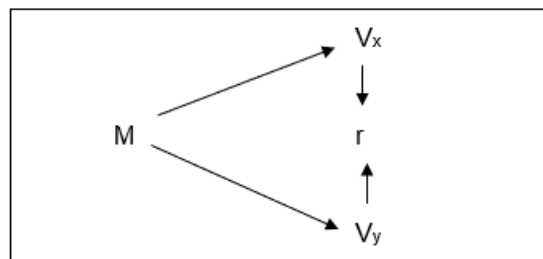


Figura 1. Esquema de investigación.

Donde:

M = Muestra de análisis.

V<sub>x</sub>: Medición de la Variable X: Las barreras burocráticas.

V<sub>y</sub>: Medición de la Variable Y: La informalidad.

r= Conexión entre las inestables de indagación.

## B. Población, muestra materia de investigación

### a. Población

Para Córdoba, A. (2019) la población es un agregado formado por la multitud relativa de componentes que comparten cualidades normales; y que pueden situarse en un espacio de interés para el estudio, de modo que puedan recordarse para formular la formulación del estudio.

La población se formará por la totalidad de 386 de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica.

### b. Muestra

La muestra indica Pacheco, C. (2020) sugiere que la pieza elegida debe reflejar cada uno de los atributos de la población. En este caso, se tomó como modelo un fragmento elegido de la unidad de examen y se extrajo de él la información que se iba a analizar, siendo un modelo probabilístico.

El muestreo estará calculado por:

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times R}{E^2 \times (N - 1) + Z^2 \times P \times R}$$

Parámetro	Valor
N = Tamaño de la población	386
Z = Nivel de confianza	1.96
P = Probabilidad positiva	50%
Q = Probabilidad negativa	50%
E = margen de error	5%

Reemplazando:

$$n = \frac{1.96^2 \times 386 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (386 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = \frac{370.7144}{1.9229} = 192$$

La muestra se compondrá por 192 de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica.

## C. Técnica de recolección de datos

El método en análisis se formará por la encuesta, Guadalupe, N. (2019) es un mecanismo de análisis que consiste en obtener datos de la población estudiada

mediante encuestas planificadas con antelación para obtener datos explícitos. De este modo, la encuesta es un método muy extendido en las actividades de análisis amistosas para recopilar información de forma deliberada y obtener datos inmediatos de los miembros. En esta revisión, el procedimiento de estudio se utilizó para recopilar información de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica.

**D. Instrumentos de recolección de datos**

La herramienta será el cuestionario, determina Cruz, V. (2023) es una progresión de preguntas pre-explicadas para dar la información esencial para lograr los fines de la evaluación. Es una metodología para obtener datos de la unidad de estudio. El proyecto de indagación presenta como medio dos cuestionarios conformados por 3 dimensiones por cada variable siendo 20 ítems en base a una escala de Likert.

**E. Técnica de procesamiento de datos, análisis e interpretación de resultados**

Se uso la encuesta como técnica establecida por medio de la realización de un enlace con la ayuda que ofrece Google, ya que por este medio virtual permitirá archivar los datos por el Microsoft Excel para luego ser estudiados y después aplicarlo en la estadística descriptiva para la explicación a través de las tablas como gráficos para que continuamente se deduzca los resultados del tema en estudio usando el Microsoft Word. Asimismo, se utilizará la programación estadística SPSS para mostrar la vinculación que tienen las dos variables por medio del método de correlación del Coeficiente de Pearson con el fin de comprobar la prueba de hipótesis y realizar su interpretación con la ayuda de la tabulación.

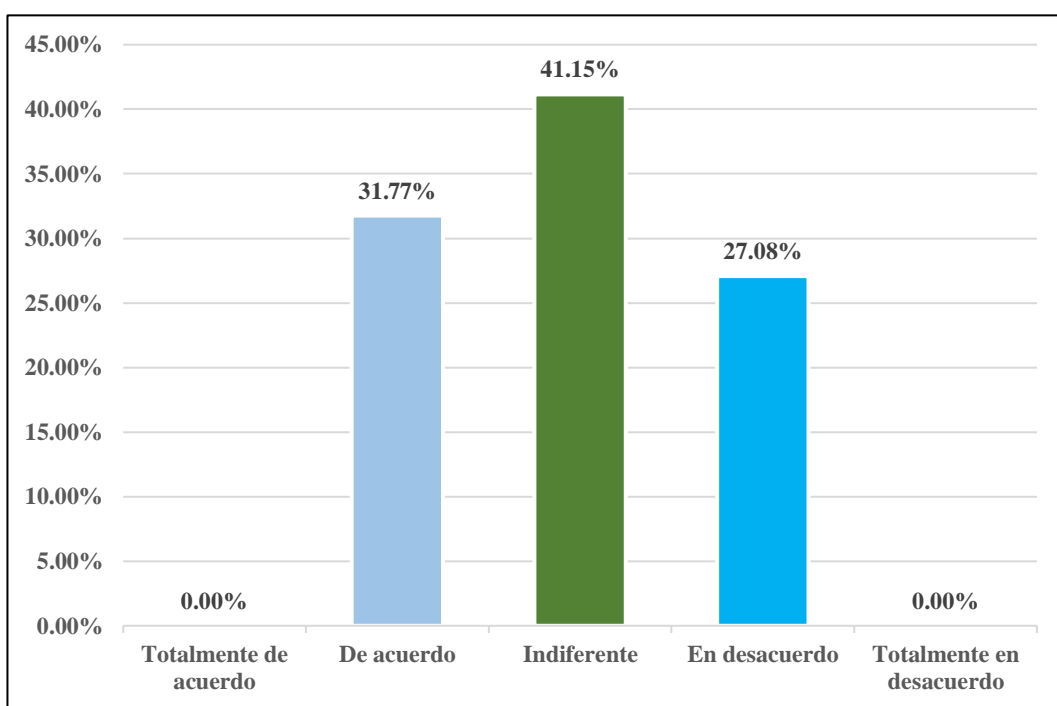
### III. RESULTADOS

**Tabla 3.** ¿Cree usted que la desvinculación normativa aporta a deshacerse de trabas administrativas sin sentido?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	61	31.77%
Indiferente	79	41.15%
En desacuerdo	52	27.08%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

Nota. Creación individual (2024).

**Figura 1.** ¿Cree usted que la desvinculación normativa aporta a deshacerse de trabas administrativas sin sentido?



Nota. Elaborado por el autor (2024).

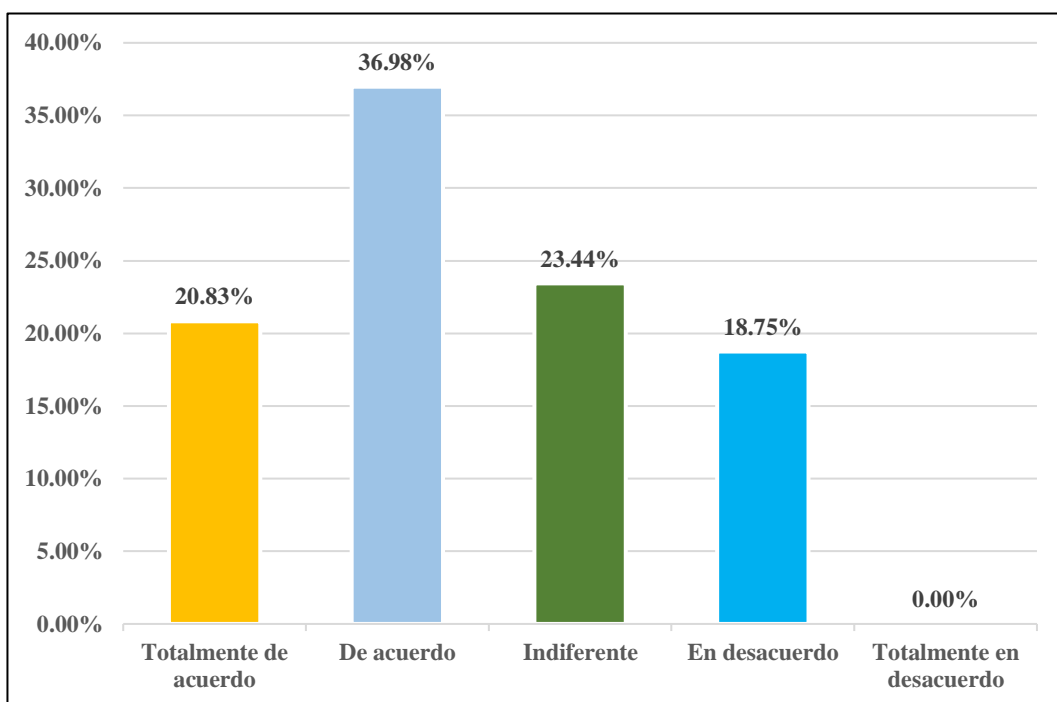
**Interpretación:** Se determinó que el 41.15% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” que la desvinculación normativa aporta a deshacerse de trabas administrativas sin sentido. Asimismo, el 31.77% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta y el 27.08% “en desacuerdo”.

**Tabla 4.** ¿Considera usted que la Municipalidad Provincial de Ica busca el derecho a la formalización de agentes económicos?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	40	20.83%
De acuerdo	71	36.98%
Indiferente	45	23.44%
En desacuerdo	36	18.75%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

Nota. Creación individual (2024).

**Figura 2.** ¿Considera usted que la Municipalidad Provincial de Ica busca el derecho a la formalización de agentes económicos?



Nota. Elaborado por el autor (2024).

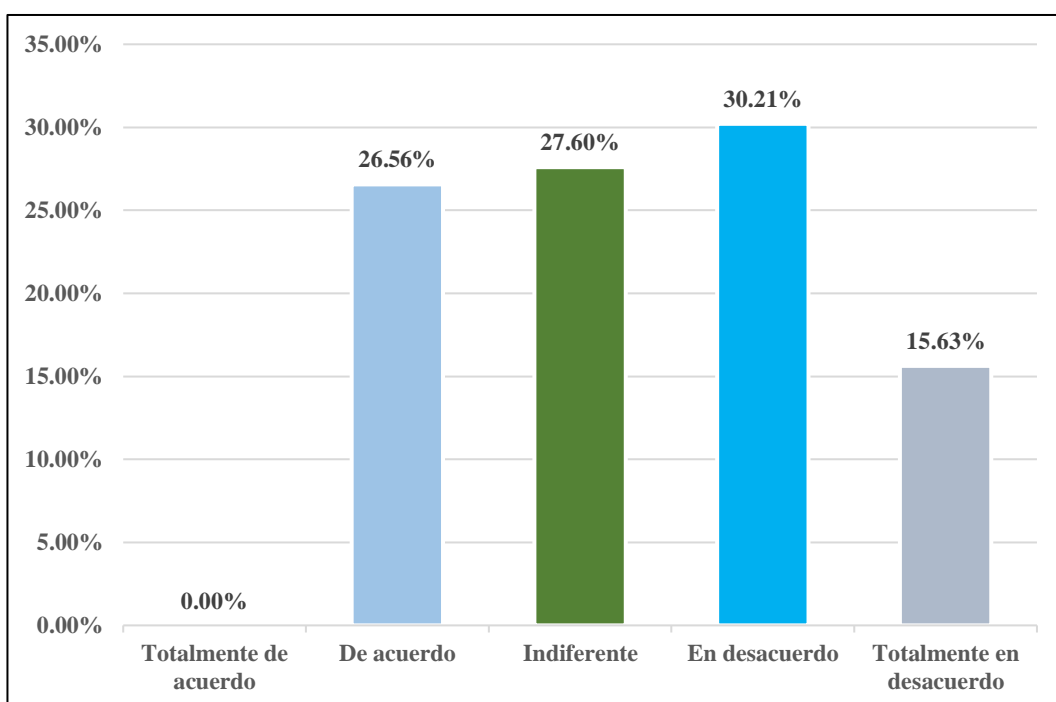
**Interpretación:** Se determinó que el 36.98% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” que la Municipalidad Provincial de Ica busca el derecho a la formalización de agentes económicos. Asimismo, el 23.44% contestó estar “indiferente” respecto a la pregunta, el 20.83% “totalmente de acuerdo” y el 18.75% “en desacuerdo”.

**Tabla 5.** ¿Considera que las estrategias de regulación dadas por la Municipalidad Provincial de Ica son objetivas?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	51	26.56%
Indiferente	53	27.60%
En desacuerdo	58	30.21%
Totalmente en desacuerdo	30	15.63%
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>

Nota. Creación individual (2024).

**Figura 3.** ¿Considera que las estrategias de regulación dadas por la Municipalidad Provincial de Ica son objetivas?



Nota. Elaborado por el autor (2024).

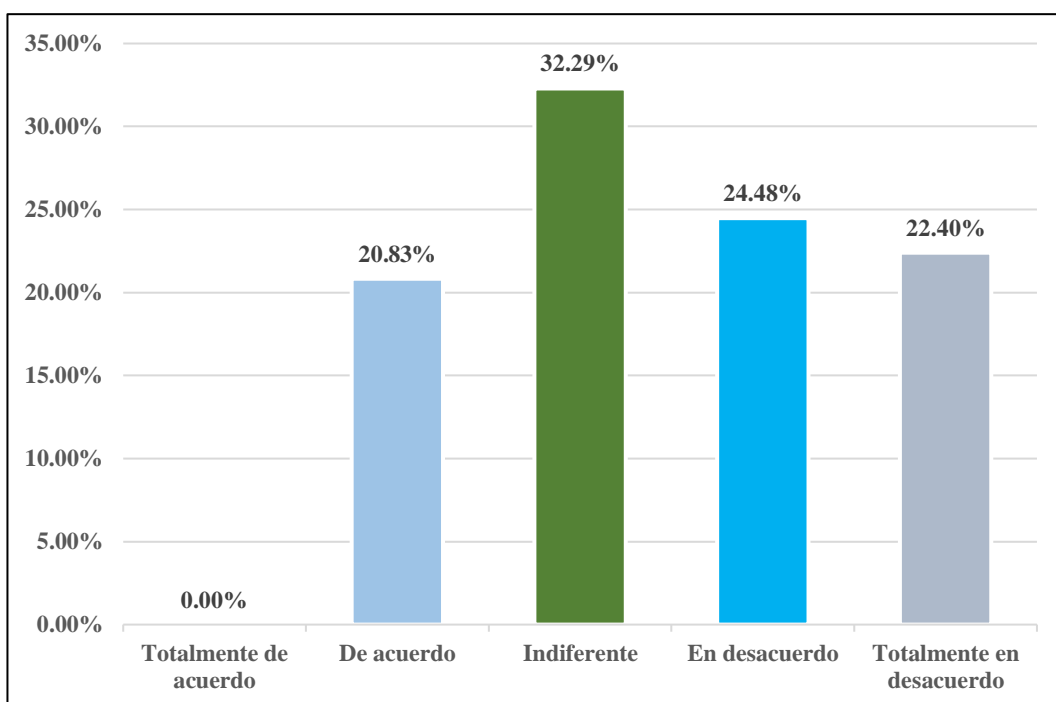
**Interpretación:** Se determinó que el 30.21% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “en desacuerdo” que las estrategias de regulación dadas por la Municipalidad Provincial de Ica son objetivas. Asimismo, el 27.60% contestó estar “indiferente” respecto a la pregunta, el 26.56% “de acuerdo” y el 15.63% “totalmente en desacuerdo”

**Tabla 6.** ¿Tiene la Municipalidad Provincial de Ica motivos pertinentes para imponer una multa a los agentes económicos?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	40	20.83%
Indiferente	62	32.29%
En desacuerdo	47	24.48%
Totalmente en desacuerdo	43	22.40%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

Nota. Creación individual (2024).

**Figura 4.** ¿Tiene la Municipalidad Provincial de Ica motivos pertinentes para imponer una multa a los agentes económicos?



Nota. Elaborado por el autor (2024).

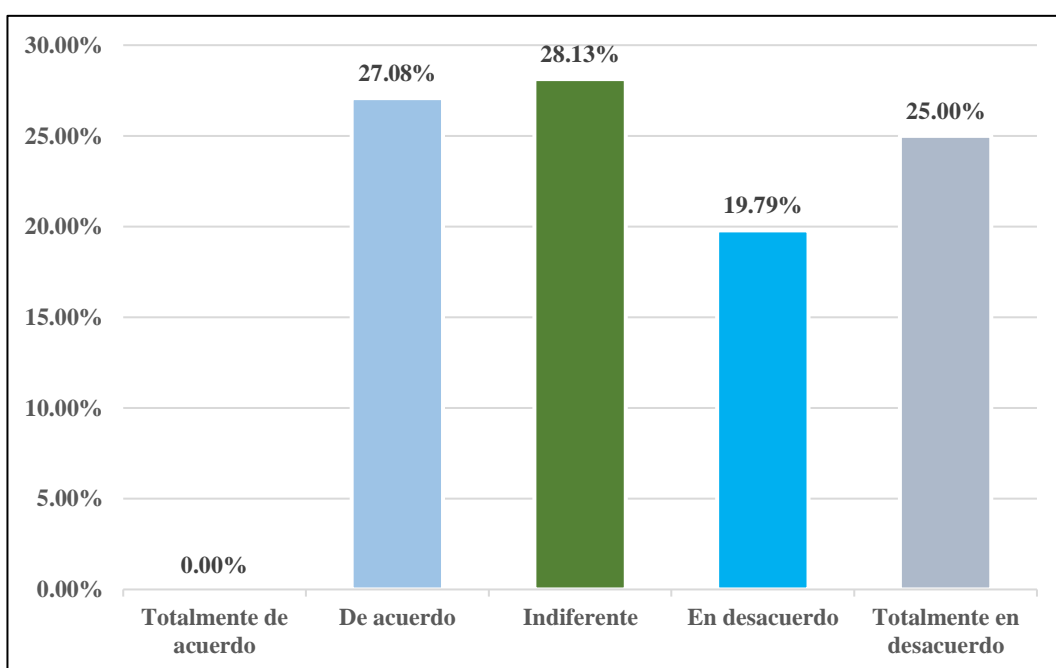
**Interpretación:** Se determinó que el 32.29% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en que la Municipalidad Provincial de Ica tiene motivos pertinentes para imponer una multa a los agentes económicos. Asimismo, el 24.48% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta, el 22.40% “totalmente en desacuerdo” y el 20.83% “de acuerdo”

**Tabla 7.** ¿La Municipalidad Provincial de Ica a través de las disposiciones dadas tiene una razonable petición y favorece a los agentes económicos?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	52	27.08%
Indiferente	54	28.13%
En desacuerdo	38	19.79%
Totalmente en desacuerdo	48	25.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

Nota. Creación individual (2024).

**Figura 5.** ¿La Municipalidad Provincial de Ica a través de las disposiciones dadas tiene una razonable petición y favorece a los agentes económicos?



Nota. Elaborado por el autor (2024).

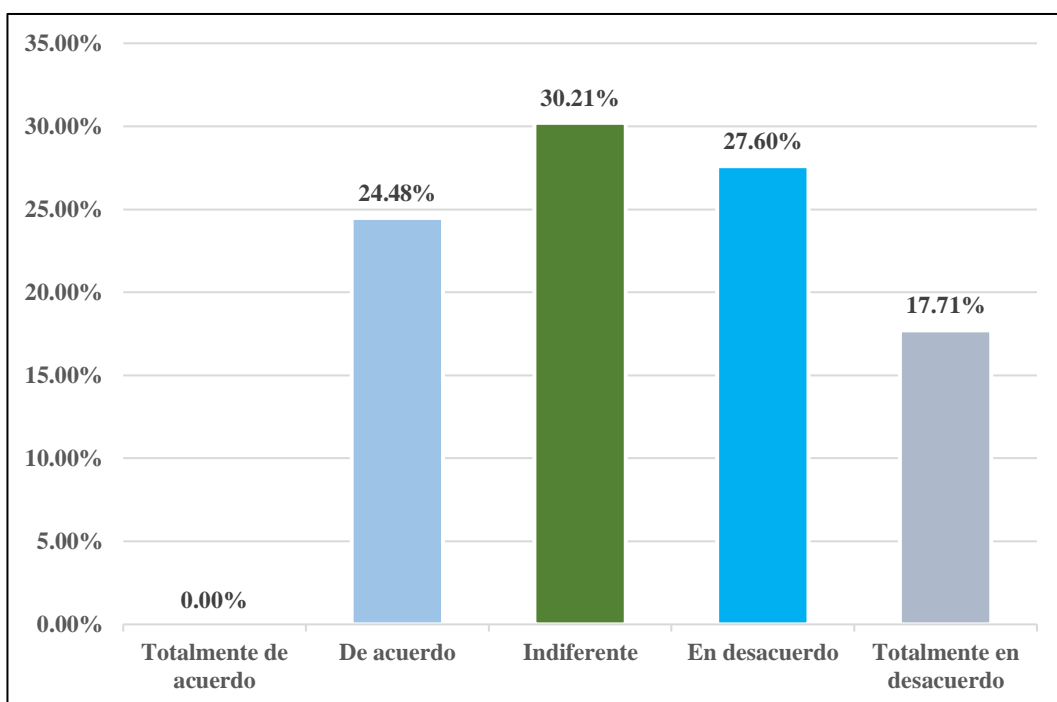
**Interpretación:** Se determinó que el 28.13% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en que la Municipalidad Provincial de Ica a través de las disposiciones dadas tiene una razonable petición y favorece a los agentes económicos. Asimismo, el 27.08% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 25% “totalmente en desacuerdo” y el 19.79% “en desacuerdo”

**Tabla 8.** ¿Considera importante analizar si reglamentariamente existen atribuciones que aprueben el acto de disponer y además aplicar el impedimento administrativo?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	47	24.48%
Indiferente	58	30.21%
En desacuerdo	53	27.60%
Totalmente en desacuerdo	34	17.71%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 6.** ¿Considera importante analizar si reglamentariamente existen atribuciones que aprueben el acto de disponer y además aplicar el impedimento administrativo?



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

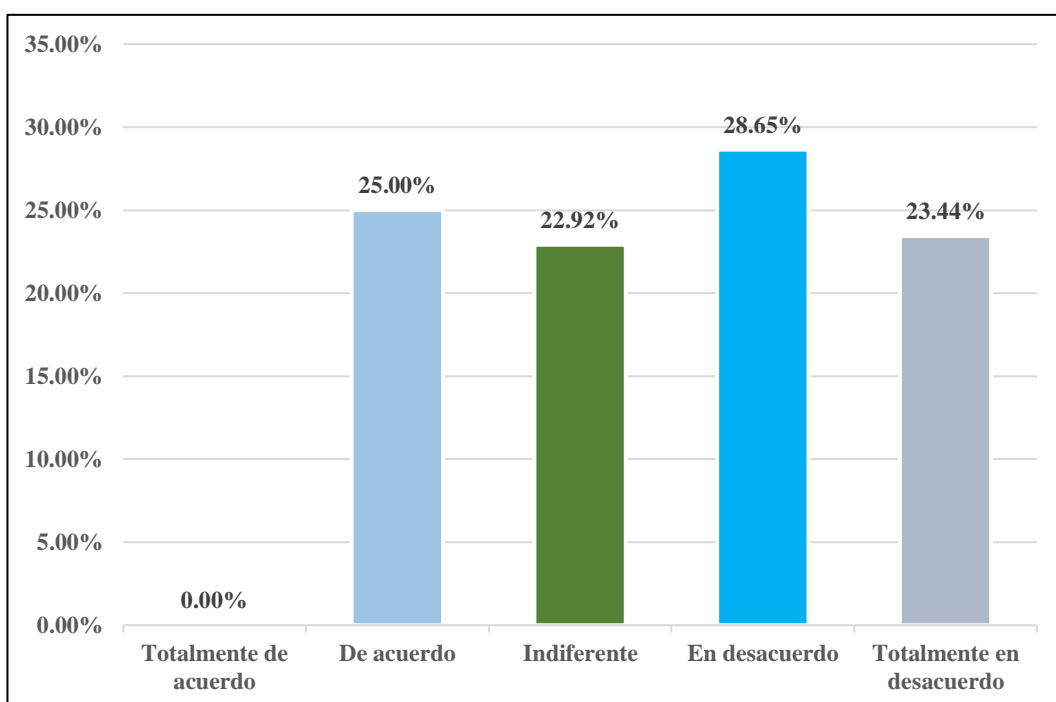
**Interpretación:** Se determinó que el 30.21% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en considerar importante analizar si reglamentariamente existen atribuciones que aprueben el acto de disponer y además aplicar el impedimento administrativo. Asimismo, el 27.60% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta, el 24.48% “de acuerdo” y el 17.71% “totalmente en desacuerdo”

**Tabla 9.** ¿Considera que para la investigación de sensibilidad se debe abordar la pertinencia de una estrategia pública?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	48	25.00%
Indiferente	44	22.92%
En desacuerdo	55	28.65%
Totalmente en desacuerdo	45	23.44%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 7.** ¿Considera que para la investigación de sensibilidad se debe abordar la pertinencia de una estrategia pública?



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

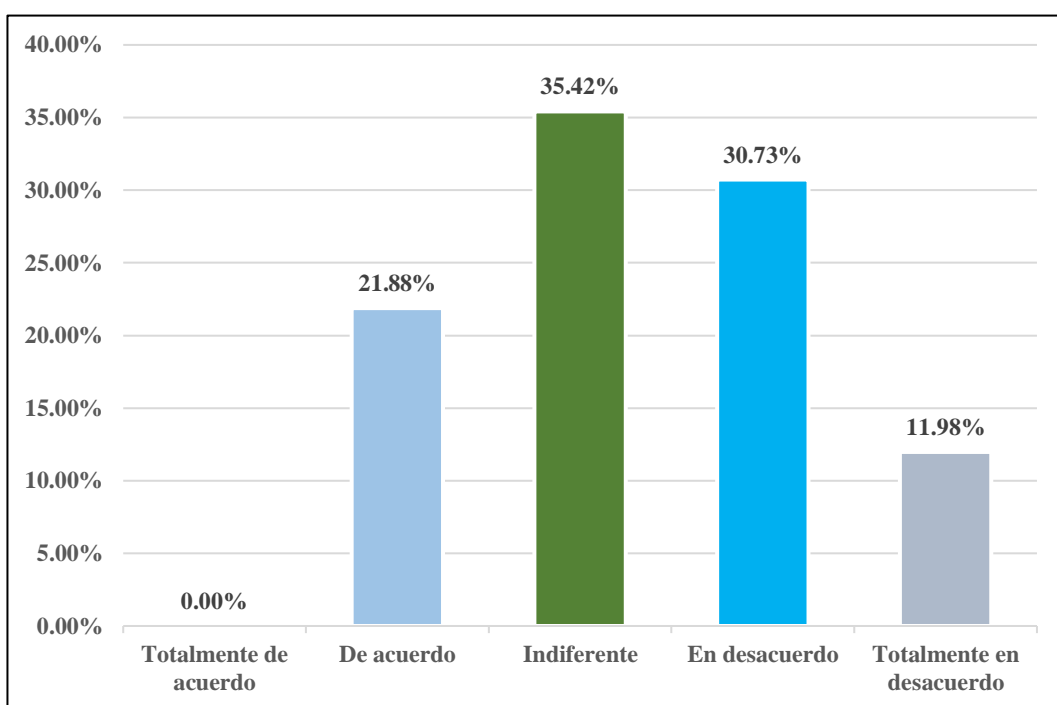
**Interpretación:** Se determinó que el 28.65% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “en desacuerdo” en considerar que para la investigación de sensibilidad se debe abordar la pertinencia de una estrategia pública. Asimismo, el 25% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 23.44% “totalmente en desacuerdo” y el 22.92% “indiferente”

**Tabla 10.** ¿Considera que la Municipalidad Provincial de Ica obliga a pagos extras a los previstos?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	42	21.88%
Indiferente	68	35.42%
En desacuerdo	59	30.73%
Totalmente en desacuerdo	23	11.98%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 8.** ¿Considera que la Municipalidad Provincial de Ica obliga a pagos extras a los previstos?



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

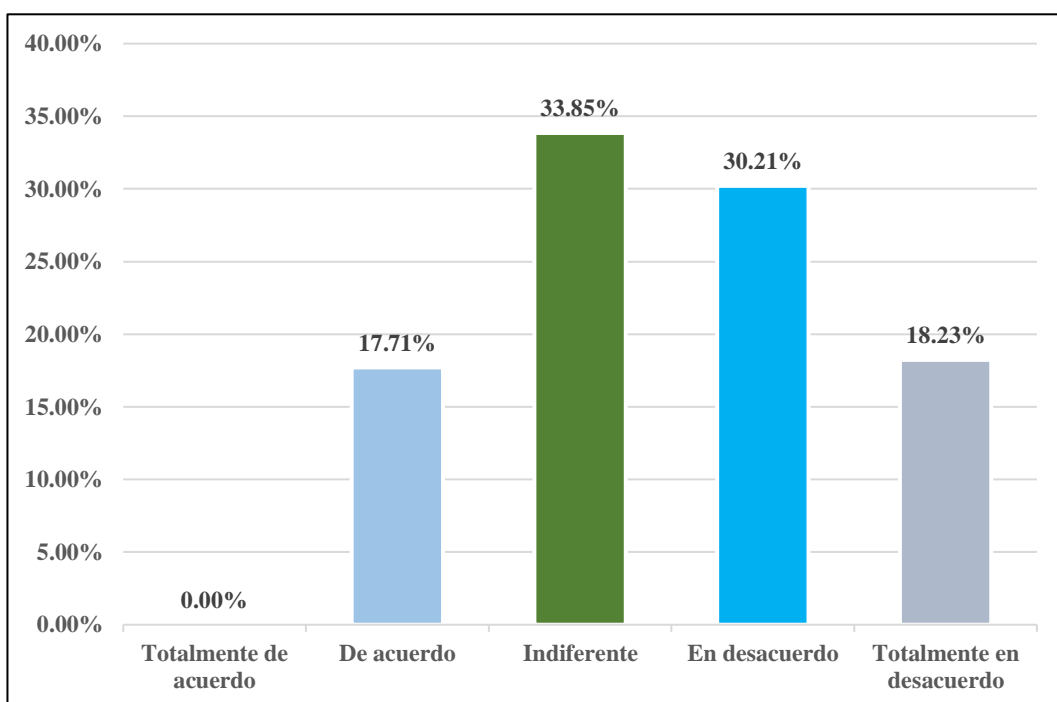
**Interpretación:** Se determinó que el 35.42% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en considerar que la Municipalidad Provincial de Ica obliga a pagos extras a los previstos. Asimismo, el 30.73% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta, el 21.88% “de acuerdo” y el 11.98% “totalmente en desacuerdo”

**Tabla 11.** ¿La Municipalidad Provincial de Ica da necesidades desequilibradas que cortan la actividad para la concesión de un permiso de trabajo?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	34	17.71%
Indiferente	65	33.85%
En desacuerdo	58	30.21%
Totalmente en desacuerdo	35	18.23%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

Nota. Creación individual (2024).

**Figura 9.** ¿La Municipalidad Provincial de Ica da necesidades desequilibradas que cortan la actividad para la concesión de un permiso de trabajo?



Nota. Elaborado por el autor (2024).

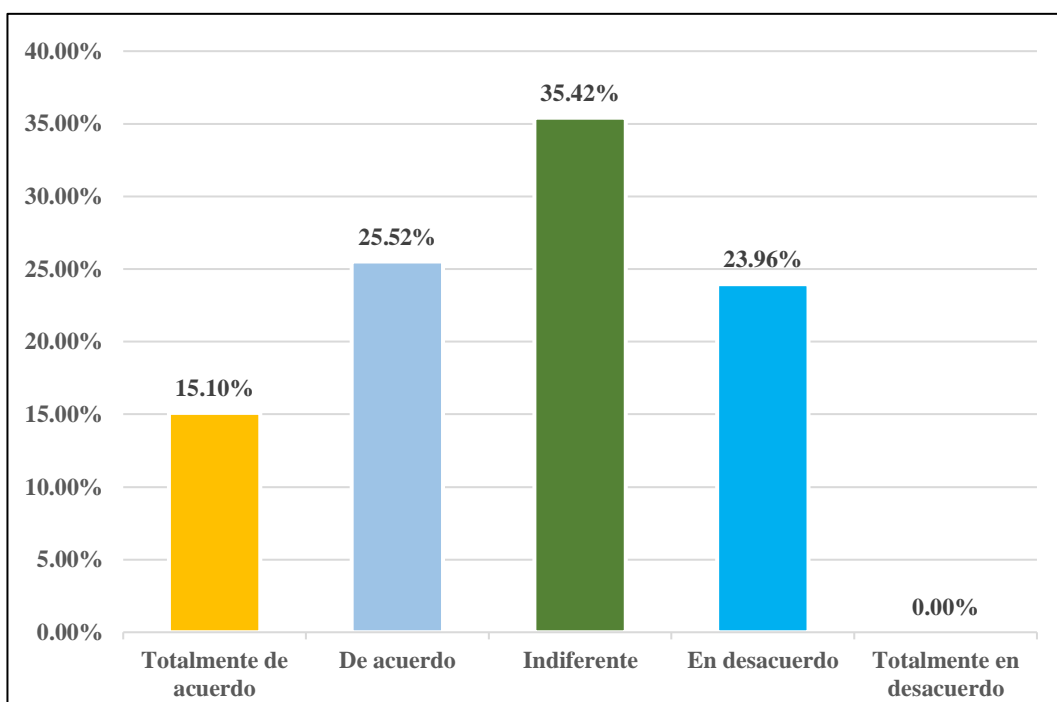
**Interpretación:** Se determinó que el 33.85% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en que la Municipalidad Provincial de Ica da necesidades desequilibradas que cortan la actividad para la concesión de un permiso de trabajo. Asimismo, el 30.21% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta, el 18.23% “totalmente en desacuerdo” y el 17.71% “de acuerdo”

**Tabla 12.** ¿La Municipalidad Provincial de Ica otorga despachos a plazos de acuerdo a las multas impuestas por resistencia de los agentes económicos?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	29	15.10%
De acuerdo	49	25.52%
Indiferente	68	35.42%
En desacuerdo	46	23.96%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 10.** ¿La Municipalidad Provincial de Ica otorga despachos a plazos de acuerdo a las multas impuestas por resistencia de los agentes económicos?



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

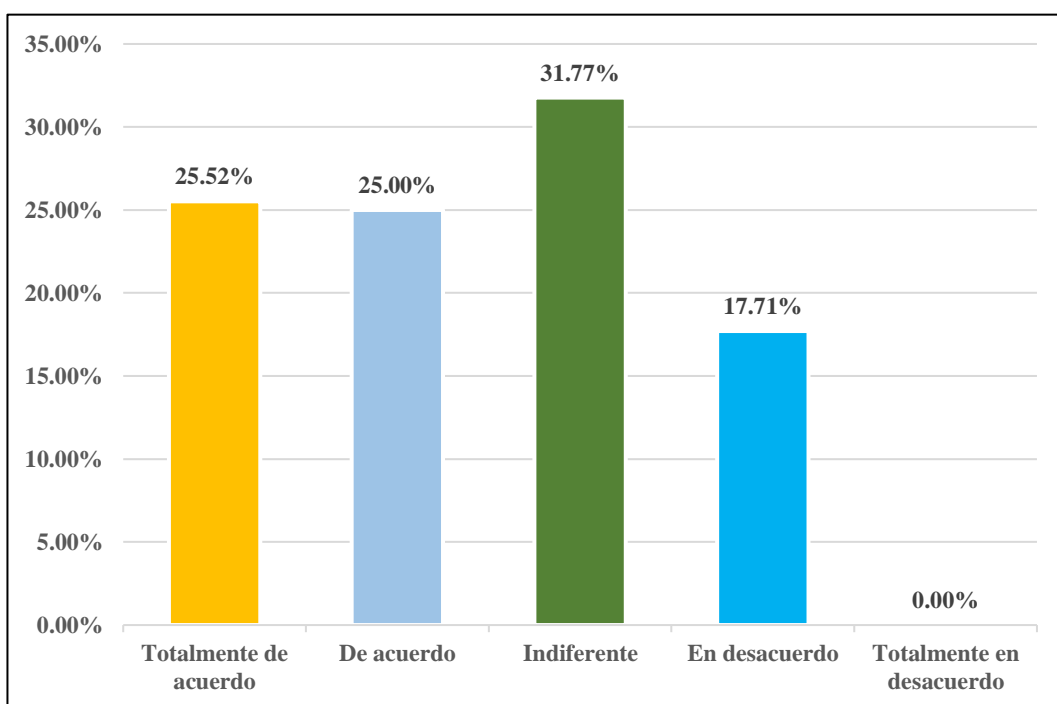
**Interpretación:** Se determinó que el 35.42% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” que la Municipalidad Provincial de Ica otorga despachos a plazos de acuerdo a las multas impuestas por resistencia de los agentes económicos. Asimismo, el 25.52% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 23.96% “en desacuerdo” y el 15.10% “totalmente de acuerdo”.

**Tabla 13.** ¿La Municipalidad Provincial de Ica prepara a los agentes económicos para seguir los acuerdos dados por el organismo?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	49	25.52%
De acuerdo	48	25.00%
Indiferente	61	31.77%
En desacuerdo	34	17.71%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 11.** ¿La Municipalidad Provincial de Ica prepara a los agentes económicos para seguir los acuerdos dados por el organismo?



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

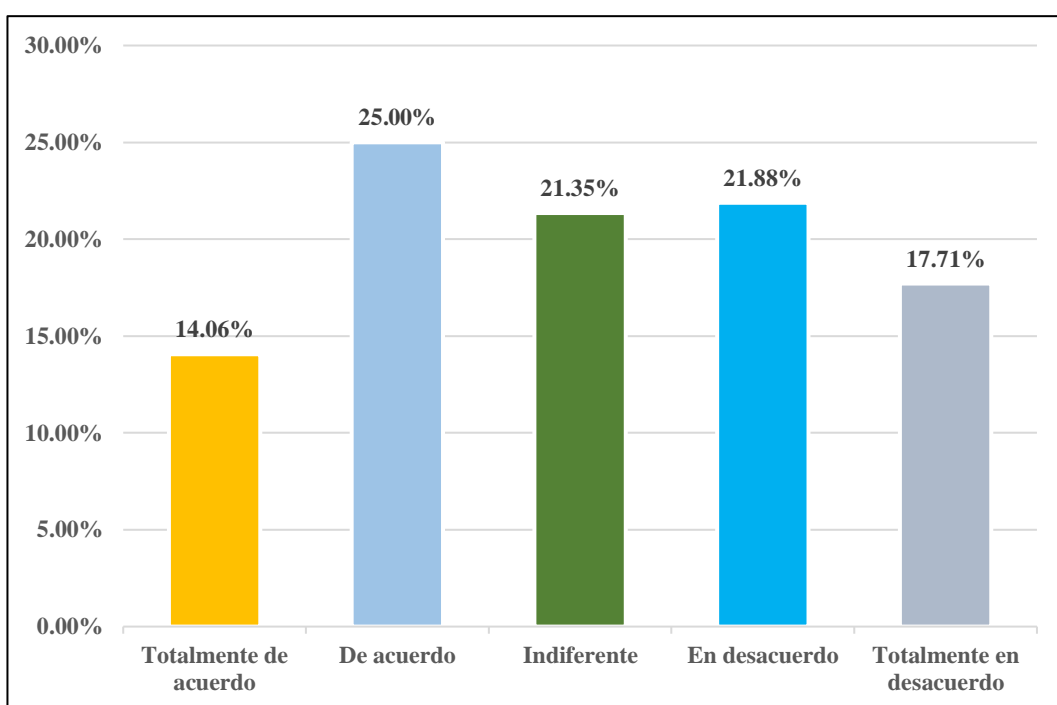
**Interpretación:** Se determinó que el 31.77% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” que la Municipalidad Provincial de Ica prepara a los agentes económicos para seguir los acuerdos dados por el organismo. Asimismo, el 25.52% contestó estar “totalmente de acuerdo” respecto a la pregunta, el 25% “de acuerdo” y el 17.71% “en desacuerdo”.

**Tabla 14.** ¿Considera usted que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica por la resistencia a los sistemas de regulación están tergiversados?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	27	14.06%
De acuerdo	48	25.00%
Indiferente	41	21.35%
En desacuerdo	42	21.88%
Totalmente en desacuerdo	34	17.71%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 12.** ¿Considera usted que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica por la resistencia a los sistemas de regulación están tergiversados?



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

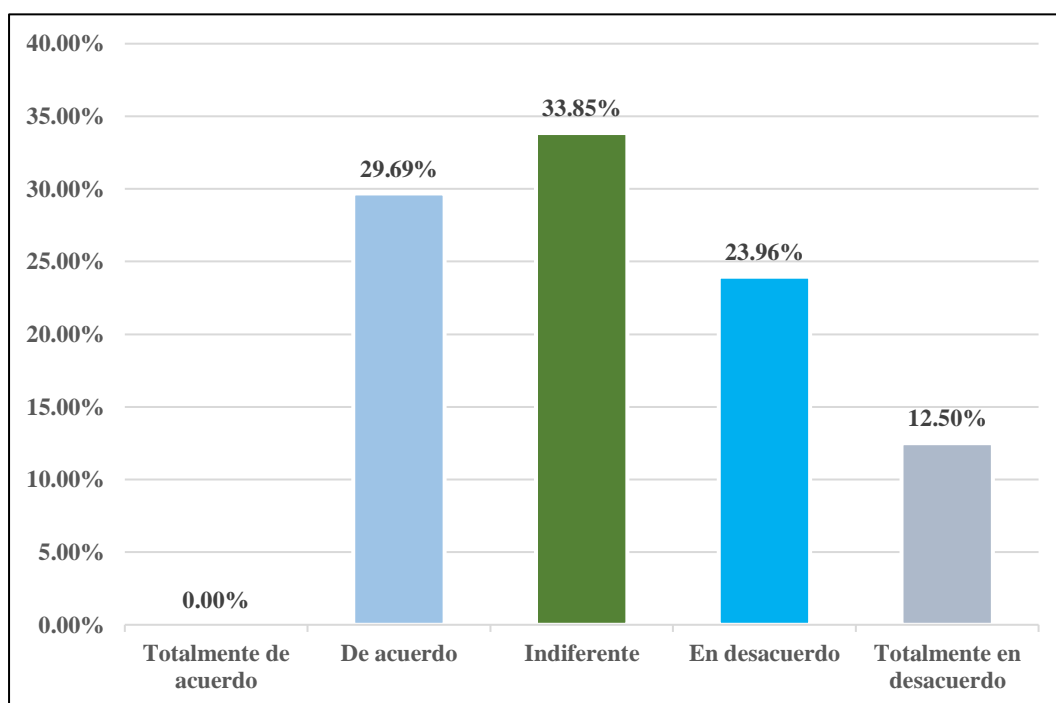
**Interpretación:** Se determinó que el 25% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en considerar que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica por la resistencia a los sistemas de regulación están tergiversados. Asimismo, el 21.88% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta, el 21.35% “indiferente”, el 17.71% “totalmente en desacuerdo” y el 14.06% “totalmente de acuerdo”.

**Tabla 15.** ¿Cree usted que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica a los agentes económicos del distrito se ajustan a los lineamientos establecidos por la municipalidad?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	57	29.69%
Indiferente	65	33.85%
En desacuerdo	46	23.96%
Totalmente en desacuerdo	24	12.50%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 13.** ¿Cree usted que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica a los agentes económicos del distrito se ajustan a los lineamientos establecidos por la municipalidad?



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

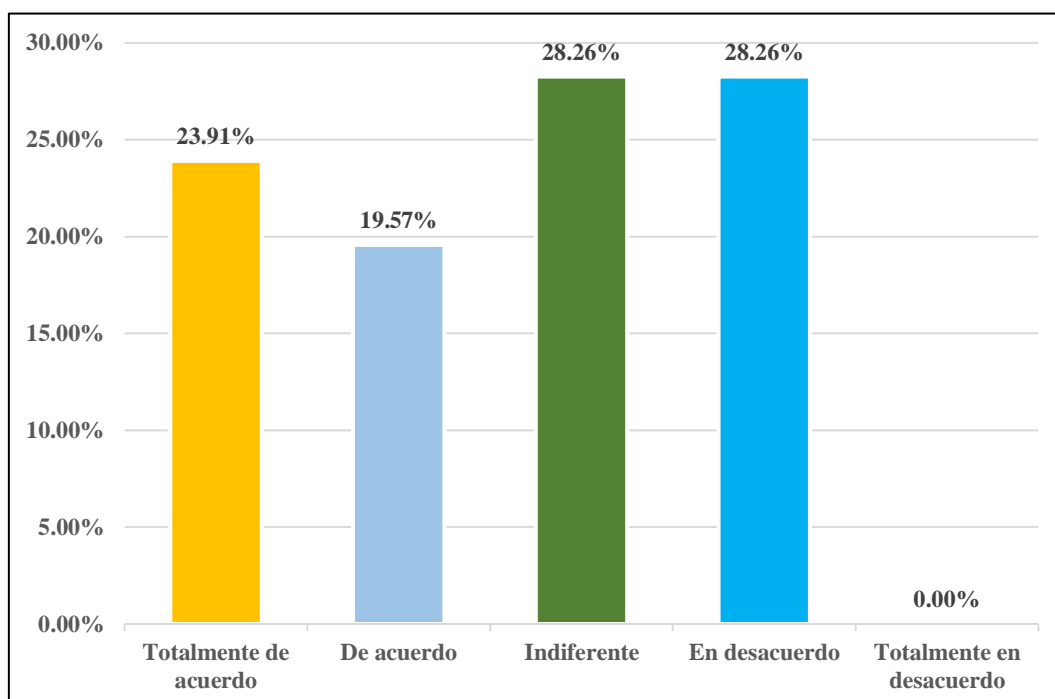
**Interpretación:** Se determinó que el 33.85% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica a los agentes económicos del distrito se ajustan a los lineamientos establecidos por la municipalidad. Asimismo, el 29.69% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 23.96% “en desacuerdo” y el 12.50% “totalmente en desacuerdo”

**Tabla 16.** ¿Considera que las sanciones impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica aportan a disminuir el ritmo de informalidad de los agentes económicos?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	38	19.79%
De acuerdo	50	26.04%
Indiferente	57	29.69%
En desacuerdo	29	15.10%
Totalmente en desacuerdo	18	9.38%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 14.** ¿Considera que las sanciones impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica aportan a disminuir el ritmo de informalidad de los agentes económicos?



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

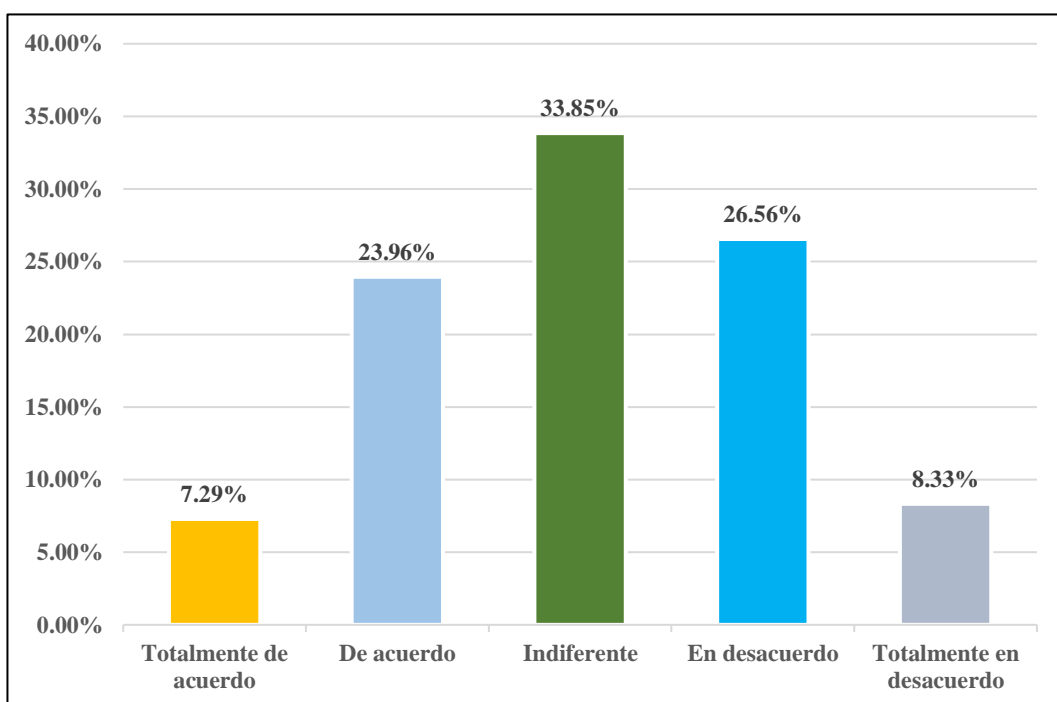
**Interpretación:** Se determinó que el 29.69% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en considerar que las sanciones impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica aportan a disminuir el ritmo de informalidad de los agentes económicos. Asimismo, el 26.04% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 19.79% “totalmente de acuerdo”, el 15.10% “en desacuerdo” y el 9.38% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 17.** ¿Considera que la Municipalidad Provincial de Ica perturba el desarrollo de la economía local?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	14	7.29%
De acuerdo	46	23.96%
Indiferente	65	33.85%
En desacuerdo	51	26.56%
Totalmente en desacuerdo	16	8.33%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

¿Considera que la Municipalidad Provincial de Ica perturba el desarrollo de la economía local? **Figura 15.**



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

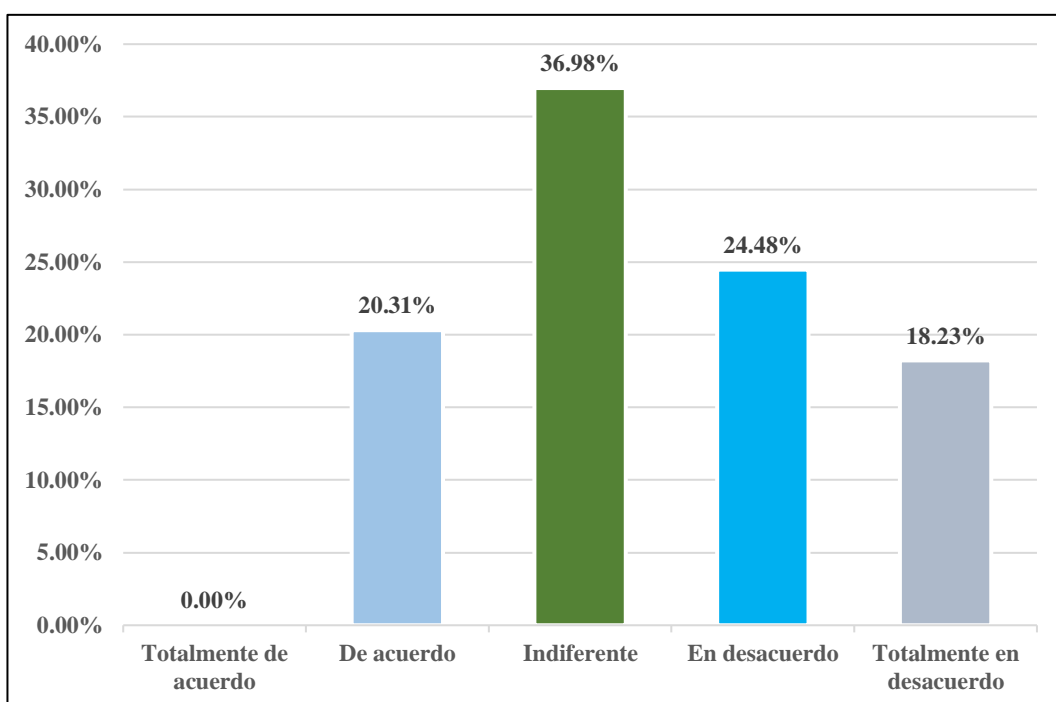
**Interpretación:** Se determinó que el 33.85% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en considerar que la Municipalidad Provincial de Ica perturba el desarrollo de la economía local. Asimismo, el 26.56% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta, el 23.96% “de acuerdo”, el 8.33 % “totalmente en desacuerdo” y el 7.29% “totalmente de acuerdo”.

**Tabla 18.** ¿Considera usted que INDECOPI de Ica aporta a disminuir las trabas regulatorias ilegales impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	39	20.31%
Indiferente	71	36.98%
En desacuerdo	47	24.48%
Totalmente en desacuerdo	35	18.23%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

Nota. Creación individual (2024).

**Figura 16.** ¿Considera usted que INDECOPI de Ica aporta a disminuir las trabas regulatorias ilegales impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica?



Nota. Elaborado por el autor (2024).

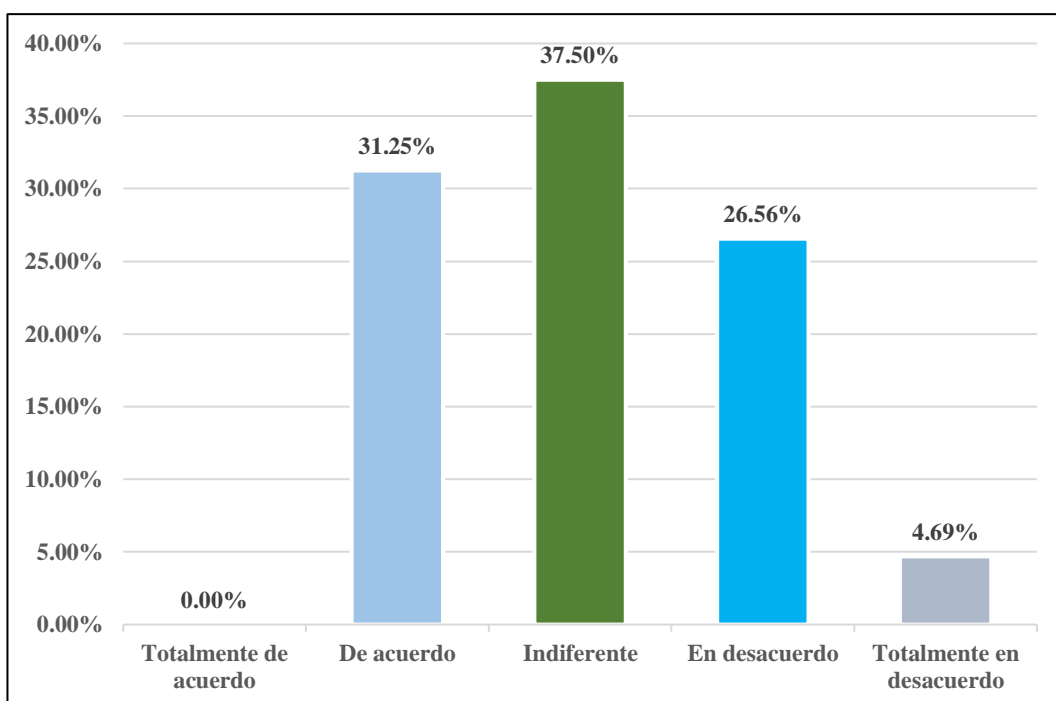
**Interpretación:** Se determinó que el 36.98% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en que considerar que INDECOPI de Ica aporta a disminuir las trabas regulatorias ilegales impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica. Asimismo, el 24.48% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta, el 20.31% “de acuerdo” y el 18.23% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 19.** ¿Considera usted que hay muchos requerimientos tergiversados que se imponen a los agentes económicos que pretenden completar una metodología regulatoria en la Municipalidad Provincial de Ica?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	60	31.25%
Indiferente	72	37.50%
En desacuerdo	51	26.56%
Totalmente en desacuerdo	9	4.69%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

Nota. Creación individual (2024).

**Figura 17.** ¿Considera usted que hay muchos requerimientos tergiversados que se imponen a los agentes económicos que pretenden completar una metodología regulatoria en la Municipalidad Provincial de Ica?



Nota. Elaborado por el autor (2024).

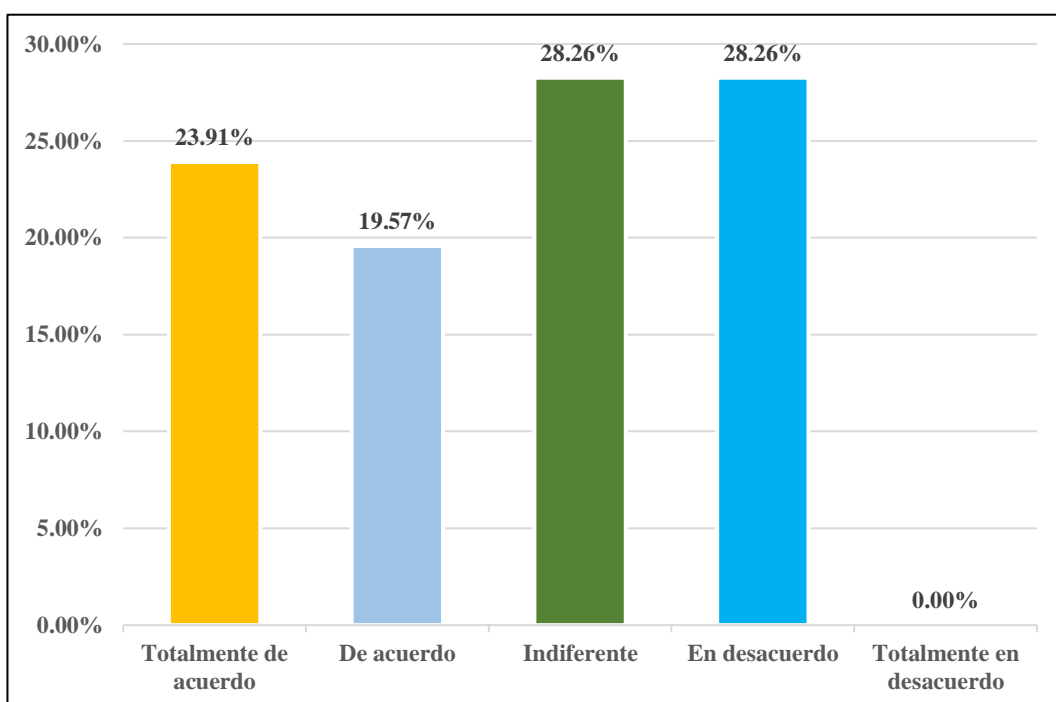
**Interpretación:** Se determinó que el 37.50% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en considera que hay muchos requerimientos tergiversados que se imponen a los agentes económicos que pretenden completar una metodología regulatoria en la Municipalidad Provincial de Ica. Asimismo, el 31.25% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 26.56% “de acuerdo” y el 4.69% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 20.** ¿Considera usted que la metodología impuesta a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica para adquirir un permiso de trabajo es poco flexible?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	48	25.00%
Indiferente	63	32.81%
En desacuerdo	41	21.35%
Totalmente en desacuerdo	40	20.83%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

Nota. Creación individual (2024).

**Figura 18.** ¿Considera usted que la metodología impuesta a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica para adquirir un permiso de trabajo es poco flexible?



Nota. Elaborado por el autor (2024).

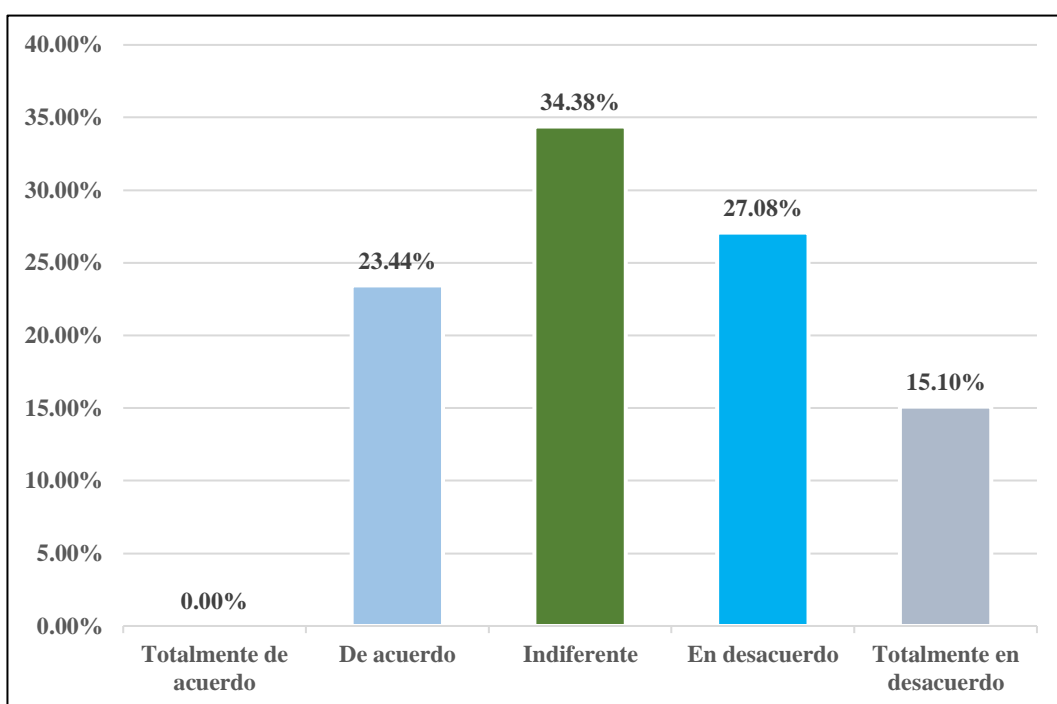
**Interpretación:** Se determinó que el 32.81% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en considerar usted que la metodología impuesta a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica para adquirir un permiso de trabajo es poco flexible. Asimismo, el 25% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 21.35% “en desacuerdo” y el 20.83% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 21.** ¿Considera usted que las exigencias dadas por la Municipalidad Provincial de Ica no se inclinan hacia la intensidad del mercado?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	45	23.44%
Indiferente	66	34.38%
En desacuerdo	52	27.08%
Totalmente en desacuerdo	29	15.10%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 19.** ¿Considera usted que las exigencias dadas por la Municipalidad Provincial de Ica no se inclinan hacia la intensidad del mercado?



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

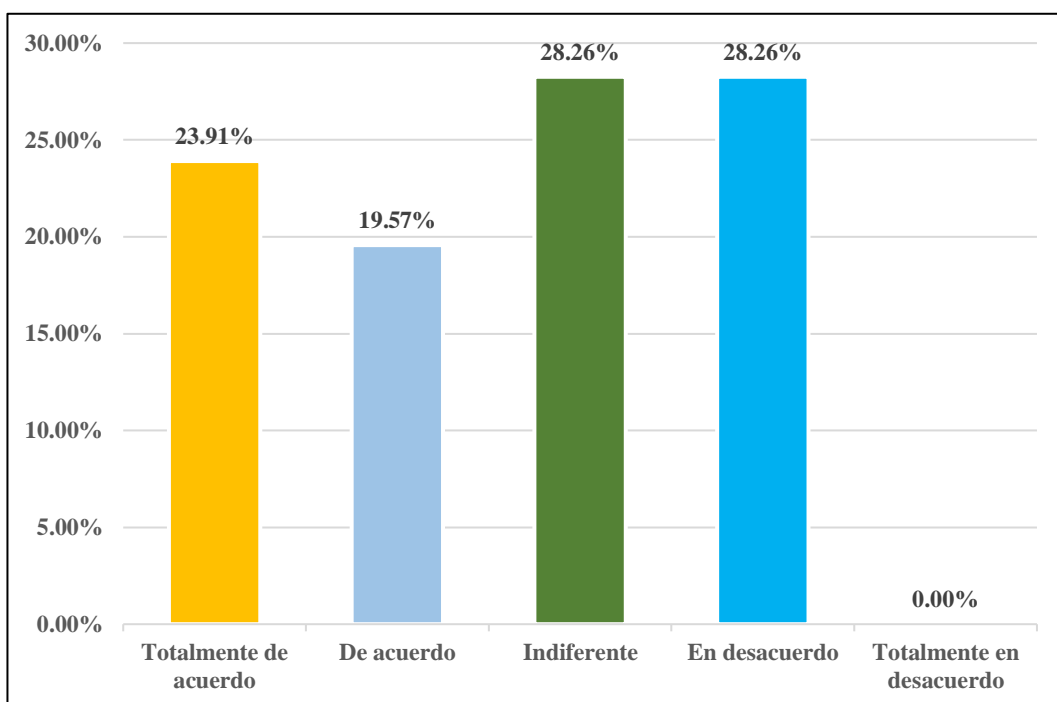
**Interpretación:** Se determinó que el 34.38% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en considerar que las exigencias dadas por la Municipalidad Provincial de Ica no se inclinan hacia la intensidad del mercado. Asimismo, el 27.08% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta, el 23.44% “de acuerdo” y el 15.10% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 22.** ¿Estima usted que los controles que efectúa a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica se hacen de acuerdo a los lineamientos municipales?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	36	18.75%
De acuerdo	51	26.56%
Indiferente	52	27.08%
En desacuerdo	26	13.54%
Totalmente en desacuerdo	27	14.06%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

Nota. Creación individual (2024).

**Figura 20.** ¿Estima usted que los controles que efectúa a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica se hacen de acuerdo a los lineamientos municipales?



Nota. Elaborado por el autor (2024).

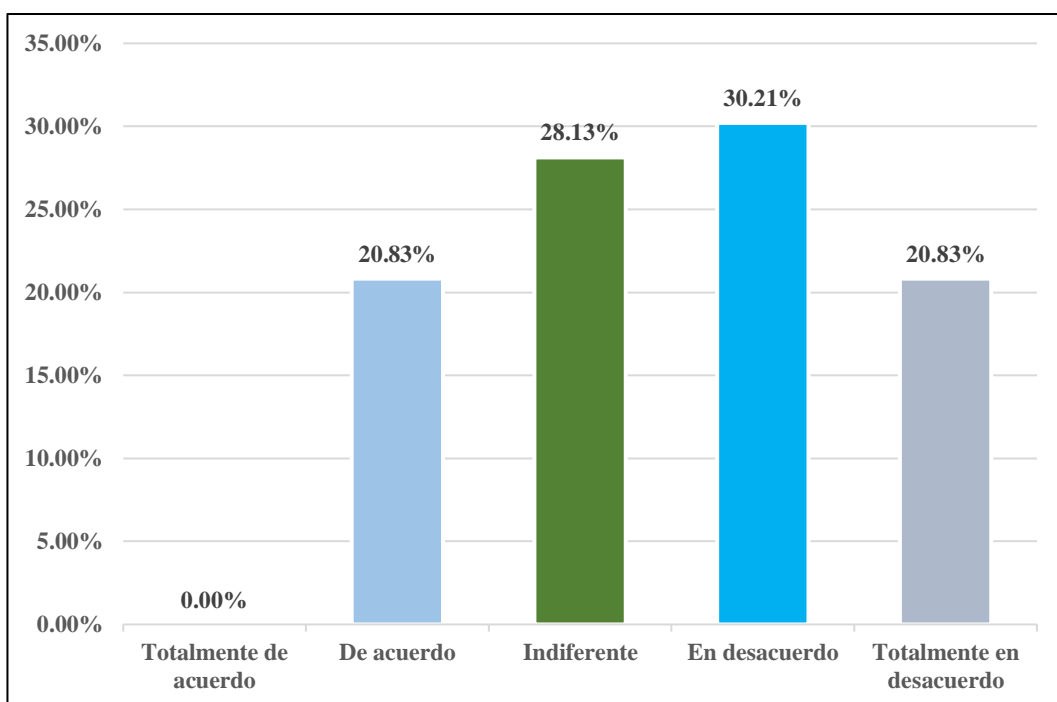
**Interpretación:** Se determinó que el 27.08% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en que los controles que efectúa a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica se hacen de acuerdo a los lineamientos municipales. Asimismo, el 26.56% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 18.75% “totalmente de acuerdo”, el 14.06% “totalmente en desacuerdo” y el 13.54% “en desacuerdo”.

**Tabla 23.** La organización debe tener realmente más de un sector para su actividad.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	40	20.83%
Indiferente	54	28.13%
En desacuerdo	58	30.21%
Totalmente en desacuerdo	40	20.83%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 21.** La organización debe tener realmente más de un sector para su actividad.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

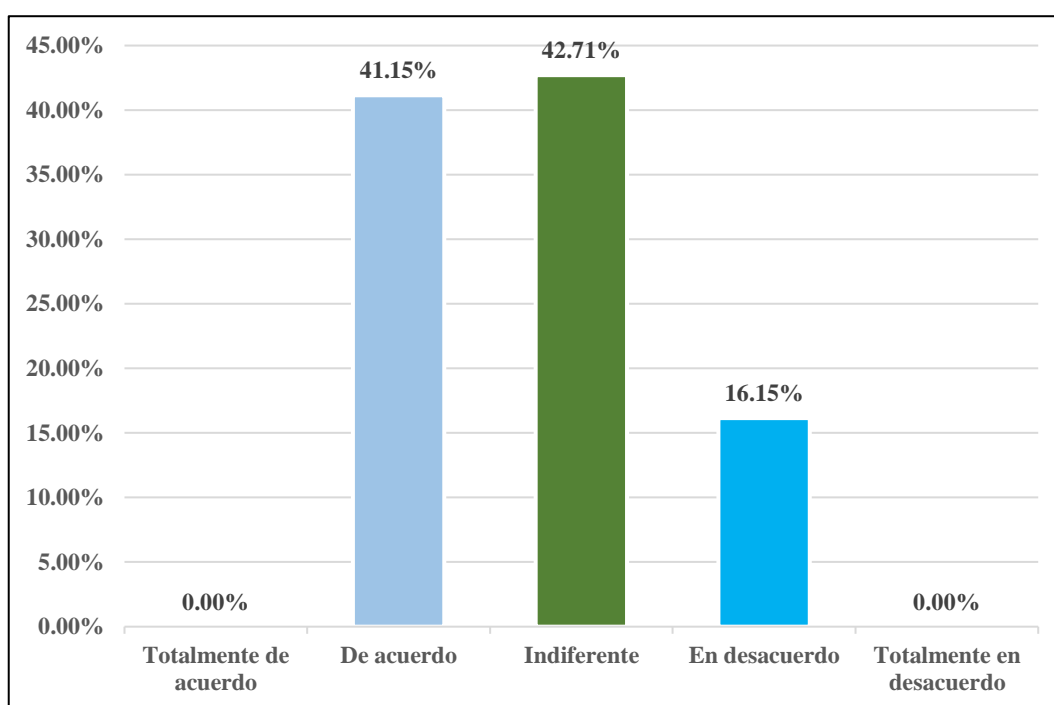
**Interpretación:** Se determinó que el 30.21% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “en desacuerdo” en que la organización debe tener realmente más de un sector para su actividad. Asimismo, el 28.13% contestó estar “indiferente” respecto a la pregunta, el 20.83% “de acuerdo” y el 20.83% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 24.** Es vital que su organización este en el mercado durante bastante tiempo.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	79	41.15%
Indiferente	82	42.71%
En desacuerdo	31	16.15%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 22.** Es vital que su organización este en el mercado durante bastante tiempo.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

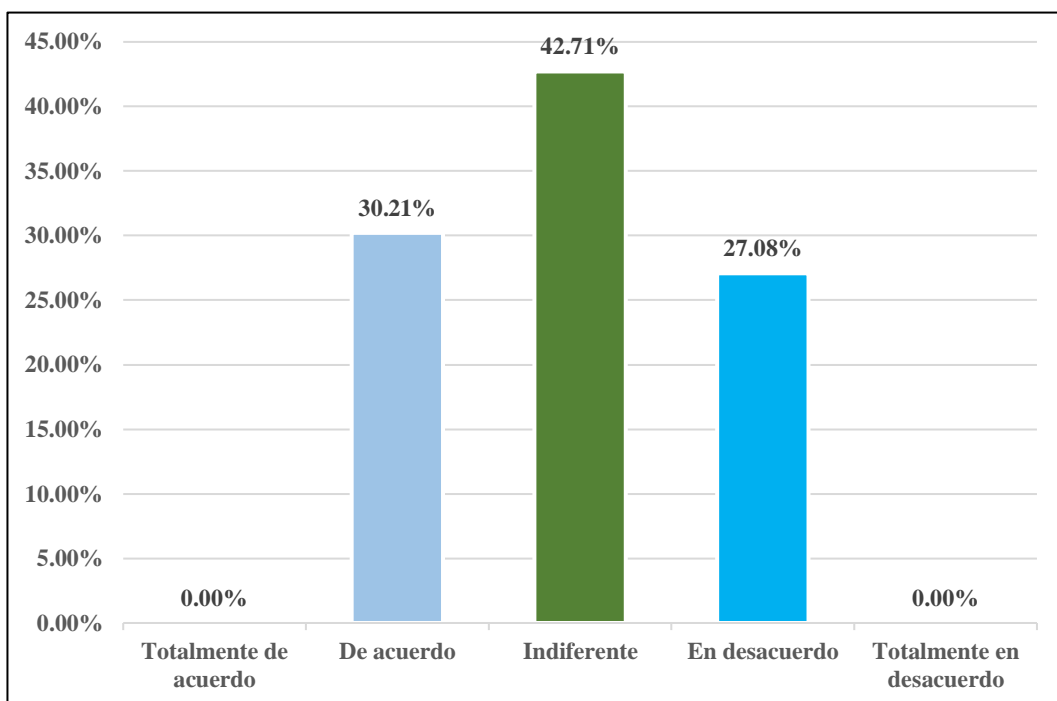
**Interpretación:** Se determinó que el 42.71% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en que es vital que su organización este en el mercado durante bastante tiempo. Asimismo, el 41.15% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta y el 16.15% “en desacuerdo”.

**Tabla 25.** La organización debe contar realmente con apoyo con otras áreas para sus actividades.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	58	30.21%
Indiferente	82	42.71%
En desacuerdo	52	27.08%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 23.** La organización debe contar realmente con apoyo con otras áreas para sus actividades.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

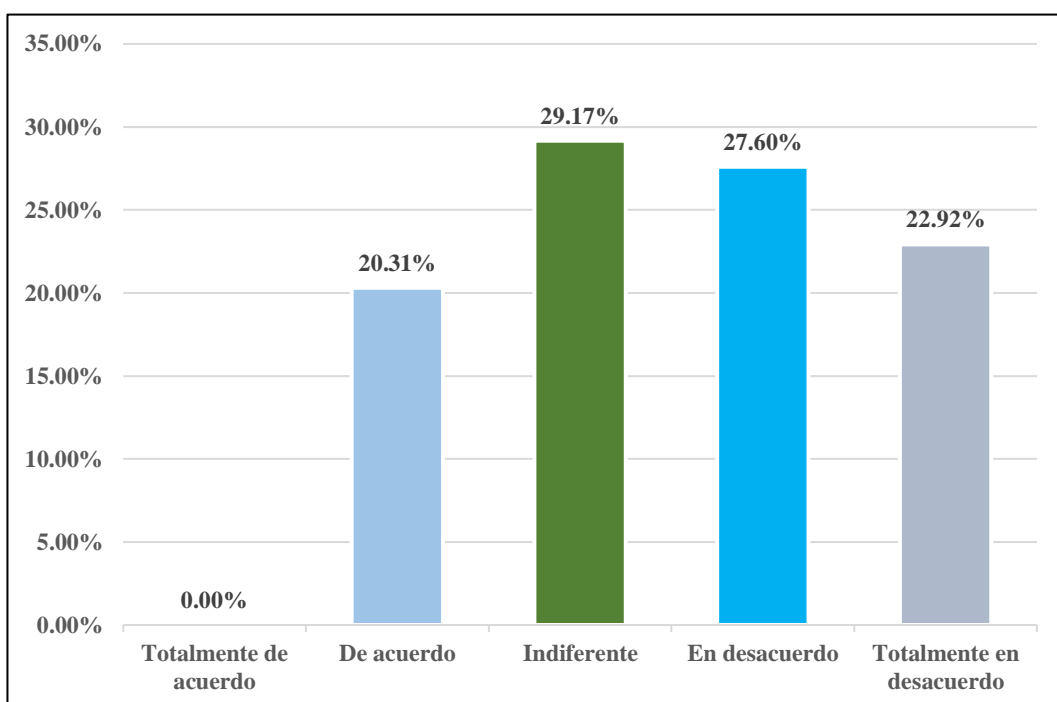
**Interpretación:** Se determinó que el 42.71% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” que la organización debe contar realmente con apoyo con otras áreas para sus actividades. Asimismo, el 30.21% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta y el 27.08% “en desacuerdo”.

**Tabla 26.** Conocer los distintos tipos de empresas es importante antes de integrar la organización.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	39	20.31%
Indiferente	56	29.17%
En desacuerdo	53	27.60%
Totalmente en desacuerdo	44	22.92%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 24.** Conocer los distintos tipos de empresas es importante antes de integrar la organización.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

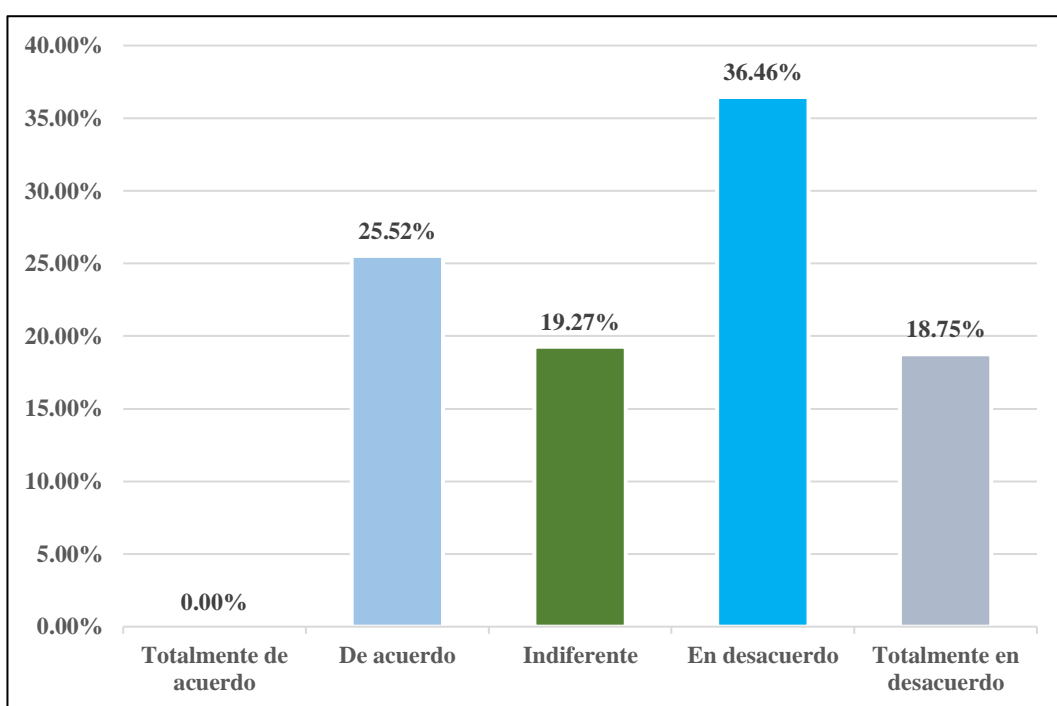
**Interpretación:** Se determinó que el 29.17% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en conocer los distintos tipos de empresas es importante antes de integrar la organización. Asimismo, el 27.60% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta, el 22.92% “totalmente en desacuerdo” y el 20.31% “de acuerdo”.

**Tabla 27.** Cree que la cantidad de mano de obra que trabaja en la organización es adecuada.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	49	25.52%
Indiferente	37	19.27%
En desacuerdo	70	36.46%
Totalmente en desacuerdo	36	18.75%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 25.** Cree que la cantidad de mano de obra que trabaja en la organización es adecuada.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

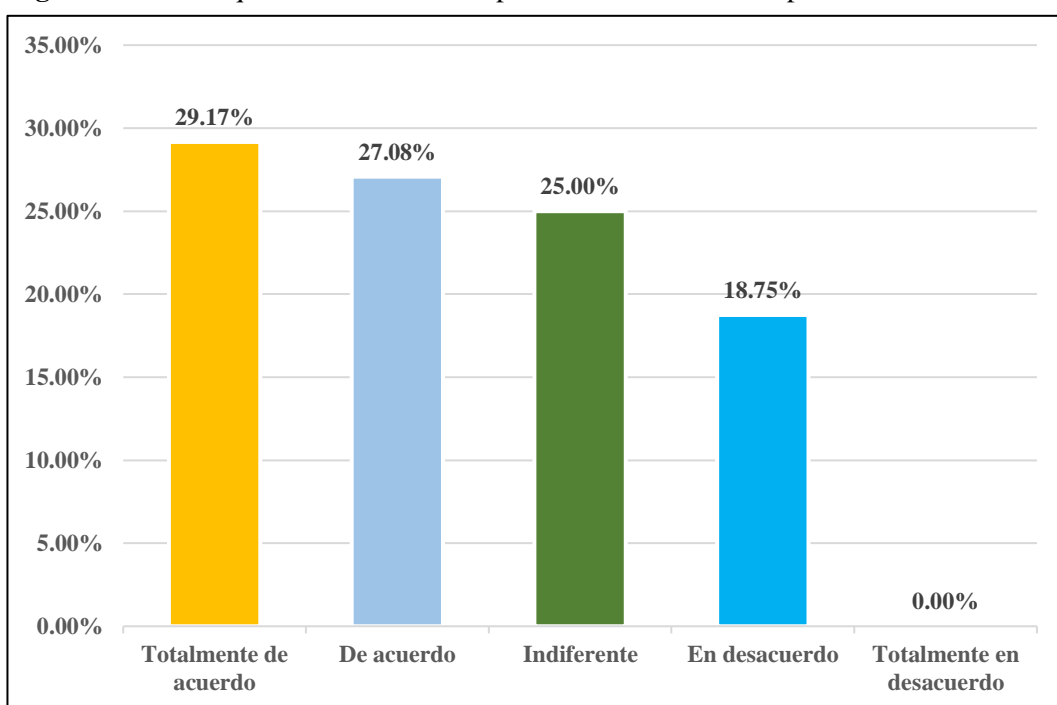
**Interpretación:** Se determinó que el 36.46% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “en desacuerdo” en que la cantidad de mano de obra que trabaja en la organización es adecuada. Asimismo, el 25.52% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 19.27% “indiferente” y el 18.75% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 28.** Piensa que el uso del libro de planillas es de crucial importancia.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	56	29.17%
De acuerdo	52	27.08%
Indiferente	48	25.00%
En desacuerdo	36	18.75%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 26.** Piensa que el uso del libro de planillas es de crucial importancia.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

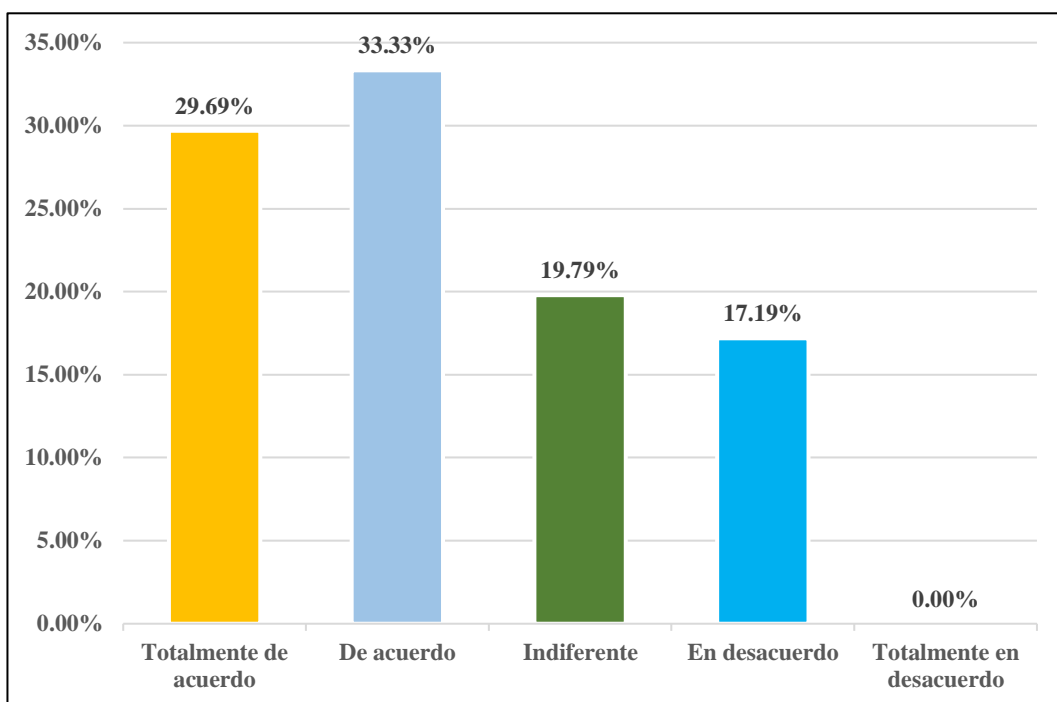
**Interpretación:** Se determinó que el 29.17% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “totalmente de acuerdo” en que el uso del libro de planillas es de crucial importancia. Asimismo, el 27.08% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 25% “indiferente” y el 18.75% “en desacuerdo”.

**Tabla 29.** Piensa que la organización debe tener a los trabajadores en nómina, con las ventajas de la seguridad laboral.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	57	29.69%
De acuerdo	64	33.33%
Indiferente	38	19.79%
En desacuerdo	33	17.19%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 27.** Piensa que la organización debe tener a los trabajadores en nómina, con las ventajas de la seguridad laboral.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

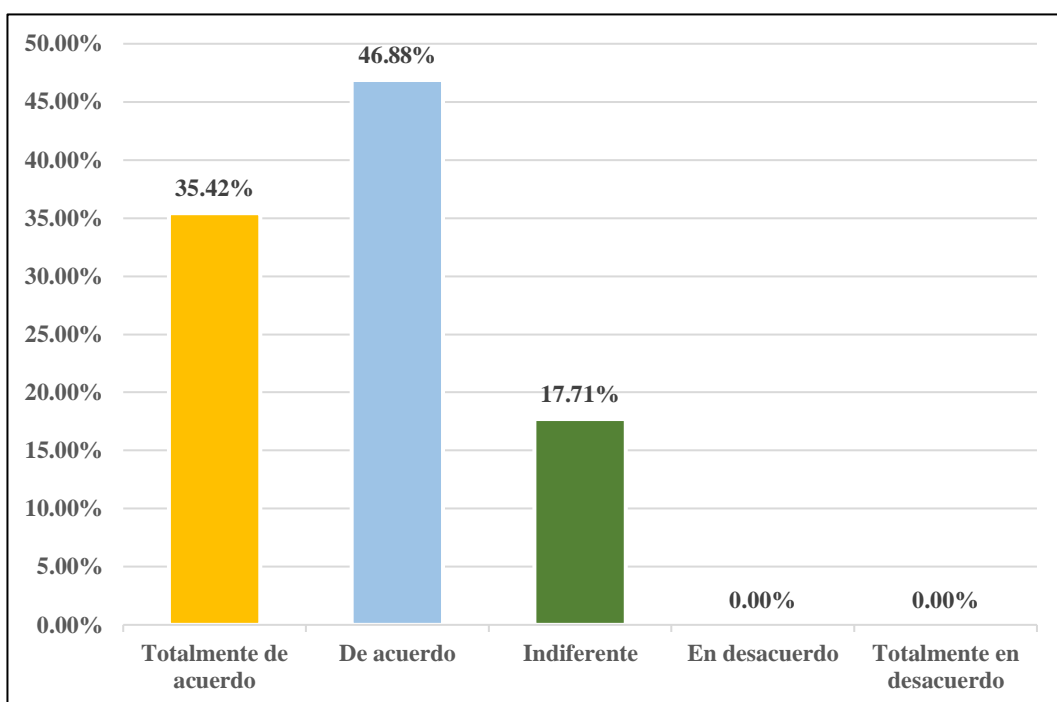
**Interpretación:** Se determinó que el 33.33% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en que la organización debe tener a los trabajadores en nómina, con las ventajas de la seguridad laboral. Asimismo, el 29.69% contestó estar “totalmente de acuerdo” respecto a la pregunta, el 19.79% “indiferente” y el 17.19% “en desacuerdo”.

**Tabla 30.** Considera importante conocer el salario base de vida para pagar la nómina de sus representantes.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	68	35.42%
De acuerdo	90	46.88%
Indiferente	34	17.71%
En desacuerdo	0	0.00%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 28.** Considera importante conocer el salario base de vida para pagar la nómina de sus representantes.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

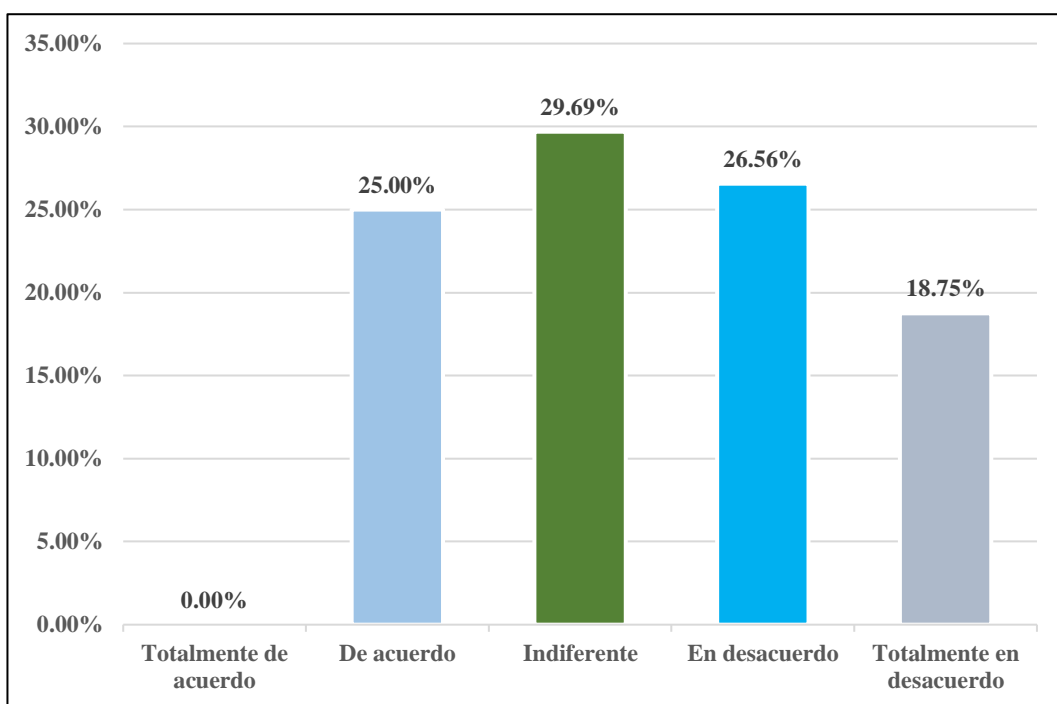
**Interpretación:** Se determinó que el 46.88% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en considerar importante conocer el salario base de vida para pagar la nómina de sus representantes. Asimismo, el 35.42% contestó estar “totalmente de acuerdo” respecto a la pregunta y el 17.71% “indiferente”.

**Tabla 31.** La tramitación esperada para la adhesión a la organización es excesiva.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	48	25.00%
Indiferente	57	29.69%
En desacuerdo	51	26.56%
Totalmente en desacuerdo	36	18.75%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 29.** La tramitación esperada para la adhesión a la organización es excesiva.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

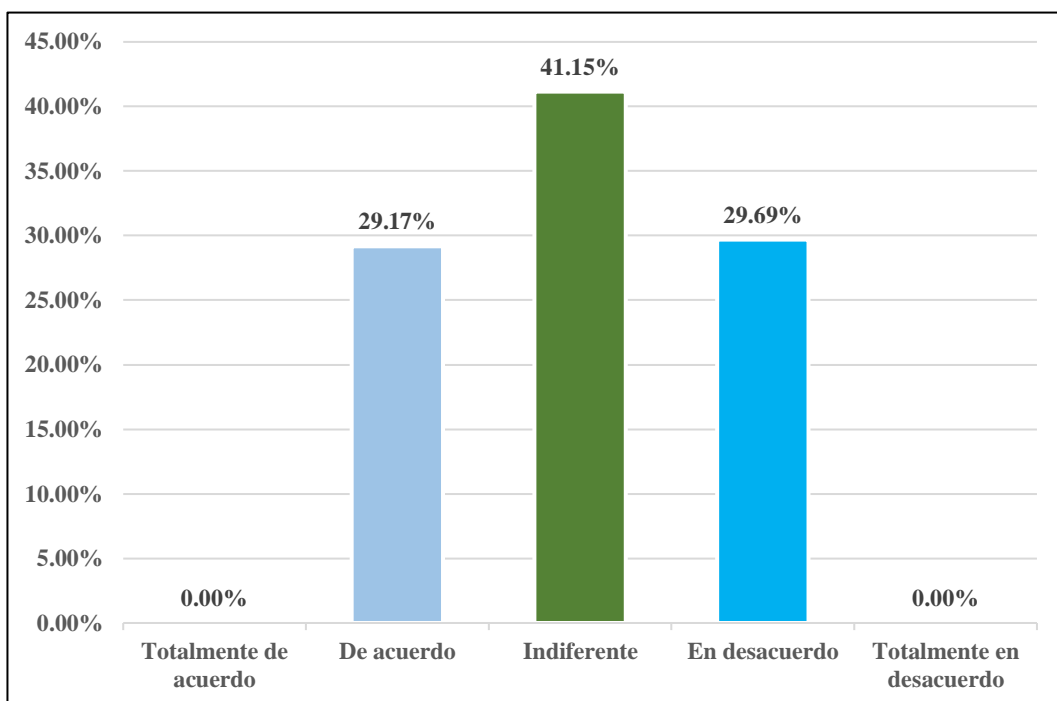
**Interpretación:** Se determinó que el 29.69% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en que la tramitación esperada para la adhesión a la organización es excesiva. Asimismo, el 26.56% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta, el 25% “de acuerdo” y el 18.75% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 32.** La organización considera que los sistemas de obtención de licencias de trabajo llevan más tiempo del previsto.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	56	29.17%
Indiferente	79	41.15%
En desacuerdo	57	29.69%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 30.** La organización considera que los sistemas de obtención de licencias de trabajo llevan más tiempo del previsto.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

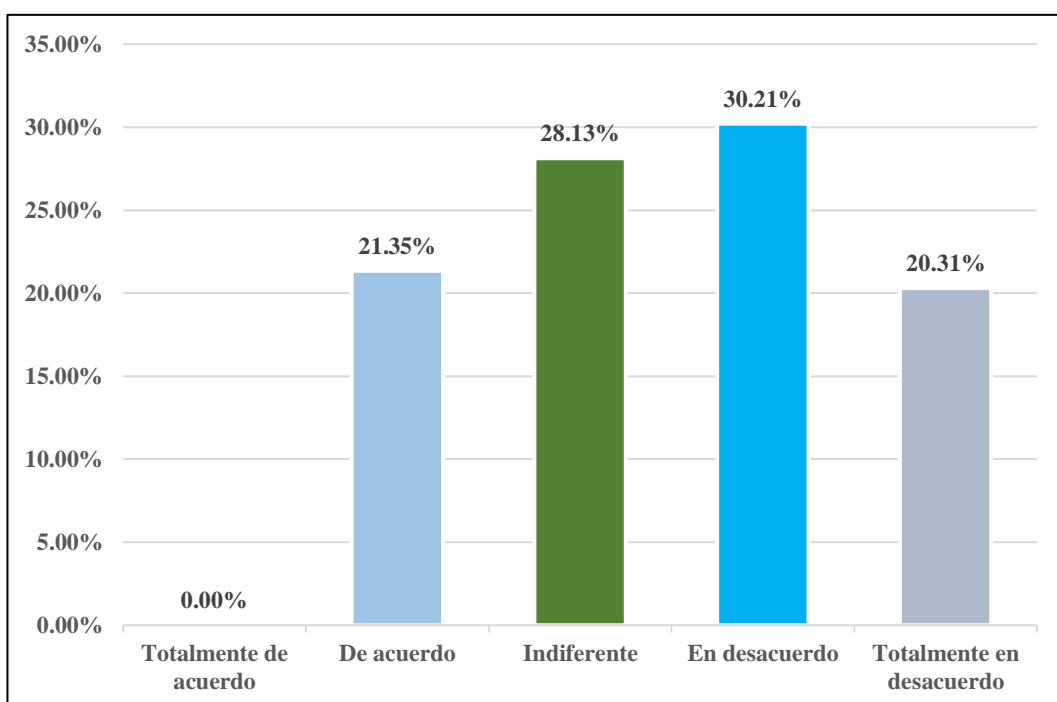
**Interpretación:** Se determinó que el 41.15% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en que la organización considera que los sistemas de obtención de licencias de trabajo llevan más tiempo del previsto. Asimismo, el 29.69% contestó estar “en desacuerdo” respecto a la pregunta y el 29.17% “de acuerdo”.

**Tabla 33.** La organización considera que las normas y los gastos incluidos están relacionados con el tipo de organización.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	41	21.35%
Indiferente	54	28.13%
En desacuerdo	58	30.21%
Totalmente en desacuerdo	39	20.31%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 31.** La organización considera que las normas y los gastos incluidos están relacionados con el tipo de organización.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

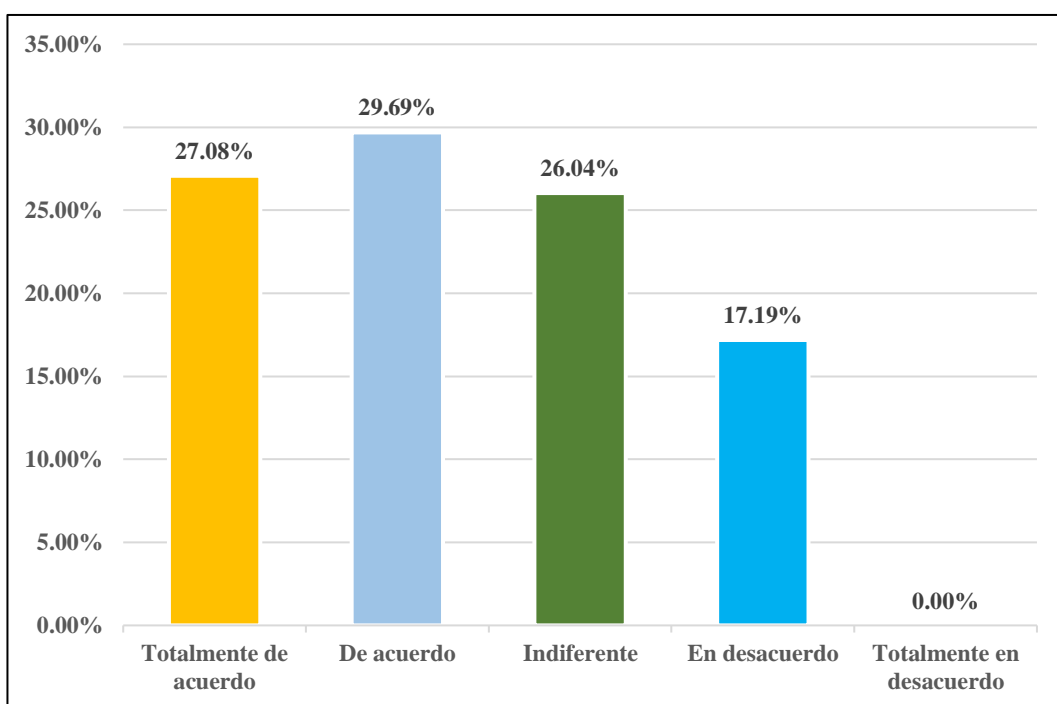
**Interpretación:** Se determinó que el 30.21% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “en desacuerdo” en que la organización considera que las normas y los gastos incluidos están relacionados con el tipo de organización. Asimismo, el 28.13% contestó estar “indiferente” respecto a la pregunta, el 21.35% “de acuerdo” y el 20.31% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 34.** Considera que las tarifas de inscripción en registros públicos son desalentadoras.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	52	27.08%
De acuerdo	57	29.69%
Indiferente	50	26.04%
En desacuerdo	33	17.19%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 32.** Considera que las tarifas de inscripción en registros públicos son desalentadoras.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

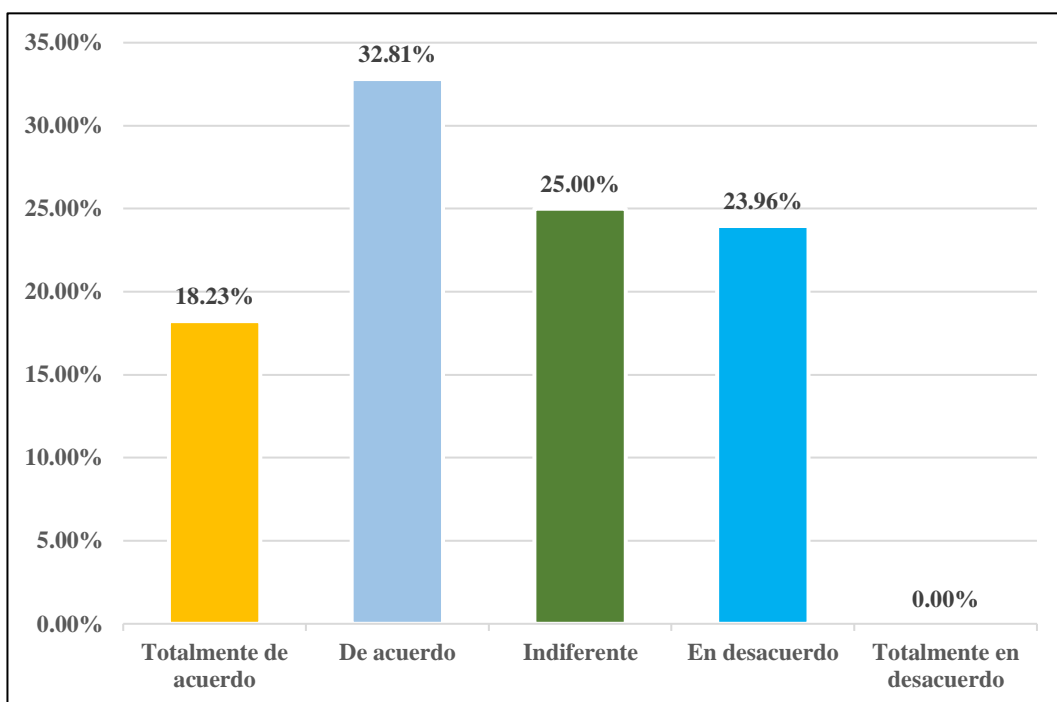
**Interpretación:** Se determinó que el 29.69% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en considera que las tarifas de inscripción en registros públicos son desalentadoras. Asimismo, el 27.08% contestó estar “totalmente de acuerdo” respecto a la pregunta, el 26.04% “indiferente” y el 17.19% “en desacuerdo”.

**Tabla 35.** Considera que la inscripción es cara.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	35	18.23%
De acuerdo	63	32.81%
Indiferente	48	25.00%
En desacuerdo	46	23.96%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 33.** Considera que la inscripción es cara.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

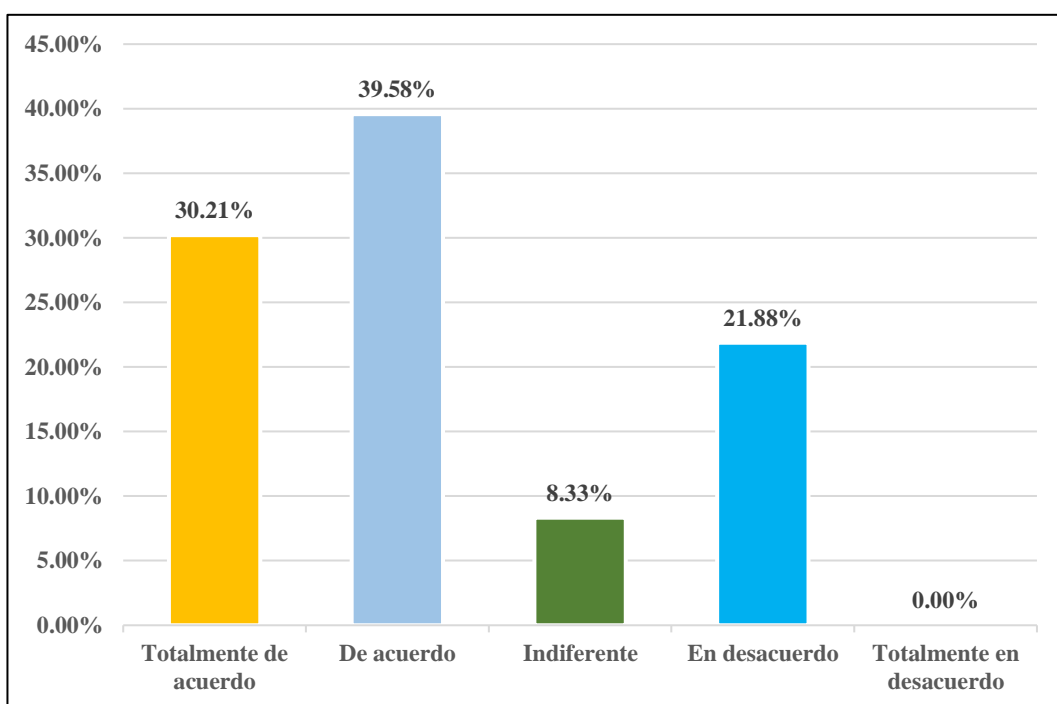
**Interpretación:** Se determinó que el 32.81% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en considerar que la inscripción es cara. Asimismo, el 25% contestó estar “indiferente” respecto a la pregunta, el 23.96% “en desacuerdo” y el 18.23% “totalmente de acuerdo”.

**Tabla 36.** Se considera una necesidad rudimentaria poner trabajadores en planilla.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	58	30.21%
De acuerdo	76	39.58%
Indiferente	16	8.33%
En desacuerdo	42	21.88%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 34.** Se considera una necesidad rudimentaria poner trabajadores en planilla.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

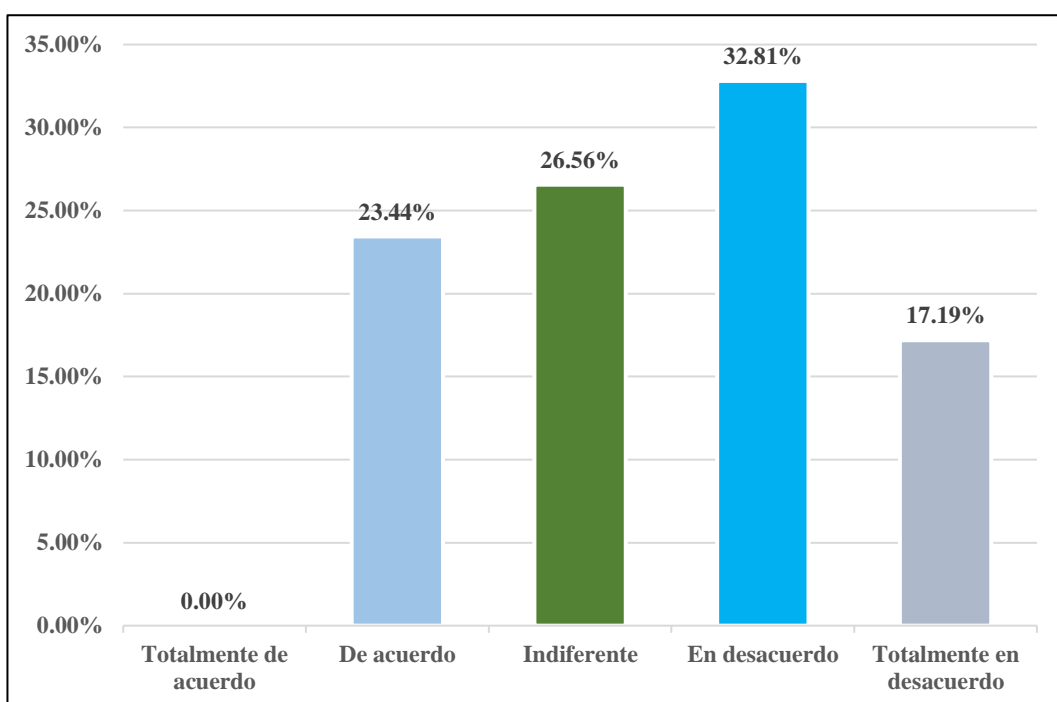
**Interpretación:** Se determinó que el 39.58% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en considerar una necesidad rudimentaria poner trabajadores en planilla. Asimismo, el 30.21% contestó estar “totalmente de acuerdo” respecto a la pregunta, el 21.88% “en desacuerdo” y el 8.33% “indiferente”.

**Tabla 37.** Se considera que la inscripción de la organización en registros públicos es una técnica excesiva y desorbitada.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	45	23.44%
Indiferente	51	26.56%
En desacuerdo	63	32.81%
Totalmente en desacuerdo	33	17.19%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

Se considera **Figura 35.** que la inscripción de la organización en registros públicos es una técnica excesiva y desorbitada.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

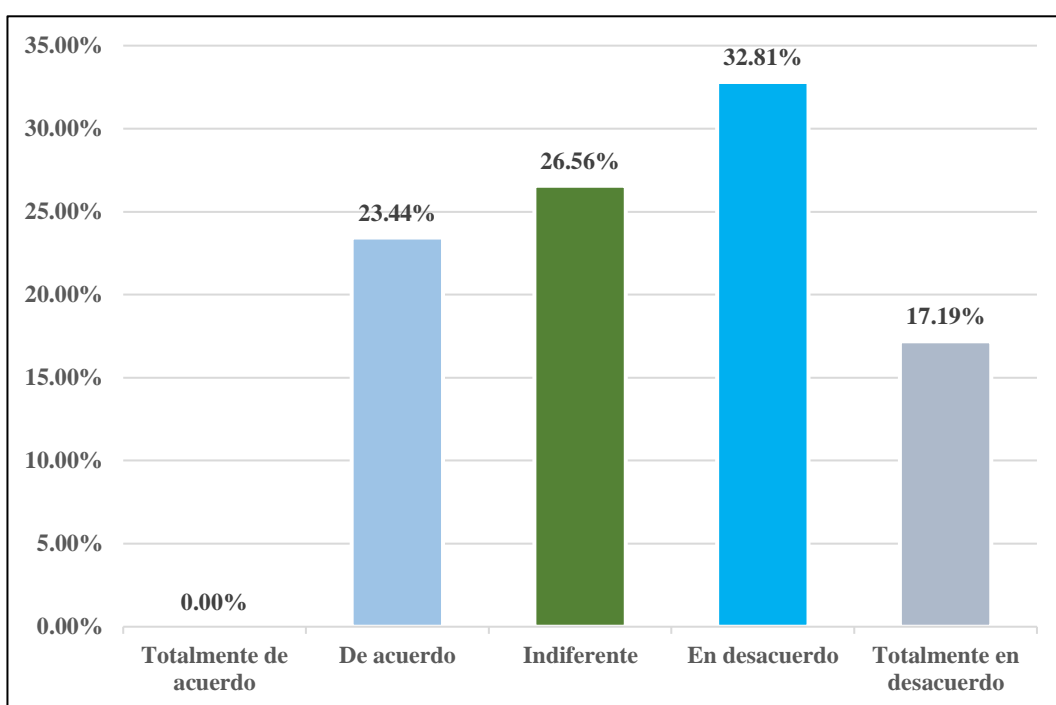
**Interpretación:** Se determinó que el 32.81% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “en desacuerdo” que la Municipalidad Provincial de Ica busa el derecho a la formalización de agentes económicos. Asimismo, el 26.56% contestó estar “indiferente” respecto a la pregunta, el 23.44% “de acuerdo” y el 17.19% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 38.** Considera que existe el requisito previo de presentar una autoridad legal legítima para obtener un permiso de trabajo.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.00%
De acuerdo	50	26.04%
Indiferente	61	31.77%
En desacuerdo	44	22.92%
Totalmente en desacuerdo	37	19.27%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 36.** Considera que existe el requisito previo de presentar una autoridad legal legítima para obtener un permiso de trabajo.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

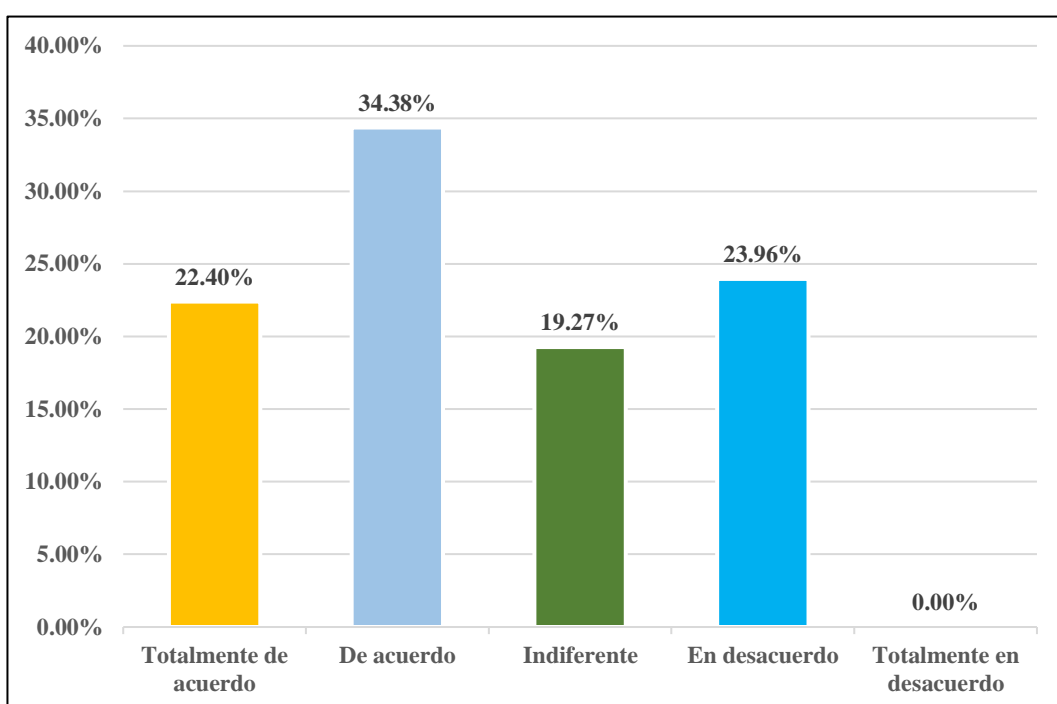
**Interpretación:** Se determinó que el 31.77% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en considerar que existe el requisito previo de presentar una autoridad legal legítima para obtener un permiso de trabajo. Asimismo, el 26.04% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 22.92% “en desacuerdo” y el 19.27% “totalmente en desacuerdo”.

**Tabla 39.** Considera que la Municipalidad tiene medidas específicas para conceder licencias.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	43	22.40%
De acuerdo	66	34.38%
Indiferente	37	19.27%
En desacuerdo	46	23.96%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 37.** Considera que la Municipalidad tiene medidas específicas para conceder licencias.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

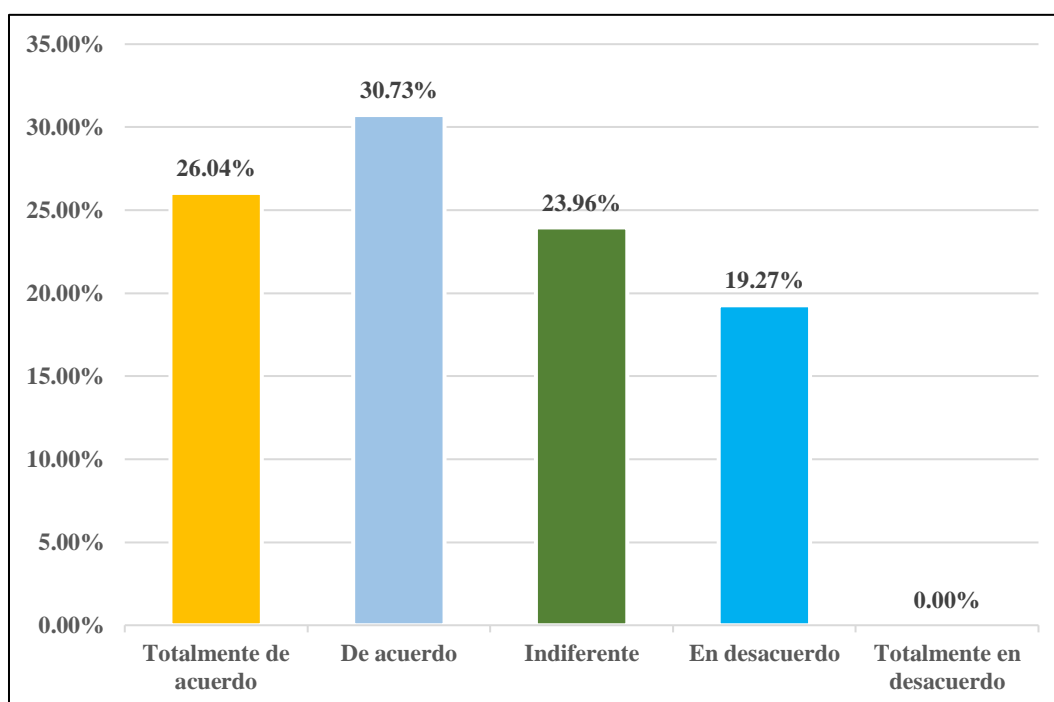
**Interpretación:** Se determinó que el 34.38% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en considerar que la Municipalidad tiene medidas específicas para conceder licencias. Asimismo, el 22.40% contestó estar “totalmente de acuerdo” respecto a la pregunta, el 23.96% “en desacuerdo” y el 19.27% “indiferente”.

**Tabla 40.** Considera que hay requisitos previos para restablecer las autorizaciones para poner anuncios.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	50	26.04%
De acuerdo	59	30.73%
Indiferente	46	23.96%
En desacuerdo	37	19.27%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 38.** Considera que hay requisitos previos para restablecer las autorizaciones para poner anuncios.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

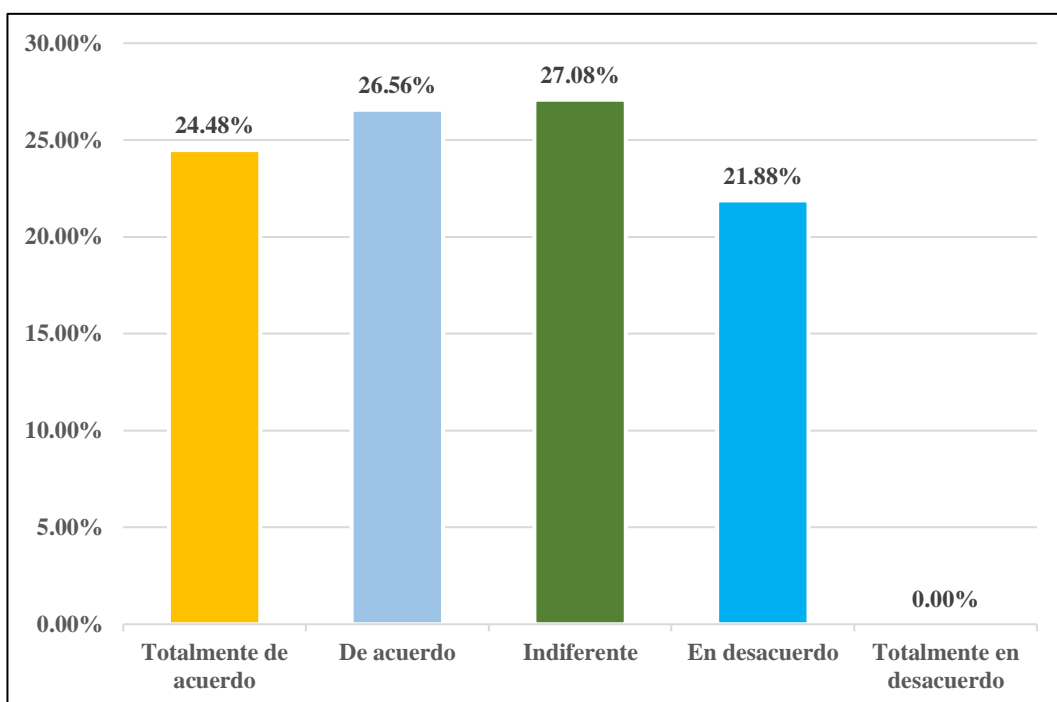
**Interpretación:** Se determinó que el 30.73% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en considerar que hay requisitos previos para restablecer las autorizaciones para poner anuncios. Asimismo, el 26.04% contestó estar “totalmente de acuerdo” respecto a la pregunta, el 23.96% “indiferente” y el 19.27% “en desacuerdo”.

**Tabla 41.** Considera que la tasa que cobra la Municipalidad por renovación de publicidad es desmesurada.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	47	24.48%
De acuerdo	51	26.56%
Indiferente	52	27.08%
En desacuerdo	42	21.88%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 39.** Considera que la tasa que cobra la Municipalidad por renovación de publicidad es desmesurada.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

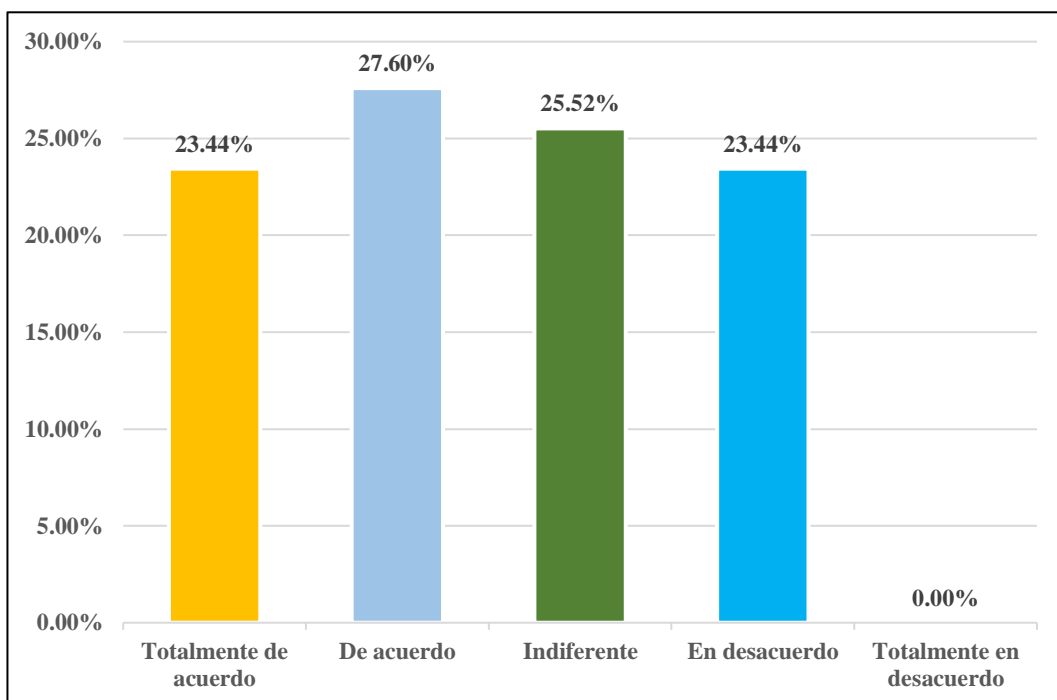
**Interpretación:** Se determinó que el 27.08% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “indiferente” en considerar que la tasa que cobra la Municipalidad por renovación de publicidad es desmesurada. Asimismo, el 26.56% contestó estar “de acuerdo” respecto a la pregunta, el 24.48% “totalmente de acuerdo” y el 21.88% “en desacuerdo”.

**Tabla 42.** Se produce suspensión de la concesión de licencias de trabajo a determinadas líneas de negocio.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	45	23.44%
De acuerdo	53	27.60%
Indiferente	49	25.52%
En desacuerdo	45	23.44%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Creación individual (2024).

**Figura 40.** Se produce suspensión de la concesión de licencias de trabajo a determinadas líneas de negocio.



*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

**Interpretación:** Se determinó que el 27.60% de los representantes de la Mypes del sector gastronómico han respondido estar “de acuerdo” en que se produce suspensión de la concesión de licencias de trabajo a determinadas líneas de negocio. Asimismo, el 25.52% contestó estar “indiferente” respecto a la pregunta, el 23.44% “totalmente de acuerdo” y el 23.44% “en desacuerdo”.

**Comprobación de hipótesis:**

**Contrastación de hipótesis general:**

**Hipótesis general:**

**H<sub>0</sub>:** Las barreras burocráticas no se relacionan con la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**H<sub>1</sub>:** Las barreras burocráticas se relacionan con la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**Tabla 431** Comprobación de Hipótesis General:

<b>Correlaciones</b>			
		<b>Las Barreras Burocráticas</b>	<b>La Informalidad</b>
<b>Las Barreras Burocráticas</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	1	,602**
	<b>Sig. (bilateral)</b>		,000
	<b>N</b>	192	192
<b>La Informalidad</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	,602**	1
	<b>Sig. (bilateral)</b>	,000	
	<b>N</b>	192	192

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

**Interpretación:**

De acuerdo con el análisis estadístico realizado, se observa que el valor del coeficiente de correlación de Pearson es 0.602, lo cual indica una correlación buena y significativa, situándose en el rango de 0.6 a 0.8. Además, se ha confirmado una correlación significativa entre la variable las barreras burocráticas y la variable dependiente informalidad, dado que el valor p obtenido es 0.000, cumpliendo con el criterio de significancia estadística ( $p < 0.005$ ). Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

**Contrastación de hipótesis específicas:**

**Comprobando la hipótesis específica 1:**

**H0:** Las barreras burocráticas no se relaciona con el desconocimiento de información de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**H1:** Las barreras burocráticas se relaciona con el desconocimiento de información de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**Tabla 44** Comprobación de Hipótesis Específica 1:

		Las Barreras Burocráticas	Desconocimiento de información
Las Barreras Burocráticas	Correlación de Pearson	1	,462**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	192	192
Desconocimiento de información	Correlación de Pearson	,462**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	192	192

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

**Interpretación:**

De acuerdo con el análisis estadístico realizado, se observa que el valor del coeficiente de correlación de Pearson es 0.402, lo cual indica una correlación moderada y significativa, situándose en el rango de 0.4 a 0.6. Además, se ha confirmado una correlación significativa entre la variable las barreras burocráticas y la dimensión desconocimiento de información, dado que el valor p obtenido es 0.000, cumpliendo con el criterio de significancia estadística ( $p < 0.005$ ). Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

### Comprobando la hipótesis específica 2:

**H<sub>0</sub>:** Las barreras burocráticas no se relaciona con los costos de formalización de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**H<sub>1</sub>:** Las barreras burocráticas se relaciona con los costos de formalización de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**Tabla 45** Comprobación de Hipótesis Específica 2:

<b>Correlaciones</b>			
		Las Barreras Burocráticas	Costos de información
Las Barreras Burocráticas	Correlación de Pearson	1	,142 <sup>*</sup>
	Sig. (bilateral)		,050
	N	192	192
Costos de información	Correlación de Pearson	,142 <sup>*</sup>	1
	Sig. (bilateral)	,050	
	N	192	192

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

### Interpretación:

De acuerdo con el análisis estadístico realizado, se observa que el valor del coeficiente de correlación de Pearson es 0.142, lo cual indica una correlación mínima y significativa, situándose en el rango de 0.0 a 0.2. Además, se ha confirmado una correlación significativa entre la variable las barreras burocráticas y la dimensión costos de información, dado que el valor p obtenido es 0.000, cumpliendo con el criterio de significancia estadística ( $p < 0.005$ ). Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

### Comprobando la hipótesis específica 3:

**H<sub>0</sub>:** Las barreras burocráticas no se relaciona con los trámites burocráticos de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**H<sub>1</sub>:** Las barreras burocráticas se relaciona con los trámites burocráticos de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.

**Tabla 46** Comprobación de Hipótesis Específica 3:

		Correlaciones	
		Las Barreras Burocráticas	Trámites burocráticos
Las Barreras Burocráticas	Correlación de Pearson	1	,495**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	192	192
Trámites burocráticos	Correlación de Pearson	,495**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	192	192

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

### Interpretación:

De acuerdo con el análisis estadístico realizado, se observa que el valor del coeficiente de correlación de Pearson es 0.492, lo cual indica una correlación moderada y significativa, situándose en el rango de 0.4 a 0.6. Además, se ha confirmado una correlación significativa entre la variable las barreras burocráticas y la dimensión trámites burocráticos, dado que el valor p obtenido es 0.000, cumpliendo con el criterio de significancia estadística ( $p < 0.005$ ). Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

#### IV. DISCUSIÓN

1. Chasi, J. & Lomas, D. (2023), en su estudio buscó evaluar el impacto de la informalidad en la productividad laboral total de las microempresas, así como en los sectores de manufactura, comercio y servicios en Ecuador. Los resultados obtenidos revelan que la productividad laboral en las microempresas informales es inferior en comparación con las empresas formales, y que esta diferencia varía según el sector económico analizado.
2. Rodríguez et al. (2023), El objetivo del estudio fue analizar los factores que inciden en la tendencia hacia la costumbre o familiaridad entre las nanoempresas ubicadas en el territorio perimetropolitano de Milpa Alta, México. Los hallazgos revelan que el 27% de los empresarios avanzarán hacia la formalización de sus operaciones. Además, se observa que a medida que aumenta la valoración de la empresa, disminuye la inclinación hacia la informalidad. Por otro lado, la tendencia hacia la costumbre se incrementa entre aquellos individuos que poseen una educación universitaria de cuatro años o formación en diseño. Asimismo, se destaca que cuanto más pequeña es la empresa inicial, más complicado resulta el proceso de transición hacia la formalidad.
3. Arangoitia, A. (2023), se centró en evaluar el impacto de las barreras burocráticas sobre las PYMEs informales en el sector gastronómico de la ciudad de Jauja durante el año 2022. Los resultados revelaron una correlación baja (0,273) entre las barreras burocráticas y la informalidad, con un valor de significancia de 0,018, que es inferior al umbral de 0,05. Este hallazgo indica que las restricciones impuestas por las entidades tanto nacionales como locales tienen un efecto adverso en el proceso de formalización de las PYMEs del sector gastronómico. Además, se identificó que la falta de conocimiento también exacerba esta problemática.
4. Contreras, M. & Ignacio, H. (2023), en su investigación llevaron a cabo una investigación con el objetivo de explorar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en las MYPES del distrito de San José de Lourdes durante el año 2022. El análisis reveló una correlación excepcionalmente alta de 0,904 entre la informalidad y la evasión tributaria. Asimismo, el valor de significancia obtenido fue de 0,00, lo que valida la relevancia estadística de la relación detectada. Estos hallazgos sugieren que existe una conexión estrecha entre la informalidad y la evasión tributaria en las MYPES del distrito.

## V. CONCLUSIONES

1. Se ha determinado que en el objetivo general las barreras burocráticas se relacionan con la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023. Dado a la obtención del coeficiente de correlación de Pearson, siendo el valor 0.602 indicando una correlación buena y significativa.
2. Se ha determinado que en del objetivo específico 1, las barreras burocráticas se relacionan con el desconocimiento de información de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023. Dado a la obtención del coeficiente de correlación de Pearson, siendo el valor 0.462 indicando una correlación moderada y significativa.
3. Se ha determinado que en del objetivo específico 2, las barreras burocráticas se relacionan con los costos de formalización de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023. Dado a la obtención del coeficiente de correlación de Pearson, siendo el valor 0.142 indicando una correlación mínima y significativa.
4. Se ha determinado que en del objetivo específico 3, las barreras burocráticas se relacionan con los trámites burocráticos de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023. Dado a la obtención del coeficiente de correlación de Pearson, siendo el valor 0.495 indicando una correlación moderada y significativa.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda al alcalde de la Provincia de Ica, capacite a las regiones encargadas de la elaboración de los lineamientos civiles para que los mismos se ajusten al Derecho Natural de los Distritos, que no niegan la Constitución Política y las normas de superior jerarquía, para que se inclinen por los especialistas financieros que requieren de un sistema gerencial; posteriormente, el Distrito podrá perseguir la creación de un mejor clima más propicio para la inversión privada y generar competitividad y estabilidad económica en el mercado local.
2. Se recomienda al alcalde de la Provincia de Ica, funcionarios y autoridades públicas, dinamizar y justificar la metodología y ciclos para una amplia gama de clientes; asimismo, buscar la compasión en la estrategia empresarial para los especialistas monetarios que demandan la ayuda para formalizar sus negocios, así como ejecutar una mesa de diálogo; reforzando la administración para servir a los especialistas financieros y a la población en general.
3. Se recomienda al alcalde de la municipalidad, supervisar emprendimientos prácticos, como un mercado de primera línea que beneficie a especialistas monetarios y corredores ocasionales que necesiten un espacio para vender sus artículos. Por otra parte, la ejecución de un minucioso plan de fomento empresarial que atienda a estas regiones clave podría contribuir esencialmente a trabajar de manera justa y equitativa el interés privado en la provincia de Ica.
4. Se recomienda al gerente municipal, tome conciencia y prepare grupos de presión para que los especialistas financieros formales e informales les asesoren sobre la metodología regulatoria para tratar de no dar lugar a requerimientos y multas que influyan en los ciudadanos; por lo tanto, las propuestas demostradas anteriormente deben ser ejecutadas para elevar un clima útil para el interés privado en la Municipalidad Provincial de Ica que afectará la economía y atraerá a la financiación privada para ayudar a cada uno de los ocupantes del territorio.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chasi, J. & Lomas, D. (2023). “*El efecto de la informalidad en la productividad de las microempresas del Ecuador en el 2010*”. Escuela Politécnica Nacional. Quito-Ecuador. <https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/23661>
- Torres, F. & Márquez, F. (2020). “*Sector MIPYME en Colombia: entre la informalidad y la formalización*”. Universidad La Gran Colombia. Bogotá-Colombia. <https://revistas.uao.edu.co/ojs/index.php/REYA/article/view/321>
- Arangoitia, A. (2023). “*Las barreras burocráticas en la Municipalidad de Jauja y su influencia en la informalidad de las pymes del sector gastronómico, 2022*”. Universidad San Martín de Porres. Lima-Perú. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11944/arangoitia\\_laa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11944/arangoitia_laa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gonzáles, D. (2019). “*Barreras burocráticas de acceso para la formalización de personas naturales con negocio dedicadas al comercio en el Mercado San Antonio - Distrito de Cajamarca*”. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca-Perú. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/841/TESIS%20GONZALEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, D. & Huamán, E. (2022). “*La informalidad empresarial y su relación con la evasión tributaria en el sector restaurantes, distrito de Chota–2021*”. Universidad Nacional Autónoma de Chota. Chota-Perú. <https://repositorio.unach.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14142/305/La%20informalidad%20empresarial%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20la%20evasi%C3%B3n%20tributaria%20en%20el%20sector%20restaurantes%20C%20distrito%20de%20Chota%20-%202021..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Suárez, V. (2021). “*La informalidad de las Pymes y su influencia de la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Huancabamba 2017-2020*”. Universidad César Vallejo. Piura-Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83793/Su%C3%A1rez\\_HV-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83793/Su%C3%A1rez_HV-SD.pdf?sequence=1)
- Aponte, Y. & Collantes, N. (2021). “*Efecto de la informalidad en su desarrollo económico de las MYPES comerciales en el distrito de Los Olivos 2020*”. Universidad César Vallejo. Lima-Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82533/Aponte\\_TYD-Collantes\\_CNO-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82533/Aponte_TYD-Collantes_CNO-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Flores, S. (2019). “*Efecto de la informalidad en el desarrollo económico de las MYPES comerciales en el distrito de Morales, 2018*”. Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto-Perú. <https://core.ac.uk/download/pdf/287333765.pdf>
- Apaza, L. & Nina, S. (2023). “*La informalidad empresarial y el crecimiento económico post paro en los comerciantes del mercado Internacional San José de la ciudad de Juliaca-Puno, 2023*”. Universidad César Vallejo. Lima-Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/138234>
- Guevara, L. & Marcelo, J. (2021). “*La informalidad empresarial y sus efectos en el crecimiento económico de los comerciantes del mercado de Chulucanas en épocas pandemia 2021*”. Universidad César Vallejo. Piura-Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86503/Guevara\\_TLJ-Marcelo\\_IJL-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86503/Guevara_TLJ-Marcelo_IJL-SD.pdf?sequence=1)
- Calle, P. & Temoche, K. (2021). “*Informalidad y financiamiento de las mypes del Mercado de Piura: caso Asociación de Comerciantes ACOMIPOMALER, 2021*”. Universidad Privada Antenor Orrego. Piura-Perú. [https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/8401/REP\\_CONT\\_PRISCILLA.CALLE\\_KIARA.TEMOCHE\\_INFORMALIDAD.FINANCIAMIENTO.MYPES.MERCADO.PIURA.CASO.ASOCIACIÓN.COMERCIANTES.ACOMIPOMALER.2021.pdf?sequence=1](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/8401/REP_CONT_PRISCILLA.CALLE_KIARA.TEMOCHE_INFORMALIDAD.FINANCIAMIENTO.MYPES.MERCADO.PIURA.CASO.ASOCIACIÓN.COMERCIANTES.ACOMIPOMALER.2021.pdf?sequence=1)
- Tumbajulca, G. (2021). “*La informalidad y el acceso al financiamiento de las Mypes del Mercado Central del Distrito de Chao-Virú 2021*”. Universidad César Vallejo. Trujillo-Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74954/Tumbajulca\\_SGV-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74954/Tumbajulca_SGV-SD.pdf?sequence=1)
- Contreras, M. & Ignacio, H. (2023). “*Informalidad y evasión tributaria en las MYPES del distrito de San José de Lourdes, 2022*”. Universidad César Vallejo. Moyobamba-Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/116403/Contreras\\_SMI-Ignacio\\_SHF-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/116403/Contreras_SMI-Ignacio_SHF-SD.pdf?sequence=1)
- Vásquez, C. & Vásquez, K. (2022). “*La informalidad y la evasión tributaria en las MYPES del distrito de Santo Tomas, Cutervo, Cajamarca–2021*”. Universidad César Vallejo. Moyobamba-Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93608/Vásquez\\_BKM-Vásquez\\_TC-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93608/Vásquez_BKM-Vásquez_TC-SD.pdf?sequence=1)
- Huahuachampi, N. (2022). “*Informalidad de las mypes de calzado y su acceso al financiamiento bancario en épocas de COVID-19, El Porvenir 2021*”. Universidad Privada del Norte. Trujillo-Perú.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/32527/Huahuachampi%20Aguirre%20Nayluz%20Vianey.pdf?sequence=1>

- Bravo, M. & Piña, M. (2022). “*Informalidad y su influencia en la obtención de los créditos financieros para las MYPES del distrito de Moyobamba periodo 2022*”. Universidad César Vallejo. Moyobamba-Perú.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99517>
- Ferro, F. (2020). “*Factores que condicionan la informalidad en las MYPES de abarrotes del Centro Poblado de Izcuchaca, distrito de Anta, Cusco 2019*”. Universidad Andina del Cusco. Cusco-Perú.  
[https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4109/Fabrizio\\_Tesis\\_bachiller\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4109/Fabrizio_Tesis_bachiller_2020.pdf?sequence=1)
- Gordillo, F. (2020). “*La informalidad en las MYPES y su influencia en el emprendimiento empresarial en el distrito de Lima Metropolitana, 2019*”. Universidad Inca Garcilaso de La Vega. Lima-Perú.  
[http://repositorio.uigy.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5148/TESIS\\_GORDILLO%20CORDOVA.pdf?sequence=1](http://repositorio.uigy.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5148/TESIS_GORDILLO%20CORDOVA.pdf?sequence=1)
- Córdova, A. (2019). “*Factores que contribuyen a la informalidad de las micro empresas del mercado de Santa Rosa, Piura 2019*”. Universidad César Vallejo. Piura-Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49984/Córdova\\_AAY-SD.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49984/Córdova_AAY-SD.pdf)
- Pacheco, C. (2020). “*La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de las MYPES del sector abarrotes del mercado de productores de Santa Anita, 2020*”. Universidad Tecnológica del Perú. Lima-Perú.  
[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4749/C.Pacheco\\_Tesis\\_Titulo\\_Profesional\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4749/C.Pacheco_Tesis_Titulo_Profesional_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Guadalupe, N. (2019). “*Obligaciones tributarias y su relación con la informalidad de las MYPES de Gamarra, distrito de La Victoria-año 2018*”. Universidad César Vallejo. Lima-Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51018/Guadalupe\\_RN-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51018/Guadalupe_RN-SD.pdf?sequence=1)
- Cruz, V. (2023). “*La Informalidad Empresarial de los Emprendedores en Piura y las Barreras de Acceso a la Formalidad*”. Escuela de Posgrado Newman. Tacna-Perú.  
[https://repositorio.epnewman.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12892/778/Trabajo\\_mde\\_cruz\\_bocanegra\\_victor.pdf?sequence=14&isAllowed=y](https://repositorio.epnewman.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12892/778/Trabajo_mde_cruz_bocanegra_victor.pdf?sequence=14&isAllowed=y)
- Morán, M. (2023). “*Indicadores de informalidad de las MYPES del Mercado Sr. de los Milagros de San Diego, 2023*”. Universidad César Vallejo. Lima-Perú.

- [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/134010/Moran\\_JMJ-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/134010/Moran_JMJ-SD.pdf?sequence=1)
- Fajardo, J. (2023). “*Informalidad y acceso al financiamiento en personas naturales con Mypes en el distrito de Ica, 2023*”. Universidad Autónoma de Ica. Chincha-Perú.  
<http://www.repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/1991/1/José%20Miguel%20Fajardo%20Martinez.pdf>
- Cadillo, I. (2019). “*Competitividad y su relación con la informalidad de las Mypes-Distrito de Barranca, año 2017*”. Universidad San Pedro. Barranca-Perú.  
<https://repositorio.usanpedro.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8c9cf1bb-1dc0-4673-a63a-b14264f4aacd/content>
- Mamani, S. (2024). “*Informalidad y el fraude fiscal en los comerciantes del mercado Virgen de las Mercedes de la ciudad de Juliaca, 2022*”. Universidad Autónoma del Perú. Lima-Perú.  
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2955/Mamani%20Vilca%2c%20Sonia%20Marleny.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mera, G. (2024). “*Barreras burocráticas y promoción de la inversión privada en la municipalidad provincial de San Martín, 2023*”. Universidad César Vallejo. Tarapoto-Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/132867/Mera\\_OG-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/132867/Mera_OG-SD.pdf?sequence=1)
- Guerrero, C. (2021). “*Proponer la incorporación del decreto legislativo N° 1256 para erradicar las barreras burocráticas en la Municipalidad Provincial de Chiclayo*”. Universidad Señor de Sipán. Pimentel-Perú.  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8757/Guerrero%20Vera%20César%20Alberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mio, J. (2021). “*Las barreras burocráticas en el proceso de titulación de tierras de las Comunidades Campesinas, 2020*”. Universidad César Vallejo. Lima-Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76820/Mio\\_RJY-SD.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76820/Mio_RJY-SD.pdf)
- Dionisio, A. (2022). “*Las barreras burocráticas y el derecho a la libertad de empresa de telecomunicaciones en la ciudad metropolitana de Huancayo, 2017–2018*”. Universidad Peruana Los Andes. Huancayo-Perú.  
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3991>
- Torre, B. & Ortega, R. (2023). “*Regulación de Servicios Personales Íntimos: Imposición de Barreras Burocráticas y Afectación del Marco Constitucional*”. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima-Perú.

[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/670698/Torre\\_GB.pdf?sequence=1](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/670698/Torre_GB.pdf?sequence=1)

- Vilcapoma, B. (2022). “*Barreras burocráticas carentes de razonabilidad y su inaplicación de efectos generales*”. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima-Perú. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/24804/VILCAPOMA\\_APARI\\_BRIGGITE\\_ALEXANDRA\\_TSE%20%281%29.pdf?sequence=1](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/24804/VILCAPOMA_APARI_BRIGGITE_ALEXANDRA_TSE%20%281%29.pdf?sequence=1)
- Espinoza, S. (2023). “*Declaratoria de barreras burocráticas y restitución de legalidad en los procedimientos administrativos de las municipalidades de Moquegua y Tacna, años 2015-2020*”. Universidad José Carlos Mariátegui. Moquegua-Perú. [https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2110/Sahori\\_tesis\\_titulo\\_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2110/Sahori_tesis_titulo_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Carretero, G. & Méndez, X. (2023). “*Análisis de las ordenanzas municipales y la generación de barreras burocráticas en la Municipalidad Provincial del Santa-Chimbote, 2022*”. Universidad Nacional del Santa. Nuevo Chimbote-Perú. <https://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14278/4407/Tesis%20Carretero%20-%20Mendez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, Y. (2023). “*Barreras burocráticas ilegales, en el procedimiento administrativo de anuncios publicitarios en el TUPA de la Municipalidad distrital de Pimentel-2022*”. Universidad César Vallejo. Trujillo-Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/137679/Castillo\\_VYE-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/137679/Castillo_VYE-SD.pdf?sequence=1)
- Alarcón, J. & Huamán, O. (2021). “*Efecto de la eliminación de barreras burocráticas municipales sobre la formalización del empleo independiente en el Perú*”. Universidad César Vallejo. Piura-Perú. <https://pirhua.udep.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/c2c5f83a-521e-4cc6-af48-2f77e6939cff/content>
- Ávila, W. (2022). “*Las barreras burocráticas según el Decreto Legislativo N° 1256 en la promoción de la energía renovable, Lima, 2021*”. Universidad César Vallejo. Lima-Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136483/Avila\\_OW A-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136483/Avila_OW A-SD.pdf?sequence=1)
- Solano, F. (2023). “*La inaplicación con efectos generales de las barreras burocráticas carentes de razonabilidad materializada en disposiciones administrativas declaradas de parte por Indecopi*”. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima-Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/27412/SOLA>

NO\_AVALOS\_FIORELA\_MARIA\_INAPLICACION\_EFECTOS.pdf?sequence=1

- Sánchez, D. (2020). “*Incompetencia en la inaplicación de barreras burocráticas ilegales con efectos generales*”. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima-Perú.  
[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/19100/SANCHEZ\\_VICUÑA\\_DAVID\\_ALEJANDRO%20\(1\).pdf?sequence=1](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/19100/SANCHEZ_VICUÑA_DAVID_ALEJANDRO%20(1).pdf?sequence=1)
- Alejos, Ó. & Suárez, A. (2022). “*Las barreras del procedimiento de eliminación de barreras burocráticas para acceder al mercado*”. En la Revista Digital de Derecho Administrativo. Lima-Perú.  
<https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/rdigdad28&div=9&id=&page=>
- Rodríguez, O., Alvarado, E. & Sánchez, M. (2023). “*Informalidad y nanoempresas en localidades perimetropolitanas de la Ciudad de México*”. En la Revista Problemas del desarrollo. México-México.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0301-70362023000100055&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0301-70362023000100055&script=sci_arttext)
- Assef, G. (2023). “*Los sectores vulnerables, la informalidad y el subempleo en Ecuador*”. Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador.  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/37548/1/T5671e.pdf>
- Álava, A. & Valderrama, G. (2020). “*La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto de Ecuador*”. En la Revista De Investigación En Ciencias Sociales. Milagro-Ecuador.  
<https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2793>
- Vilatuña, D. (2022). “*Informalidad y movilidad social en Ecuador, periodo 2018-2019*”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito-Ecuador.  
<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/827130cb-598f-4bf1-a510-5a3961c7f9a0/content>

## **VIII. ANEXOS**

## Anexo 1: Instrumentos de recolección de información



Universidad Nacional San Luis Gonzaga  
Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales  
Escuela Académico Profesional de Economía

### Instrumentos de recaudación de información

#### Variable Independiente: Las barreras burocráticas

El tema en estudio es: “Las barreras burocráticas y su influencia en la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023”

**Participante:** \_\_\_\_\_

Se tiene en cuenta las siguientes opciones marcando con una (X):

#### Escala de medición:

1	2	3	4	5
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferentes	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

Variable dependiente: Las barreras burocráticas						
Ítem	Preguntas	Escala				
		1	2	3	4	5
	<b>Dimensión 1: Barreras irracionales</b>					
1	¿Cree usted que la desvinculación normativa aporta a deshacerse de trabas administrativas sin sentido?					
2	¿Considera usted que la Municipalidad Provincial de Ica busca el derecho a la formalización de agentes económicos?					
3	¿Considera que las estrategias de regulación dadas por la Municipalidad Provincial de Ica son objetivas?					
4	¿Tiene la Municipalidad Provincial de Ica motivos pertinentes para imponer una multa a los agentes económicos?					

5	¿La Municipalidad Provincial de Ica a través de las disposiciones dadas tiene una razonable petición y favorece a los agentes económicos?					
6	¿Considera importante analizar si reglamentariamente existen atribuciones que aprueben el acto de disponer y además aplicar el impedimento administrativo?					
7	¿Considera que para la investigación de sensibilidad se debe abordar la pertinencia de una estrategia pública?					
8	¿Considera que la Municipalidad Provincial de Ica obliga a pagos extras a los previstos?					
9	¿La Municipalidad Provincial de Ica da necesidades desequilibradas que cortan la actividad para la concesión de un permiso de trabajo?					
	<b>Dimensión 2: Cobranzas</b>					
10	¿La Municipalidad Provincial de Ica otorga despachos a plazos de acuerdo a las multas impuestas por resistencia de los agentes económicos?					
11	¿La Municipalidad Provincial de Ica prepara a los agentes económicos para seguir los acuerdos dados por el organismo?					
12	¿Considera usted que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica por la resistencia a los sistemas de regulación están tergiversados?					
13	¿Cree usted que los cobros realizados por la Municipalidad Provincial de Ica a los agentes económicos del distrito se ajustan a los lineamientos establecidos por la municipalidad?					
14	¿Considera que las sanciones impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica aportan a disminuir el ritmo de informalidad de los agentes económicos?					
	<b>Dimensión 3: Barreras ilegales</b>					
15	¿Considera que la Municipalidad Provincial de Ica perturba el desarrollo de la economía local?					
16	¿Considera usted que INDECOPI de Ica aporta a disminuir las trabas regulatorias ilegales impuestas por la Municipalidad Provincial de Ica?					
17	¿Considera usted que hay muchos requerimientos tergiversados que se imponen a los agentes económicos que					

	pretenden completar una metodología regulatoria en la Municipalidad Provincial de Ica?					
18	¿Considera usted que la metodología impuesta a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica para adquirir un permiso de trabajo es poco flexible?					
19	¿Considera usted que las exigencias dadas por la Municipalidad Provincial de Ica no se inclinan hacia la intensidad del mercado?					
20	¿Estima usted que los controles que efectúa a los agentes económicos por la Municipalidad Provincial de Ica se hacen de acuerdo a los lineamientos municipales?					

*Nota.* Elaborado por el autor, 2024.

**Variable dependiente: La informalidad**

El tema en estudio es: “Las barreras burocráticas y su influencia en la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023”.

Se tiene en cuenta las siguientes opciones marcando con una (X):

**Escala de medición:**

1	2	3	4	5
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferentes	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

Variable dependiente: La informalidad						
Ítem	Preguntas	Escala				
		1	2	3	4	5
	<b>Dimensión 1: Desconocimiento de información</b>					
1	La organización debe tener realmente más de un sector para su actividad.					
2	Es vital que su organización este en el mercado durante bastante tiempo.					
3	La organización debe contar realmente con apoyo con otras áreas para sus actividades.					
4	Conocer los distintos tipos de empresas es importante antes de integrar la organización.					
5	Cree que la cantidad de mano de obra que trabaja en la organización es adecuada.					
6	Piensa que el uso del libro de planillas es de crucial importancia.					
7	Piensa que la organización debe tener a los trabajadores en nómina, con las ventajas de la seguridad laboral.					
8	Considera importante conocer el salario base de vida para pagar la nómina de sus representantes.					
	<b>Dimensión 2: Costos de formalización</b>					

9	La tramitación esperada para la adhesión a la organización es excesiva.					
10	La organización considera que los sistemas de obtención de licencias de trabajo llevan más tiempo del previsto.					
11	La organización considera que las normas y los gastos incluidos están relacionados con el tipo de organización.					
12	Considera que las tarifas de inscripción en registros públicos son desalentadoras.					
13	Considera que la inscripción es cara.					
14	Se considera una necesidad rudimentaria poner trabajadores en planilla.					
15	Se considera que la inscripción de la organización en registros públicos es una técnica excesiva y desorbitada.					
	<b>Dimensión 3: Trámites burocráticos</b>					
16	Considera que existe el requisito previo de presentar una autoridad legal legítima para obtener un permiso de trabajo.					
17	Considera que la Municipalidad tiene medidas específicas para conceder licencias.					
18	Considera que hay requisitos previos para restablecer las autorizaciones para poner anuncios.					
19	Considera que la tasa que cobra la Municipalidad por renovación de publicidad es desmesurada.					
20	Se produce suspensión de la concesión de licencias de trabajo a determinadas líneas de negocio.					

*Nota.* Elaborado por el autor, 2024.



*Universidad Nacional San Luis Gonzaga*  
*Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales*

**PERMISO INFORMADO PARA PARTICIPANTES**

La base de esta estructura es ofrecer a los miembros información exacta para dar sentido a su cooperación. Usted consiente en intervenir deliberadamente en este concentrado de información mediante la interpretación de las conexiones existentes entre las distintas estructuras como **Las barreras burocráticas y su influencia en la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.**

La extensión de la estructura no debería superar los 20 minutos aproximadamente.

Además, la información que facilite podrá ser utilizada en este estudio y el esfuerzo coordinado se mantendrá clasificado y no se empleará por ningún otro motivo. Si desea formular alguna pregunta sobre la estructura, puede hacerlo.

**DATOS DEL PARTICIPE:** \_\_\_\_\_

**FIRMA:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_\_

### Anexo 3: Matriz de consistencia

<b>Título:</b> Las barreras burocráticas y su influencia en la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.				
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variables</b>	<b>Metodología</b>
¿De qué manera las barreras burocráticas se relacionan con la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023?	Determinar cómo las barreras burocráticas se relacionan con la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.	Las barreras burocráticas se relacionan con la informalidad de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.	<p><b>Variable Independiente:</b> Las barreras burocráticas.</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Barreras irracionales.</li> <li>• Cobranzas.</li> <li>• Barreras ilegales.</li> </ul> <p><b>Variable Dependiente:</b> La informalidad.</p> <p><b>Dimensiones:</b></p>	<p><b>Tipo:</b> Aplicada.</p> <p><b>Nivel:</b> Correlacional y transversal.</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <p><b>Población:</b> La población se compuso por 386 de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica.</p> <p><b>Muestra:</b> La muestra se caculo por 192 de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica.</p>
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>		
<p><b>PE1:</b> ¿De qué manera las barreras burocráticas se relacionan con el desconocimiento de información de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023?</p> <p><b>PE2:</b> ¿De qué manera las barreras burocráticas se relacionan con los costos de formalización de las</p>	<p><b>OE1:</b> Determinar cómo las barreras burocráticas se relacionan con el desconocimiento de información de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.</p> <p><b>OE2:</b> Determinar cómo las barreras burocráticas se relacionan con los costos de formalización de las</p>	<p><b>HE1:</b> Las barreras burocráticas se relaciona con el desconocimiento de información de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.</p> <p><b>HE2:</b> Las barreras burocráticas se relaciona con los costos de formalización de las</p>		

<p>MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023?</p> <p><b>PE3:</b> ¿De qué manera las barreras burocráticas se relacionan con los trámites burocráticos de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023?</p>	<p>MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.</p> <p><b>OE3:</b> Determinar cómo las barreras burocráticas se relacionan con los trámites burocráticos de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.</p>	<p>MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.</p> <p><b>HE3:</b> Las barreras burocráticas se relaciona con los trámites burocráticos de las MYPES del sector gastronómico en la ciudad de Ica, 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de información.</li> <li>• Costos de formalización.</li> <li>• Trámites burocráticos.</li> </ul>	<p><b>Técnica de recolección:</b> Encuesta.</p> <p><b>Instrumento de recolección:</b> Cuestionario.</p>
---	--	---	---	---

*Nota.* Elaboración propia (2024)

LAS BARRA BUROCRÁTICAS																				
ID	Barreras irracionales							Cobranzas							Barreras ilegales					
	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Preg. 6	Preg. 7	Preg. 8	Preg. 9	Preg. 10	Preg. 11	Preg. 12	Preg. 13	Preg. 14	Preg. 15	Preg. 16	Preg. 17	Preg. 18	Preg. 19	Preg. 20
1	2	2	4	4	3	2	3	2	3	1	2	3	4	1	4	3	2	4	3	3
2	3	2	3	3	2	3	4	3	4	2	2	3	3	2	3	4	2	3	4	2
3	3	3	3	2	2	3	4	3	4	2	3	2	3	3	2	4	2	3	3	3
4	4	3	4	4	2	4	4	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	4
5	4	4	4	2	3	4	5	2	3	3	3	4	2	2	2	5	4	4	2	4
6	4	3	5	2	3	4	5	3	2	3	2	3	2	2	3	5	4	2	2	3
7	3	1	5	4	3	4	4	3	2	3	2	4	4	1	3	5	3	4	3	3
8	3	3	5	4	4	3	4	4	2	4	1	4	4	1	4	4	3	3	3	2
9	2	2	4	4	4	3	3	4	3	4	1	4	4	1	4	4	3	3	4	2
10	2	1	4	3	2	3	3	2	4	1	1	3	4	2	4	3	2	2	4	4
11	2	1	2	3	4	2	2	4	4	3	2	3	4	2	3	3	2	2	4	4
12	2	1	2	3	4	2	2	4	5	4	2	2	3	3	3	4	4	5	3	1
13	3	2	2	2	5	3	3	3	5	3	3	4	3	3	2	2	4	5	3	2
14	3	2	3	2	2	3	3	3	5	3	3	4	2	3	2	2	5	5	2	2
15	3	2	3	2	5	4	3	3	4	3	3	2	2	4	2	2	3	3	2	2
16	4	2	3	4	2	3	4	2	4	2	4	2	2	4	3	3	3	3	2	3
17	4	3	4	4	3	4	4	2	3	2	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3
18	4	4	4	4	3	5	4	2	3	1	4	4	4	3	3	3	2	4	4	4
19	4	4	4	5	3	5	5	3	3	1	4	4	2	3	4	3	2	4	4	5
20	3	1	5	5	2	5	5	3	2	1	3	3	5	2	4	2	4	2	5	5
21	3	1	5	5	2	5	5	4	2	3	3	3	5	2	4	2	4	2	5	5
22	3	1	5	3	2	4	4	4	4	3	3	5	5	3	3	3	3	5	5	3
23	2	1	5	3	3	4	4	4	4	3	2	5	5	1	3	3	3	5	4	3
24	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	2	5	2	1	3	3	3	5	3	2

25	2	2	3	2	4	3	5	4	4	4	1	3	3	1	2	3	2	3	3	1
26	4	2	2	2	4	2	2	3	5	4	1	3	3	1	2	4	4	3	3	1
27	3	3	4	2	4	2	2	3	5	4	1	3	3	3	2	4	4	3	2	1
28	2	3	4	4	5	2	2	4	5	4	2	1	3	3	3	4	3	2	2	2
29	3	3	4	4	5	2	4	5	3	3	2	1	2	2	3	5	2	4	2	2
30	3	4	5	3	3	3	4	5	3	3	3	1	2	2	3	5	3	4	4	3
31	4	4	5	3	2	3	4	5	3	2	3	1	2	2	4	5	2	4	4	3
32	4	4	5	3	3	2	2	3	3	2	3	3	4	4	4	4	2	2	4	4
33	4	4	5	4	3	4	2	3	2	2	1	3	3	4	4	3	4	2	5	4
34	4	3	4	4	2	4	2	3	2	2	1	3	3	4	5	3	5	5	5	5
35	3	3	4	5	5	4	3	4	2	1	1	4	3	5	5	3	5	5	5	5
36	2	3	3	5	5	5	3	4	3	1	3	4	4	5	5	3	5	5	3	5
37	4	2	3	5	5	5	2	3	4	1	3	4	2	5	4	2	4	3	3	2
38	3	2	3	5	5	5	5	2	4	3	3	5	4	3	3	4	4	3	3	3
39	3	1	2	3	5	5	5	2	4	3	3	5	4	3	2	3	3	3	2	2
40	3	1	2	3	4	3	5	2	5	3	4	5	5	3	4	3	3	4	2	1
41	3	1	4	3	2	3	5	4	5	4	4	2	5	2	1	2	2	4	4	1
42	2	1	4	4	3	3	3	3	4	4	4	1	4	2	1	2	2	4	4	2
43	2	3	4	4	3	3	3	3	5	4	2	2	3	1	1	3	2	2	4	1
44	2	3	5	2	2	3	3	4	4	4	2	2	2	1	2	3	2	3	5	1
45	2	3	5	2	2	4	2	4	3	3	2	2	2	1	2	4	3	2	5	3
46	3	2	5	2	2	4	2	4	3	3	2	4	2	2	3	5	4	2	5	3
47	3	1	3	3	3	4	2	5	3	2	2	4	2	2	3	5	4	2	3	4
48	3	1	3	3	3	2	4	5	2	2	1	4	3	3	3	4	3	3	3	5
49	4	1	3	4	3	2	4	5	2	1	1	3	3	3	2	3	3	3	3	5
50	4	2	5	4	4	2	4	3	4	1	1	3	4	3	2	4	3	4	2	5
51	3	2	5	5	4	2	4	4	4	2	3	2	4	4	1	4	2	4	2	1
52	2	1	2	5	2	2	5	3	2	2	3	2	5	4	1	2	2	3	4	3

53	4	1	2	5	4	2	5	2	3	2	3	2	3	4	1	5	4	3	4	1
54	4	2	2	3	4	4	5	3	3	3	4	5	5	3	2	5	4	3	4	2
55	4	3	4	3	5	4	4	3	3	3	4	5	3	3	2	5	5	2	3	2
56	2	3	4	3	2	4	4	2	3	3	4	5	3	3	4	4	3	4	3	2
57	2	3	4	2	5	5	4	2	3	4	2	1	2	5	3	4	3	2	5	2
58	2	2	3	2	2	5	5	2	2	4	2	1	2	5	3	3	3	4	5	3
59	2	4	3	2	3	5	5	3	2	1	2	2	4	5	4	3	2	3	3	3
60	3	4	5	4	3	2	4	5	4	3	2	1	4	5	4	4	2	3	4	3
61	4	1	5	4	3	3	4	3	4	4	4	1	4	4	5	2	4	2	3	1
62	2	1	5	4	2	3	3	4	4	3	4	2	4	2	5	2	4	2	3	1
63	2	1	5	5	2	3	3	4	4	3	4	2	4	2	5	2	3	5	2	3
64	3	2	5	5	2	3	2	5	5	3	3	2	3	3	4	3	3	5	2	2
65	3	3	3	5	3	4	2	5	5	2	3	4	3	2	4	3	3	5	3	3
66	2	3	3	5	4	4	3	3	5	2	1	3	2	2	3	3	2	3	3	4
67	2	3	4	5	4	4	3	5	3	1	1	3	2	1	4	3	4	3	4	4
68	4	4	4	5	4	5	3	5	3	1	1	3	2	1	2	2	4	3	4	3
69	3	4	2	3	4	5	4	2	3	1	2	4	3	1	2	2	3	4	4	3
70	2	2	2	3	5	5	4	3	3	3	2	4	4	2	1	3	2	4	3	2
71	4	2	2	3	5	2	4	3	2	3	3	5	2	1	1	3	3	2	3	2
72	3	2	2	2	3	4	5	2	2	3	3	5	5	3	2	3	2	2	2	4
73	2	2	3	2	2	4	5	2	2	4	3	5	5	2	3	3	2	5	2	4
74	4	4	3	2	3	2	5	3	3	4	1	5	5	3	3	4	2	5	2	1
75	4	1	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	5	3	4	4	2	5	3	2
76	3	4	3	4	2	2	4	4	4	4	4	3	2	3	4	4	3	3	4	2
77	2	4	4	3	5	2	3	4	4	4	2	2	3	4	5	5	4	3	4	2
78	2	3	4	3	5	2	5	2	5	3	2	3	3	4	4	5	4	3	5	3
79	2	3	4	3	5	2	2	4	5	3	2	2	3	4	3	5	3	2	5	3
80	3	2	5	4	5	3	2	4	4	2	1	2	3	3	2	4	3	4	5	4

81	3	2	5	4	5	2	2	3	5	2	1	2	2	5	2	3	3	4	4	5
82	3	1	5	5	4	3	4	3	4	2	3	1	2	1	2	3	2	4	3	5
83	4	1	5	5	2	3	4	3	3	2	3	3	2	2	3	4	2	2	3	5
84	4	1	3	5	3	3	4	2	3	1	3	2	4	3	3	4	4	2	3	3
85	4	2	3	5	3	4	2	2	3	2	4	4	3	2	4	2	4	5	2	3
86	4	3	3	3	2	4	2	2	3	2	4	4	3	2	4	5	5	5	2	2
87	3	3	3	3	2	4	2	3	3	2	4	4	3	2	4	5	3	5	2	1
88	3	3	4	3	2	5	3	3	3	3	3	3	4	1	3	5	3	3	4	1
89	3	3	4	4	3	5	3	4	2	3	3	3	3	1	3	4	3	3	4	1
90	2	2	5	4	3	5	2	4	2	3	4	2	3	1	2	4	2	3	4	2
91	2	2	5	2	3	4	5	4	4	4	2	2	2	2	2	3	2	3	5	2
92	2	1	2	2	4	2	5	4	4	4	2	3	2	2	2	3	4	3	5	3
93	2	1	4	5	4	3	5	4	4	1	2	4	4	3	3	4	4	2	5	3
94	3	1	3	5	2	3	5	3	4	3	1	5	4	3	3	2	3	4	3	4
95	3	3	3	5	4	4	3	3	5	4	1	5	4	3	3	2	3	2	3	4
96	3	4	2	3	4	4	3	4	5	3	1	5	4	4	4	2	3	4	3	5
97	4	2	3	3	5	4	3	5	5	3	3	3	4	4	4	3	2	3	2	5
98	4	4	2	3	2	4	2	5	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	2	5
99	4	4	2	2	5	3	2	5	3	2	3	2	3	3	3	3	4	2	4	2
100	3	2	4	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	4	3
101	3	2	4	2	3	3	4	3	3	1	2	1	2	2	3	2	2	5	3	2
102	3	2	4	4	3	2	4	3	2	1	2	1	2	2	2	2	3	5	4	1
103	2	2	3	4	3	2	4	2	2	1	1	4	3	3	2	3	2	5	3	1
104	2	4	3	3	2	3	4	2	2	3	1	4	4	1	2	3	2	3	3	2
105	2	2	2	3	2	3	5	3	3	3	1	4	2	1	3	3	2	3	2	1
106	2	3	2	3	2	4	5	3	4	3	3	2	5	1	3	3	2	3	2	1
107	3	3	2	4	3	3	4	4	4	4	3	2	5	1	3	4	3	4	3	3
108	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	3	3

109	3	2	4	5	4	5	4	2	5	4	2	5	5	3	4	4	4	2	4	4
110	4	1	4	5	4	5	5	4	5	4	4	5	2	2	4	5	3	2	4	5
111	4	3	3	5	4	5	5	4	4	4	4	3	3	2	5	5	3	5	4	5
112	4	2	3	5	5	5	4	3	5	3	3	3	3	2	5	5	3	5	3	5
113	4	2	3	3	5	4	4	3	4	3	3	2	3	4	5	4	2	5	3	1
114	3	1	5	3	3	4	3	3	3	2	2	1	3	4	4	3	2	3	2	3
115	3	1	5	3	2	3	3	2	3	2	2	1	2	4	3	4	4	3	2	1
116	3	1	5	4	3	3	2	2	3	2	1	1	2	5	2	2	4	3	2	2
117	2	3	4	4	3	2	2	2	3	2	1	2	2	5	4	2	5	2	3	2
118	2	4	3	2	2	2	3	3	3	1	1	2	4	5	1	2	3	4	4	2
119	2	2	3	2	5	2	3	3	3	2	1	3	3	3	1	3	3	4	4	2
120	2	4	3	5	5	2	3	4	2	2	3	4	3	3	1	3	3	4	5	3
121	2	4	2	5	5	3	4	4	2	2	3	5	3	3	4	3	2	2	5	3
122	3	2	2	5	5	3	4	4	4	3	3	4	4	2	3	3	2	2	5	3
123	3	2	4	3	5	2	4	4	4	3	2	4	3	2	2	2	4	5	4	1
124	3	2	4	3	4	4	5	4	4	3	2	5	3	1	2	2	4	5	3	1
125	3	2	4	3	2	4	5	3	4	4	2	3	2	1	2	3	3	5	3	3
126	4	4	3	2	3	4	5	3	5	4	1	1	2	1	3	3	3	3	3	2
127	4	2	3	2	3	5	4	4	5	1	1	4	4	2	3	3	3	3	2	3
128	4	3	2	2	2	5	4	5	5	3	1	2	4	2	4	3	2	3	2	4
129	4	3	2	4	2	5	3	5	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4
130	3	3	2	4	2	5	5	5	3	3	3	5	4	3	4	4	4	3	4	3
131	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	4	5	4	3	3	4	3	2	4	3
132	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	4	3	4	3	5	2	4	4	2
133	2	1	2	3	3	3	2	3	2	2	4	4	3	4	2	5	3	2	5	2
134	2	1	2	4	4	3	4	2	2	2	4	2	2	4	2	5	2	4	5	4
135	2	1	4	4	4	3	4	2	2	1	3	2	2	3	2	4	2	3	5	4
136	2	3	4	5	2	4	4	3	3	1	3	5	2	3	3	3	2	3	3	1

137	2	4	4	5	4	4	2	3	4	1	1	5	3	3	3	3	2	2	3	2
138	3	2	3	5	4	4	2	4	4	3	1	5	4	5	3	4	3	2	3	2
139	3	4	3	5	5	2	2	4	4	3	3	3	2	5	4	4	4	5	2	2
140	3	4	2	3	2	2	3	2	5	3	3	3	5	5	4	2	4	5	2	3
141	3	2	2	3	5	2	3	4	5	4	4	2	5	5	4	5	3	5	4	3
142	4	2	2	3	2	2	2	4	4	4	2	1	5	4	3	5	3	3	4	4
143	4	2	4	4	3	2	5	3	5	4	4	1	5	2	3	5	3	3	3	5
144	4	2	3	4	3	2	5	3	4	4	4	1	2	2	3	4	2	3	4	5
145	4	4	2	2	3	4	5	3	3	4	3	2	3	3	2	2	2	4	3	5
146	3	2	2	2	2	4	5	2	3	3	3	2	3	2	2	2	4	4	3	3
147	3	3	4	5	2	4	3	2	3	3	1	3	3	2	2	2	4	2	2	3
148	3	3	4	5	2	5	3	2	3	2	1	4	3	1	3	3	5	2	2	2
149	2	3	4	5	3	5	3	3	3	2	1	5	2	1	3	3	3	5	3	1
150	2	2	3	3	4	5	2	3	3	2	3	4	2	1	3	3	3	5	3	1
151	2	2	3	3	4	2	2	4	2	2	3	4	2	2	4	3	3	5	4	1
152	2	1	2	3	4	3	2	4	2	1	3	4	4	1	4	2	2	3	4	2
153	2	1	2	2	4	3	4	4	4	2	2	2	3	3	4	2	2	3	4	2
154	3	1	2	2	5	3	4	4	4	2	2	2	3	2	5	3	4	3	3	3
155	3	3	4	2	5	3	4	4	4	2	2	5	3	3	5	3	4	2	3	3
156	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	1	5	4	3	5	3	3	4	2	4
157	3	2	2	4	2	4	5	3	5	3	1	5	3	3	4	3	3	4	2	4
158	4	4	2	3	3	4	5	4	5	3	1	3	3	4	3	4	3	4	2	5
159	4	4	4	3	3	5	2	5	5	4	3	3	2	4	2	4	2	2	3	5
160	4	2	4	3	2	5	2	5	3	4	3	2	2	4	4	4	4	2	4	5
161	3	2	4	4	5	5	3	5	3	1	4	1	4	3	1	5	4	5	4	2
162	3	2	3	4	5	2	3	2	3	3	2	1	4	5	1	5	3	5	5	3
163	3	2	3	5	5	4	2	3	3	4	4	1	4	5	1	5	2	5	5	2
164	2	4	2	5	5	4	5	3	2	3	4	2	4	5	2	4	3	3	5	1

165	2	2	2	5	5	2	5	2	2	3	3	2	4	4	2	3	2	3	4	1
166	2	3	2	5	4	3	5	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2
167	2	3	4	3	2	2	5	3	3	2	2	4	3	2	3	4	2	3	3	1
168	2	3	3	3	3	2	3	3	4	2	2	5	2	3	3	4	2	3	3	1
169	3	2	2	3	4	2	3	4	4	1	1	4	2	2	4	2	3	3	2	3
170	3	2	2	4	5	2	3	4	4	1	1	5	2	2	4	5	4	4	2	3
171	3	1	4	4	5	3	2	2	5	1	1	3	3	1	4	5	4	4	2	4
172	4	1	4	2	3	2	2	4	5	3	1	3	4	1	3	5	3	2	4	5
173	4	1	4	2	2	3	2	4	4	3	1	2	2	1	3	2	3	2	4	5
174	4	3	3	5	3	3	4	3	5	3	3	1	5	2	3	5	3	5	4	5
175	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	3	1	5	1	2	5	2	5	5	1
176	3	2	2	3	2	4	4	3	3	4	3	1	5	3	2	5	2	5	5	3
177	3	4	2	3	5	4	4	2	3	4	2	2	5	2	2	4	4	3	5	1
178	3	4	2	4	5	4	2	2	3	4	2	2	2	3	3	2	4	3	3	2
179	2	2	4	4	5	5	2	2	3	4	2	3	3	3	3	2	5	3	3	2
180	2	2	3	2	5	5	3	3	3	3	1	4	3	3	3	2	3	2	3	2
181	2	2	2	2	4	5	3	3	2	3	1	5	3	4	4	3	3	4	2	2
182	2	2	2	5	5	4	2	4	2	2	1	4	3	4	4	3	3	4	2	3
183	2	4	4	3	5	2	5	4	2	2	3	4	2	2	4	3	2	4	4	3
184	3	2	4	3	3	3	5	4	3	2	3	4	2	1	5	3	2	2	4	3
185	3	3	4	3	2	2	5	4	4	2	4	2	2	3	5	2	4	2	3	1
186	3	3	3	4	3	3	5	4	4	3	2	2	4	2	5	2	4	5	3	1
187	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	5	3	3	4	3	3	2	3	2
188	4	2	2	2	2	3	3	3	5	4	4	3	3	3	3	3	3	4	2	4
189	4	2	2	2	5	4	3	4	5	4	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3
190	3	2	2	3	5	2	2	5	4	2	3	1	4	1	3	3	2	2	3	2
191	3	2	4	2	5	3	2	5	3	3	1	1	2	1	2	4	4	4	2	4
192	4	4	3	3	5	3	2	5	4	2	1	3	2	1	2	4	4	2	3	2

LA INFORMALIDAD																					
ID	Desconocimiento de información								Costos de formalización							Trámites burocráticos					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	
1	2	4	3	3	2	1	2	1	4	3	3	1	2	2	3	4	2	1	4	4	
2	4	3	4	4	4	1	1	1	4	2	4	2	2	1	3	3	1	2	4	3	
3	3	3	3	4	2	1	1	1	3	2	4	2	3	1	2	2	1	3	2	2	
4	3	3	3	4	2	3	1	2	3	3	3	2	3	1	2	2	1	2	3	1	
5	4	3	3	3	2	3	1	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	1	2	1	
6	4	4	2	2	2	2	2	1	2	4	2	3	4	2	4	3	2	1	1	1	
7	4	4	3	2	4	2	2	2	2	4	2	2	4	2	4	3	2	1	1	1	
8	5	3	2	2	4	2	1	1	4	4	2	2	3	2	5	3	2	2	1	2	
9	5	2	3	3	3	3	1	2	4	3	3	1	2	2	3	4	4	3	2	2	
10	4	3	4	4	5	1	1	2	5	3	4	1	3	3	3	5	4	3	2	2	
11	2	3	4	4	5	1	1	2	5	2	4	2	4	3	4	5	4	2	3	3	
12	3	2	4	5	5	1	2	2	5	2	5	4	1	4	5	5	2	2	3	3	
13	4	2	3	5	4	2	2	1	4	3	5	4	1	4	5	4	2	4	4	2	
14	4	3	3	5	4	1	2	1	2	3	5	4	1	3	5	2	1	4	4	4	
15	4	3	2	4	4	1	1	1	4	3	4	4	3	2	5	2	1	4	4	4	
16	3	2	2	4	2	1	1	2	4	4	2	3	3	2	4	2	1	3	3	4	
17	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	4	
18	5	2	2	3	2	2	2	2	3	4	4	2	2	1	3	3	3	2	2	4	
19	5	2	3	3	2	3	4	2	3	4	4	3	2	2	2	5	2	2	2	2	
20	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	5	1	3	1	2	5	2	1	1	3	
21	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	5	1	4	3	2	5	2	1	1	2	
22	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	5	2	4	2	3	4	4	3	3	2	
23	3	2	4	2	4	4	3	2	4	2	5	1	4	1	3	4	4	3	3	3	
24	2	3	4	2	2	2	2	2	4	2	4	2	2	1	4	3	4	3	1	3	
25	2	2	4	2	2	2	2	1	4	2	4	2	2	1	4	2	3	2	1	3	

26	2	2	4	4	2	1	1	1	5	3	5	3	1	1	4	2	3	2	2	3
27	2	4	3	5	4	1	1	1	5	4	5	3	1	1	2	2	2	3	2	1
28	3	3	3	5	4	1	1	2	5	3	5	3	1	2	2	5	2	4	4	4
29	3	3	3	3	5	3	2	2	3	2	3	4	3	2	2	3	1	4	4	4
30	4	2	2	3	5	3	2	3	3	4	3	4	3	4	4	3	1	4	4	4
31	4	2	2	3	5	3	4	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	2	2	4
32	5	2	2	3	5	2	4	3	2	4	3	3	4	4	4	3	2	1	2	3
33	5	2	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	4	4	3	2	2	1	1	2
34	5	2	3	2	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	1	3
35	5	3	3	2	3	4	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	1	3	3
36	4	3	3	3	2	4	3	2	3	2	3	1	2	1	4	3	4	2	3	2
37	4	3	4	4	4	4	2	1	3	2	4	1	1	1	4	4	4	3	3	2
38	3	4	4	4	4	1	2	1	4	3	4	1	1	1	5	4	3	3	2	2
39	3	4	4	4	4	2	1	1	4	3	4	1	3	1	5	4	4	4	2	2
40	2	4	4	5	5	1	1	1	2	4	5	2	3	2	5	5	4	4	4	3
41	2	4	3	5	3	3	1	2	5	4	5	3	2	2	4	5	2	4	4	3
42	2	3	3	4	3	3	2	1	4	4	4	3	4	2	3	4	2	2	4	4
43	3	3	2	5	2	3	2	2	5	3	5	2	2	4	3	5	1	2	2	4
44	3	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	3	4	4	4	1	1	2	2
45	4	2	2	2	4	2	4	3	3	2	4	1	2	4	4	3	1	3	1	3
46	4	2	2	2	4	4	4	3	3	2	5	1	2	4	4	3	3	1	1	2
47	5	2	3	4	4	4	4	2	3	3	5	3	3	2	2	3	2	1	3	2
48	5	4	3	4	5	4	4	2	2	3	4	3	3	2	5	2	2	2	3	3
49	5	3	3	4	5	1	3	2	2	3	3	4	2	2	5	2	2	3	3	4
50	4	3	4	5	3	1	3	1	4	4	2	4	4	1	5	4	4	2	3	4
51	3	2	4	5	4	1	2	1	4	2	2	4	4	1	2	4	4	1	4	1
52	3	2	4	3	4	3	2	1	2	4	3	2	3	1	3	2	4	1	3	2
53	2	3	4	4	3	3	2	1	3	4	4	2	2	2	3	2	2	1	2	1

54	2	3	3	4	3	2	1	1	3	3	4	1	3	2	2	2	2	2	1	1
55	2	4	3	3	2	2	1	2	3	3	2	1	4	4	2	4	1	3	1	1
56	4	3	2	3	4	2	1	2	3	3	5	1	1	3	2	4	1	3	4	3
57	3	2	2	3	2	3	1	1	3	2	5	1	1	4	4	3	1	2	3	2
58	3	2	2	2	2	1	2	2	5	2	5	3	1	4	4	3	3	2	4	1
59	4	2	3	2	2	1	2	1	4	2	4	3	3	4	5	3	3	4	2	3
60	4	2	4	4	2	1	2	2	2	3	4	2	3	2	3	2	2	4	2	1
61	4	3	3	4	4	2	3	2	3	4	4	2	2	2	3	2	2	4	1	1
62	5	4	3	4	4	1	3	2	2	3	4	3	2	1	4	2	2	3	1	1
63	5	3	3	4	3	1	3	2	2	2	4	4	2	1	5	4	4	2	1	1
64	4	3	2	5	5	1	4	1	2	4	5	4	3	2	5	5	4	2	3	2
65	2	3	3	5	5	2	4	1	2	4	5	4	4	1	5	5	4	2	3	2
66	3	3	2	5	5	2	4	1	3	4	5	3	4	1	5	5	3	1	4	4
67	4	4	3	3	4	3	4	2	3	3	3	1	4	1	4	3	3	1	4	4
68	4	4	4	3	4	3	3	2	3	2	3	2	2	2	3	3	2	3	2	4
69	4	3	4	3	4	3	3	2	3	3	3	1	2	2	3	3	2	3	3	3
70	3	2	4	3	2	4	2	2	3	2	3	1	1	2	2	3	1	3	2	3
71	3	3	3	2	2	4	1	3	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	4
72	5	3	3	2	2	2	1	3	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2
73	5	2	2	2	2	2	1	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	1	3
74	4	2	2	2	4	1	1	2	3	4	3	2	3	3	3	3	2	4	2	1
75	4	3	2	2	4	1	2	2	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	2	1
76	3	3	2	2	4	1	4	1	4	4	2	3	4	4	4	4	3	4	3	2
77	3	2	3	4	4	3	2	1	4	3	2	2	4	3	4	4	4	2	3	1
78	2	2	3	2	2	3	3	1	5	3	3	2	2	2	2	5	4	1	4	4
79	2	2	3	4	2	3	3	2	5	2	3	1	2	2	2	5	3	1	4	3
80	2	2	3	4	2	2	2	2	4	2	4	1	2	2	2	4	4	1	4	2
81	2	3	4	5	4	2	1	3	5	3	4	2	1	1	4	5	4	1	3	1

82	3	3	4	5	4	4	1	3	4	3	4	4	1	2	4	4	2	2	3	1
83	3	3	4	3	5	4	1	3	3	3	5	4	3	1	4	3	2	3	2	1
84	4	2	4	3	5	4	1	3	3	4	5	4	3	3	3	3	1	3	2	1
85	4	3	3	3	5	4	2	2	3	2	5	4	2	2	3	3	1	4	1	2
86	5	2	3	3	5	1	2	2	3	4	5	3	4	1	3	3	1	4	1	2
87	5	2	3	3	3	2	1	2	5	4	4	3	2	1	4	3	3	4	3	2
88	5	4	2	3	3	1	1	1	5	3	4	2	2	1	4	3	2	2	3	3
89	5	3	2	2	3	3	1	1	5	3	3	3	2	1	5	2	2	2	1	3
90	4	3	2	2	2	3	1	1	4	3	2	1	3	1	5	2	2	1	1	2
91	4	2	2	4	4	3	2	1	2	2	4	1	3	2	5	3	4	3	2	4
92	3	2	3	4	4	2	2	2	3	2	4	2	2	2	4	3	4	1	2	4
93	3	2	3	4	4	2	2	1	2	2	4	1	4	4	3	3	4	1	4	4
94	2	2	3	4	5	4	1	2	2	3	4	2	4	4	3	5	2	2	4	4
95	2	2	4	5	3	4	1	2	2	4	5	2	3	4	4	5	2	3	4	4
96	2	3	4	5	3	4	2	3	2	3	5	3	2	4	4	5	1	2	2	2
97	3	3	4	5	2	1	2	3	3	2	5	3	3	2	4	5	1	1	2	3
98	3	3	4	3	2	1	4	2	3	4	3	3	4	2	2	3	1	1	1	2
99	4	4	3	4	4	1	3	2	3	4	3	4	1	1	5	3	3	1	1	2
100	4	4	3	4	4	3	3	2	4	4	3	4	1	1	5	3	3	2	3	3
101	5	4	2	5	4	3	3	1	4	3	3	4	1	1	5	3	2	3	3	3
102	5	4	2	5	5	2	3	1	4	2	2	3	3	1	2	2	2	3	3	3
103	5	3	2	3	5	2	2	1	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3
104	4	3	2	4	3	2	2	1	5	2	2	2	2	2	3	2	4	2	2	1
105	3	2	3	4	4	3	1	1	3	2	3	2	2	2	2	3	4	4	4	4
106	3	2	3	4	4	1	1	2	4	3	4	1	2	4	2	4	4	4	4	4
107	2	2	3	5	3	1	1	2	4	3	4	1	3	4	2	4	3	4	4	4
108	2	2	4	5	3	1	2	1	4	4	4	1	4	4	4	4	3	3	2	4
109	2	4	4	5	2	2	2	2	5	4	5	1	4	4	4	5	2	2	2	3

110	4	3	4	3	4	1	4	1	5	4	3	2	4	2	5	5	2	2	1	2
111	3	3	4	3	2	1	4	2	4	3	3	3	2	2	3	4	1	2	1	3
112	3	2	3	2	2	1	4	2	5	3	3	3	2	2	3	5	1	1	3	3
113	4	2	3	2	2	2	3	2	4	2	4	2	1	1	4	4	1	1	3	2
114	4	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	1	1	5	3	2	3	3	2
115	4	3	2	2	4	3	3	1	3	3	2	1	1	1	5	3	2	3	3	2
116	5	4	2	3	4	3	2	1	3	3	2	1	3	2	5	3	3	3	4	2
117	5	3	3	3	3	3	2	1	3	3	2	3	3	2	5	3	3	2	3	3
118	4	2	4	5	5	4	1	2	3	4	2	3	4	4	4	3	4	2	2	3
119	2	2	3	5	5	4	1	2	3	2	3	4	4	3	3	3	4	3	1	4
120	3	2	3	5	5	2	1	2	2	4	2	4	4	4	3	2	3	4	1	4
121	4	2	3	5	4	2	2	2	4	4	2	4	2	4	2	2	4	4	4	2
122	4	3	2	3	4	1	2	3	2	3	4	2	2	4	2	4	4	4	3	3
123	4	4	3	3	4	1	2	3	3	3	4	2	2	2	2	4	2	2	4	2
124	3	3	2	3	2	1	4	3	2	3	4	1	1	2	3	4	2	1	2	2
125	3	3	3	2	2	3	4	2	2	2	4	1	1	1	3	4	1	1	2	3
126	5	3	4	2	2	3	4	2	2	2	5	1	3	1	4	5	1	1	1	4
127	5	3	4	2	2	3	4	1	2	2	5	1	3	2	4	2	1	1	1	4
128	4	4	4	4	4	2	3	1	3	3	5	3	2	1	4	2	3	2	1	1
129	4	4	3	2	4	2	3	1	3	4	3	1	4	1	2	2	2	3	3	2
130	3	3	3	4	4	4	2	2	3	3	3	2	2	1	2	3	2	3	3	1
131	3	2	2	4	4	4	2	2	4	2	3	2	2	2	2	3	2	4	4	1
132	2	3	2	5	2	4	2	3	4	4	3	2	2	2	4	3	4	4	4	1
133	2	3	2	5	2	4	1	3	4	4	2	3	2	2	4	4	4	4	2	3
134	2	2	2	2	2	1	1	3	2	4	2	3	3	2	4	5	4	2	3	2
135	2	2	3	2	4	2	1	3	5	3	2	2	3	2	3	5	2	2	2	1
136	3	3	3	3	4	1	1	2	5	2	3	2	2	3	3	5	2	1	1	3
137	3	3	3	4	5	3	2	2	5	3	4	1	4	3	3	4	1	3	1	1

138	4	2	3	4	5	3	2	2	3	2	4	1	4	4	4	2	1	1	1	1
139	4	2	4	4	5	3	2	1	2	2	4	2	3	4	4	2	1	1	2	1
140	5	2	4	5	5	2	3	1	2	3	5	4	2	3	5	2	3	2	2	1
141	5	2	4	5	3	2	3	1	2	3	5	4	3	2	5	3	3	3	3	2
142	5	3	4	4	3	4	3	1	2	4	4	4	4	2	5	3	2	2	3	2
143	5	3	3	5	3	4	4	2	3	4	3	4	1	2	4	5	2	1	4	4
144	4	3	3	4	2	4	4	1	3	4	2	3	1	1	3	5	2	1	4	4
145	4	2	3	3	4	1	4	2	2	3	2	3	1	2	3	5	4	1	4	4
146	3	3	2	3	4	1	4	2	2	3	3	2	3	1	4	4	4	2	3	3
147	3	2	2	3	4	1	3	3	4	2	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3
148	2	2	2	3	5	3	3	3	4	2	3	1	2	2	4	3	3	3	2	4
149	2	4	2	3	3	3	2	2	5	3	3	1	2	1	2	3	3	2	2	2
150	2	3	3	4	3	2	1	2	5	3	3	2	2	1	5	3	2	2	1	3
151	3	3	3	4	2	2	1	2	5	3	2	1	3	1	5	2	2	4	1	1
152	3	2	3	5	2	2	1	1	4	4	2	2	4	1	5	2	1	4	3	1
153	4	2	4	5	4	3	1	1	4	2	4	2	4	1	2	4	1	4	3	2
154	4	2	4	3	4	1	2	1	4	4	4	3	4	2	2	4	1	3	1	1
155	5	2	4	4	4	1	4	1	4	4	4	3	2	2	2	4	2	2	1	2
156	5	2	4	4	5	1	2	1	4	3	4	3	2	4	3	4	2	2	2	1
157	5	3	3	4	5	2	3	2	5	3	5	4	1	4	3	5	3	2	2	1
158	4	3	3	5	3	1	3	2	5	3	5	4	1	4	4	5	3	1	4	1
159	3	3	2	5	4	1	1	1	5	2	5	4	1	4	4	5	4	1	4	3
160	3	4	2	5	4	1	2	2	3	2	3	3	3	2	4	3	4	3	4	2
161	2	4	2	3	3	2	2	1	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	1
162	2	4	2	3	3	2	4	2	3	3	3	2	4	1	2	3	4	3	2	3
163	3	4	3	2	5	3	4	2	3	4	3	2	4	1	2	3	4	2	1	1
164	2	3	3	2	3	3	4	2	4	3	2	1	4	1	4	2	2	2	1	1
165	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	1	2	1	4	2	1	3	3	1

166	2	2	4	2	2	4	3	1	5	4	2	1	2	2	4	2	1	4	3	1
167	2	2	4	3	2	4	3	1	5	4	3	1	2	2	3	3	3	4	3	2
168	3	2	4	4	4	2	2	1	5	4	3	2	1	2	3	4	2	4	2	2
169	3	2	4	4	4	2	2	2	3	3	4	3	1	4	3	4	2	2	2	4
170	4	4	3	4	4	1	1	2	2	2	4	3	3	4	4	4	2	1	4	4
171	4	3	3	5	5	1	1	2	2	4	5	2	3	4	2	5	4	1	4	4
172	5	3	2	5	5	1	1	2	2	4	5	2	2	4	2	5	4	1	4	3
173	5	2	2	4	3	3	2	3	2	4	4	1	4	2	3	4	4	1	2	3
174	5	2	2	5	4	3	2	3	2	3	3	1	2	2	3	5	2	2	2	4
175	5	3	2	4	4	3	2	3	2	3	2	3	2	2	4	2	2	3	1	2
176	4	3	2	3	3	2	4	2	3	2	2	3	2	1	4	2	1	3	1	3
177	4	4	2	3	3	2	4	2	3	2	3	4	3	1	4	2	1	4	3	1
178	3	3	3	3	5	4	4	1	3	3	3	4	4	1	2	2	1	4	3	1
179	3	2	3	3	3	4	4	1	4	3	3	4	4	2	2	4	3	4	3	2
180	2	2	3	3	3	4	3	1	4	3	3	2	4	2	2	4	3	2	3	2
181	2	2	4	2	2	4	3	2	4	4	2	2	2	4	4	3	2	2	4	4
182	2	2	4	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	3	4	3	2	1	3	4
183	3	3	4	5	4	2	2	3	5	4	2	1	1	4	4	3	2	3	2	4
184	3	2	4	5	4	1	2	3	5	4	3	1	1	4	3	2	4	1	1	3
185	4	2	3	5	4	3	1	3	5	3	4	1	1	4	3	2	4	2	1	3
186	4	4	3	5	5	3	1	3	4	3	4	3	3	2	3	2	4	4	4	4
187	5	3	2	3	5	3	1	2	4	3	4	2	3	2	4	3	3	2	3	2
188	5	3	2	3	3	2	1	2	5	2	3	3	4	1	2	2	3	1	4	3
189	5	2	2	3	4	2	2	2	5	2	3	3	4	1	3	4	2	3	2	1
190	4	2	2	3	4	4	3	1	4	2	2	2	4	2	4	3	2	3	2	2
191	3	3	3	4	3	4	2	1	3	3	4	2	2	3	3	2	1	1	1	4
192	3	3	3	4	3	4	1	1	4	4	3	1	2	1	2	5	1	2	1	3